



**4.7.5. Programa Operativo Anual (POA) de los programas que se hayan ejecutado y en su caso los derivados de las modificaciones que se hayan realizado en el ejercicio fiscal que se informa, integrado en un solo documento y observando los aspectos incluidos en los artículos 29, 31, 34, 35 y 36 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GF L. CANUTO A. NERI, GUERRERO D.  
2018 - 2021



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

El presente Programa Operativo Anual se formuló con fundamento en los aspectos incluidos en los artículos 29, 31, 34, 35 y 36 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero



## INTRODUCCIÓN

El presente Programa Operativo Anual es un instrumento de planeación de corto plazo, con una vigencia anual que se vincula al presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021; son elaborados por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo dentro del proceso de presentación de sus presupuestos anuales en términos de la Ley de la materia. Dentro de este programa se establecen indicadores, los cuales nos servirán para medir y evaluar el grado de avance y desempeño de cada una de las unidades que conforman al Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de General Canuto A. Neri.

En concordancia con lo que la legalidad dispone, el POA del Ayuntamiento de General Canuto A. Neri, considera en su contenido el marco jurídico de actuación, el diagnóstico general, los elementos de planeación estratégica, los objetivos y las estrategias, las políticas públicas, las prioridades municipales, los mecanismos de coordinación con los órdenes de Gobierno y de concertación e inducción con los sectores social y privado interesados en el desarrollo del municipio, la estructura programática con los proyectos de desarrollo productivos y sociales, el seguimiento, control y la evaluación con orientación hacia la medición sistemática del desempeño gubernamental, a través de los indicadores estratégicos y de gestión.

El proceso de programación y presupuestación con enfoque hacia la gestión para resultados, coadyuva a que el gasto público que se proyecta ejercer mediante la puesta en marcha del presente Programa Operativo Anual, considere como parámetros la Ley de Ingresos 2021 aprobada por el Congreso del Estado, y el Presupuesto de Egresos 2021 aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento de General Canuto Neri, como componentes que tienen su origen en el Sistema Municipal de Planeación Democrática. El Programa Operativo Anual 2021 del Ayuntamiento de General Canuto A. Neri constituye un instrumento programático presupuestal que traduce en objetivos y metas de



corto plazo, las políticas públicas, los objetivos, las estrategias, las metas, los proyectos e indicadores de mediano plazo.

El POA contempla la asignación de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos a través de los programas y proyectos que forman parte de las estructuras administrativa, funcional y programática, a la que gradualmente se han ido incorporando los avances que registra el proceso de armonización contable del Gobierno Municipal de Canuto Nero, como herramienta que apoya el presupuesto por programas y que tiene como propósito ordenar el gasto de acuerdo a las finalidades, funciones, subfunciones, programas y proyectos, tanto de obras como de servicios y acciones que ejecutarán las unidades administrativas del H. Ayuntamiento responsables, y las vincula con la asignación de recursos presupuestales de acuerdo a un esquema de prioridades, necesidades y demandas de la población, para alcanzar las metas de desarrollo social, económico, político y cultural.

Como instrumento del Sistema Municipal de Planeación Democrática, el POA 2021 da cumplimiento a lo que establece el marco legal en la materia, como son la Ley Estatal de Planeación, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del estado de Guerrero, como ordenamientos que mandatan que el Gobierno Municipal debe elaborar y ejecutar el POA, con base en las demandas y propuestas que surgen de la participación ciudadana y que son captadas mediante la consulta popular convocada por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guerrero (COPLADEMUN), a fin de dar respuesta a las necesidades de mayor prioridad para el desarrollo del municipio y de la sociedad. La programación, presupuestación y el ejercicio del gasto público municipal tendrán como base las directrices, lineamientos y políticas del Plan Municipal y los Programas de Desarrollo.

El POA 2021 contiene los proyectos estratégicos a realizar mediante la suma de esfuerzos entre la sociedad civil y el gobierno, como sinergia orientada a promover e impulsar el desarrollo con enfoque integral, armónico y sustentable en el ámbito territorial del municipio. El propósito central del Gobierno Municipal



con la ejecución del POA 2021, es fomentar el desarrollo social, económico, político y cultural, aún con la estrechez y la limitación de recursos en que se encuentra y con los compromisos financieros que se derivan de la deuda pública y de los pasivos que tiene el municipio; a ello obedece la previsión de erogar el gasto público con sujeción estricta a la aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina en la concreción de los programas y proyectos de las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento.

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GENERAL CANUTO A. NERI

El H. Ayuntamiento de General Canuto A. Neri, es un órgano de Gobierno colegiado y deliberante que asume la máxima representación del Municipio, se encarga de encausar los diversos intereses sociales y la energía ciudadana hacia la promoción del desarrollo para darle plena vigencia del estado de derecho y por intermedio del Gobierno del Estado, robustecer el pacto Federal.

### OBJETIVO GENERAL:

Direccionar estratégicamente las acciones de gobierno, siendo el principal instrumento de planeación y gestión del desarrollo integral del Municipio, de manera que se dé respuesta a las demandas prioritarias de la población, para procurar un desarrollo armónico, distribuyendo de forma equitativa las oportunidades y beneficios que de este deriven, como la implementación de programas y proyectos en sus distintas vertientes, la ejecución de obras públicas y rehabilitación o modernización de la infraestructura urbana y de servicios.



### MISION:

Ser un gobierno con servidores públicos que se conduzcan con transparencia, honestidad, con valores éticos y humanos, comprometidos con la atención responsable a las necesidades sociales.

Ser un gobierno eficiente, brindando la atención a la ciudadanía dando respuesta oportuna, donde se dé prioridad a la transparencia y a la rendición de cuentas. Una administración con finanzas sanas que reparta y aplique los recursos públicos con claridad, justicia e imparcialidad.

### VISION:

Ser un Gobierno Municipal que luche por el bienestar de sus habitantes mejorando sus condiciones de vida. Y hacer un municipio productivo, solidario, seguro y limpio, con servicios públicos municipales eficientes y un buen ambiente en el que exista respeto hacia los seres humanos.

### OBJETIVO Y ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El objetivo principal del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio De General Canuto A. Neri 2018-2021, consiste en establecer las directrices para coadyuvar e inducir a la administración municipal a alcanzar un mayor bienestar y desarrollo de sus ciudadanos, logrando la eficiencia y efectividad en el uso racional de los recursos y presupuestos disponibles.

Así éste será el instrumento base para que el H. Ayuntamiento tenga los elementos fundamentales del proceso de planeación, con el que se facilite el control, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, parte esencial que exige la Auditoría Superior del Estado (ASE) para dar paso a la recepción de su respectiva cuenta pública.



En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Planeación, que estipula que el Plan Municipal de Desarrollo debe ser congruente con el Plan Estatal de Desarrollo, la Administración del Honorable Ayuntamiento definió que la formulación y redacción del Plan Municipal de Desarrollo estuviese sustentada en seis ejes estratégicos, de los cuales se desprenden los Programas Municipales, mismas que rigen y orientan los objetivos, estrategias y líneas de acción de cada programa que relacionan la planeación con la realidad municipal.

Por lo tanto, la estructura del Plan se elaboró siguiendo a esos lineamientos; de esta manera, los diagnósticos, los objetivos, las estrategias y las líneas de acción están referidos a las estrategias de cada eje estratégico.

En general, a cada línea estratégica le corresponden determinadas políticas y, a través de ellas, se planea responder a las demandas sociales y comunitarias de los ciudadanos del municipio; por lo tanto, las líneas de acción de este gobierno se plantean con el objetivo de cumplir con las políticas propuestas.

## **EJES ESTRATEGICOS DEL MUNICIPIO**

- **EJE 1: BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD.**
- **EJE 2.- TRANQUILIDAD PARA TODOS CON UN MUNICIPIO SEGURO Y DE LEYES.**
- **EJE 3: GOBIERNO CON DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL.**
- **EJE 4: DESARROLLO ECONÓMICO PARA LOGRAR UN MUNICIPIO PROSPERO.**
- **EJE 5: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.**
- **EJE 6: EQUIDAD DE GÉNERO.**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# EJE 1: BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

El principal objetivo del desarrollo social es mejorar el bienestar de las personas y fortalecer la relación entre gobierno y sociedad para restablecer el tejido social, lo que se traduce en el incremento de la calidad e igualdad de las condiciones de vida de las personas

El desarrollo social es vital para el desarrollo económico sostenido. La inversión en capital humano, el mejoramiento de la equidad y el capital social se traducen en más y mejor educación, salud, vivienda y alimentación, engranaje fundamental para contribuir al cambio social y económico del municipio.

Es menester garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de toda la población del municipio, que vaya más allá del asistencialismo y que conecte cada capital humano con las oportunidades que genere la economía y que de esa manera se disminuyan las brechas de desigualdad y promueva la más amplia participación social en las políticas públicas.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GOBIERNO Y POBLACION



## INTRODUCCIÓN

La única forma de legitimar las acciones de gobierno son a través del involucramiento de la sociedad en la toma de decisiones, y bajo esa premisa es como hemos procedido desde el primer contacto que se ha tenido con la sociedad en la implementación de éste nuestro proyecto de gobierno, ello sin olvidar que desde el enamoramiento -la campaña política en que se dio a conocer y se convenció a los ciudadanos del porque era necesario apoyar este proyecto-, la incubación -día de la jornada electoral-, el nacimiento -integración del Plan Municipal de Desarrollo-, y para que en última instancia rinda los frutos esperados -es decir la puesta en marcha del presente instrumento-, la sociedad ha sido tomada en cuenta y su participación ha sido fundamental para lograr proyectar una administración pública municipal planeada y ordenada, no expuesta a la improvisación, por tanto, el presente instrumento contempla seguir en la misma lógica de involucramiento de la sociedad en la toma de decisiones, implementando acciones que nos permita generar una mayor confianza de la población en sus gobierno municipales, sin dejar de lado que el municipio es la célula fundamental de la integración de la sociedad en un sistema de gobierno periódico, político y republicano, como lo es el nuestro, y reconstruir el tejido social que en los últimos tiempos ha sido mermado por los grandes problemas sociales en que se ha visto inmerso el sistema de gobierno, situación que no podemos desconocer o ser ajenos a ello, en tal virtud y de cara al pueblo es como podremos lograr un mayor acercamiento y confianza de nuestros gobernados, y así permitir que éstos planteen sus problemas y juntos buscar las soluciones inmediatas a nuestro alcance, es decir a través del dialogo constante y por la ruta del entendimiento, estaremos siempre dispuestos a escuchar resolviendo con los instrumentos al alcance de mi gobierno, acompañando a la ciudadanía en la solución de sus problemas, y en resumen juntos sociedad y gobierno realizar las acciones necesarias para lograr una sociedad en movimiento, con orden y paz.

**DIAGNOSTICO:**

**POBLACION TOTAL:**



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

En los Estados Unidos Mexicanos, contamos con una población total de 112 336538, y en el estado de Guerrero se cuenta con 3388768; en nuestro municipio contamos con una población de 6 301 representando un porcentaje del .005609 % y del .18593% respectivamente, hasta el año del 2010 y en comparación con periodos anteriores la población total de nuestro municipio se encontraba de la forma siguiente:

Año	Población total	Hombres	Mujeres
2010	6301	3042	3259
2005	6394	2993	3401
2000	7687	3677	4010
1995	8108	3685	4243

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

- **Relación hombres-mujeres:**  
93.3 Hay 93 hombres por cada 100 mujeres.
- **Edad mediana:**  
22 La mitad de la población tiene 22 años o menos.
- **Razón de dependencia por edad:**  
85.2 Por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 85 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64 años).

Lo que podemos analizar y deducir sobre las variaciones en la población de nuestro municipio, pueden ser varios factores los que influyen en el decrecimiento de nuestra población, uno de los principales pudiera ser el resultado del buen trabajo realizado por el sector salud mediante la planificación familiar a través de los métodos anticonceptivos, también repercute la situación económica, Llevando a nuestros paisanos a formar sus hogares en las grandes ciudades de nuestro país o en el extranjero, aparte la gravedad de la inseguridad. En un periodo de diez años (2000 – 2010) la población disminuyó el 18.03 %, es decir, 1386 personas menos. Desde el año 1995 se viene arrastrando esta tendencia, a lo cual debemos poner especial cuidado, para mantener estable el número de pobladores, crecer o decrecer en relación a nuestro territorio.

*(Firmas manuscritas)*





"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

**RANGOS DE POBLACIÓN:**

PORCENTAJE DE POBLACION 15 A 29 AÑOS		PORCENTAJE POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS	
Año	Porcentaje	Año	Porcentaje
2010	25.3	2010	15.9
2005	21.9	2005	15.2
2000	22.3	2000	11.4
1995	21.8	1995	9.7

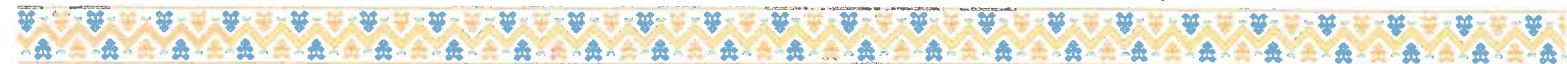
Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010. Incluye a la población estimada, la cual corresponde a las viviendas sin información de ocupantes.

Una cuarta parte de nuestra población es joven, es decir, contamos con 1,594 elementos con un espíritu emprendedor, los cuales a través de su preparación pueden formar o crear los cambios que necesitamos, desde la adolescencia tenemos que ir empezando a forjar personas nobles, humildes y sinceras; en contraste podemos ver como nuestros adultos mayores, han tenido esa tendencia de crecimiento desde el año de 1995, esta estadística solo puede significar que los programas del gobierno para la atención a los adultos mayores, han sido aplicados perfectamente, resultando una mayor expectativa de vida en comparación con los periodos anteriores.

**OBJETIVO:**

Actuar conforme a las normas o las reglas implementadas por el ayuntamiento, para atender y servir con los mismos estándares de calidad, con los cuales se podría acercar a una certificación relativa al excelente desempeño de los empleados.

**ESTRATEGIAS:**





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

- A través de cursos crear los perfiles adecuados en las diferentes áreas de la administración.
- Tratar con amabilidad y respeto a las personas que visiten a la administración, ya sea para realizar trámites o para solicitar información.
- Mantenerse siempre alerta y atender de manera inmediata las peticiones de nuestros gobernados en materia jurídica, tratando de darles resolución lo más pronto posible.
- Realizar convenios con el estado y la federación para bajar recursos económicos o en especie para beneficio de la comunidad.
- Visitar las diferentes comunidades, para mantener ese sentido de convivencia, y relacionarse ampliamente con los ciudadanos.
- Mantener todo el tiempo las áreas de trabajo en un estado de limpieza y aseo dignos de presumir.
- Buscar erradicar la burocracia, agilizando aquellos trámites que por su naturaleza sean tediosos o desesperantes.
- Respetar y tomar en cuenta en cualquier momento, sus ideas, su derecho de expresión así como sus preferencias políticas y religiosas.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# **UNIDADES ADMINISTRATIVAS IMPLICADAS PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA**



## CATASTRO

La Unidad de Catastro será la encargada de llevar a cabo los procesos de modernización, implementación, actualización y operación que requiera el Sistema de Información Geográfico Catastral, para lo cual contará con el apoyo del área de Informática del Gobierno Municipal. Así mismo será la encargada de dirigir los trabajos de actualización de la cartografía digital del territorio municipal a través de fotografía aérea o satelital.

### OBJETIVO GENERAL:

Administrar y mantener actualizado el inventario de predios existentes en el municipio con descripción de sus características y condiciones físicas, de ubicación, de propiedad, de uso de suelo y su valuación y revaluación a partir de los valores catastrales vigentes, así como elaborar y custodiar los expedientes respectivos, con el fin de disponer de las bases para la determinación de contribuciones inmobiliarias, se hará cargo además de la determinación de normas técnicas en materia catastral, de la emisión de avalúos y planos catastrales, de la comprobación física de medidas y colindancias de los predios y la emisión de constancias de registro en el padrón catastral municipal, así como de efectuar los trabajos relativos a deslindes catastrales y demás servicios similares, previo el pago de derechos establecidos en la ley de ingresos del municipio de General Canuto A. Neri.

### MISIÓN:

Ser un área administrativa confiable y actualizada, integrando el registro de información de los servicios catastrales, operando de acuerdo a las normas, estándares y procesos que establece el H. Ayuntamiento de Canuto A. Neri.

### VISIÓN:

Tenemos como misión la planificación, coordinación y supervisión de todas aquellas actividades que estén relacionadas con la formación, mantenimiento y actualización del catastro urbano, basados en las normativas jurídicas existentes.





## OFICIALÍA MAYOR

La Unidad de Oficialía Mayor está encargada de la atención de solicitudes, administración y abastecimiento de recursos materiales y financieros para las diferentes áreas de Ayuntamiento Municipal; para que así el personal que labora en este Ayuntamiento desarrolle su trabajo en condiciones óptimas, y puedan brindar con ello una atención eficiente y sobre todo eficaz a la ciudadanía que acude a realizar algún trámite.

### OBJETIVO GENERAL:

Optimizar el uso de los recursos del Ayuntamiento, buscando mayores niveles de eficiencia y eficacia en el trabajo. Eficientar el suministro de los bienes materiales y servicios que requieran las dependencias para el cumplimiento de sus funciones así como coadyuvar en el cumplimiento de la normatividad en cuanto al uso y administración de recursos.

### MISIÓN:

Realizar la correcta administración de los recursos materiales, administrativos y humanos; así como la simplificación y automatización de procesos de adquisiciones y abastecimientos, para el buen funcionamiento del ayuntamiento.

### VISIÓN:

Ser un área eficiente en el aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y de servicios, mediante el trabajo profesional de los servidores públicos, siendo comprometidos y capaces de obtener resultados tangibles y de óptima calidad.



## PRESIDENCIA MUNICIPAL

La Unidad de Presidencia Municipal está encargada de dar respuestas concretas a las demandas ciudadanas, respetando en todo momento la Legalidad dentro de los procedimientos a cargo de las Unidades Administrativas que integran la estructura del H. Ayuntamiento de General Canuto A. Neri, conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo.

### OBJETIVO GENERAL:

Conducir y coordinar la política interna de éste Gobierno Municipal, contribuyendo con los diferentes factores que integran la administración, la organización y coordinación con las diferentes localidades que pertenezcan a éste municipio, para que permitan consolidar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población así como los grupos vulnerables y de marginación social.

Proyectando un Gobierno Municipal transparente, y sensible, que sepa escuchar y que se esfuerce por llevar una administración eficiente y eficaz.

### Misión:

Ser un gobierno abierto en las tomas de acciones y decisiones siempre buscando el beneficio de sus pobladores en todo momento, al igual que estar comprometidos con el verdadero cambio, brindando un trato justo y de igualdad, así como promover la participación de los ciudadanos, a través de una comunicación permanente y transparente en el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.

### Visión:

Ser una administración transparente, prospera y honesta en donde se haga cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones generales establecidas, en el que el municipio sea el que todos deseamos, de todos y para todos, buscando siempre oportunidades para sus habitantes, realizando de forma eficaz y eficiente la prestación de servicios públicos.



## REGIDURÍA

Regiduría es un cuerpo colegiado, que representa a la sociedad y ejerce la autoridad; conforma el gobierno municipal y se encuentra sustentada principalmente en tres ordenamientos jurídicos, en la constitución política de los estados unidos mexicanos.

Los regidores tendrán a su cargo la supervisión de las comisiones, facultades ejecutivas y se ocuparán de los ramos a que se refiere el Artículo 59 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

### OBJETIVO GENERAL:

Vigilar que se cumplan los Acuerdos y Disposiciones del Cabildo, informar y acordar con el Presidente Municipal sobre los asuntos pendientes en las comisiones, presentar los Dictámenes que correspondan a su Comisión de los asuntos a tratarse en las Sesiones de Cabildo, y votar o deliberar sobre los mismos, proponer al Cabildo acciones para mejorar los servicios públicos y para mejorar la atención de asuntos relevantes del Municipio.

### MISIÓN:

Gestionar y garantizar la prestación de los servicios públicos de manera equitativa, teniendo como principal herramienta su capital social, fortaleciendo y organizando la participación ciudadana y la transparencia de su gobierno.

### VISIÓN:

Ser una regiduría eficaz y eficiente en la prestación de servicios públicos municipales, logrando así soluciones adecuadas y óptimas para el desarrollo del municipio.



## REGISTRO CÍVIL

El Registro Civil, es el área Jurídica, que fundamenta sus actos y acciones a través del Código Familiar para el Estado de Guerrero; y es aplicable ese conjunto de normas Jurídicas referentes a las relaciones entre las personas en el campo estrictamente particular. El crecimiento poblacional, exige el otorgamiento de bienes y servicios de calidad, y de igual modo nuestra institución cumple con la función encomendada; expedición, asentamiento de actos y documentos de los individuos, que le competen en material civil, cumpliendo de manera expedita y apoyándonos en la tecnología, aunada del órgano institucional y con recursos humanos que le permiten eficientar su función como integrante de la estructura del H. Ayuntamiento de General Canuto A. Neri.

Registro Civil realiza y otorga uno de los servicios públicos de carácter Jurídico que se encuentran obligados a satisfacer la certeza jurídica en cada uno de los documentos que se expiden, y que acreditan el Estado Civil de las personas a lo largo de su vida.

### OBJETIVO GENERAL:

Autorizar los actos del Estado Civil de las personas y extender las actas relativas a dichos actos, conservándola en los libros especiales de oficialía y expedir a las personas que lo soliciten, testimonio fiel autorizado y certificado de las propias actas como instrumento de prueba respecto de los actos que se refiere.

### Misión:

Garantizar y dar certeza del registro y certificación de la entidad familiar de las personas del Municipio de Canuto A. Neri, a través de la expedición de copias certificadas de los actos y hechos del su estado civil, siempre apegados a las normas jurídicas y al avance tecnológico.



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

**Visión:**

Realizar servicios al municipio de calidad, con transparencia, honestidad, responsabilidad y respeto sin discriminación, actuando con lealtad, eficiencia e imparcialidad, legalidad y honradez, para una mejor atención a la ciudadanía, resguardar y dar constancia de los hechos y actos del estado civil de las personas, aplicar los avances informáticos que nos permita brindar un servicio con eficiencia, calidad y oportunidad.

**SINDICATURA MUNICIPAL**

El área de Sindicatura Municipal está encargada de representar legalmente al Municipio en los contratos y convenios que suscriba, en todo acto en que el Ayuntamiento ordene su intervención, en los litigios de los que sea parte, así como de procurar y defender los intereses municipales.

**OBJETIVO GENERAL:**

Vigilar el patrimonio municipal, contribuyendo a una administración transparente, siendo un contrapeso real y eficaz de los actos de gobierno, de manera que la ciudadanía sea informada e involucrada para su participación y propio beneficio.

**Misión:**

Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en los actos del ayuntamiento, vigilando que se actúe en estricto apego a la legalidad, en beneficio de nuestro municipio.

**Visión:**

Ser un área modelo a nivel estado, donde se tenga confianza, apegándonos siempre a la razón y la legalidad.





"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

Ser responsables y honestos para el desarrollo del Municipio, generando beneficios para la administración pública municipal facilitando con esto la toma de decisiones y estableciendo bases firmes para las futuras administraciones.

## TESORERÍA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal es el órgano de recaudación de los Ayuntamientos y estará a cargo de un Tesorero que será nombrado por el propio Ayuntamiento a propuesta del presidente municipal.

La tesorería municipal es una de las áreas más complejas de los ayuntamientos ya que de ella dependen varias direcciones como son:

- Dirección de catastro
- Dirección de Agua Potable
- Dirección de Rastro Municipal
- Dirección de Obras Públicas
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Mercados

De las cuales se desprenden varias funciones y actividades que realizan cada una de ellas para que se lleve a cabo los fines administrativos y legales que le son asignados, éstas actividades se pueden clasificar de la siguiente manera:

1. Recaudación de ingresos por impuestos, derechos, productos, aprovechamiento y servicios: Cobro de tenencias estatales, cobro a contribuyentes por servicios en otras dependencias (Sindicatura, Secretaría), cobro por expedición de certificados, recaudación del impuesto predial ejidal y sus servicios, recaudación del impuesto predial, recepción y control del rastro, convenios de cuentas por cobrar.

2. Control administrativo de ingresos y de egresos, como son: Elaboración del informe de ingresos, control interno, control de ingresos reporte mensuales, control financiero de programa de inversión, administración y control de





recursos de fideicomiso de pavimentación, administración y control de los recursos del ramo 33, informes mensuales del departamento de ejecución fiscal.

3. Registro contable de ingresos y egresos de recursos financieros del ayuntamiento: Elaboración y registro de pólizas de egresos, informe diario sobre movimientos bancarios, obtención de estados financieros, captura de presupuestos de egresos, conciliaciones bancarias, recibo y archivo de pólizas, registro de proveedores, registro de póliza de diario, llenado de retenciones del ISR.

4. Servicio: sacrificio de puercos o cabras, sacrificio de bovino, atención al público en general, asignación de claves catastrales para nuevos predios, administración de archivos catastral, validación de formato de traslado de dominio, entrega de documentos catastrales, entrega de cheques por servicios, solicitud audiencia con tesorero municipal, servicios pagados al ayuntamiento con porcentaje a terceros.

5. Administrativo: Procedimientos administrativos de ejecución fiscal, control y nómina de ejecuciones fiscales.

Luego entonces, será el tesorero el individuo que se ocupe de gestionar y de dirigir todas las acciones que tienen que ver con el movimiento de dinero que genera el Ayuntamiento (el cuál es una organización) y es justamente la tesorería la oficina o área en la cual desempeñará tal actividad.

Independientemente de las actividades ya señaladas, la tesorería se encarga de elaborar proyectos de ley de ingresos y egresos, digitalizar documentos, declaración de impuestos federales y estatales, etc., etc.

Por ello para este ejercicio fiscal 2021, presentamos el calendario de actividades, en el cual resulta imposible establecer la cantidad de beneficiarios directos e indirectos, así como una cantidad aproximada de gastos.



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

### **OBJETIVO GENERAL:**

Mejorar la programación de pagos, la planeación y organización financiera y crediticia, mediante la calendarización de egresos en función a la disponibilidad de recursos financieros del municipio, mediante la óptima recaudación de los ingresos del municipio.

### **Misión:**

Administrar con honradez, transparencia, equidad y eficiencia el patrimonio municipal cumpliendo con las facultades y atribuciones que la ley orgánica del Municipio libre del estado de Guerrero marque, con el fin de apoyar al h. ayuntamiento en el cumplimiento de los objetivos planteados en su plan municipal de desarrollo así como al desarrollo sustentable del municipio.

### **Visión:**

Ser un municipio de progreso, de resultados, con una mejora de vida de sus habitantes mediante una planeación estratégica y democrática con políticas que eleven la productividad y la eficiencia de los servicios públicos.

## **TRANSPARENCIA**

La unidad de Transparencia es la encargada de dar acceso a la información pública que genera el Ayuntamiento de General Canuto A. Neri, acceder a la información pública es un derecho fundamental que tiene cualquier persona, siempre y cuando la información se encuentre en poder de los Sujetos Obligados. A través de este derecho, las instituciones públicas están obligadas a permitir el acceso a toda la información pública que se encuentren en sus archivos. La información que se puede obtener puede ayudar en muchos aspectos, y se puede obtener beneficios como:

- Vigilar y controlar los actos de los gobernantes.





- Formar opinión y construir un criterio veraz y fundado respecto de los asuntos públicos.
- Fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos.
- Promover la transparencia de la gestión pública.
- Fortalecer la relación de confianza entre gobierno y los ciudadanos.
- Obtener información que sirva para ejercer tus derechos políticos.
- Obligar a los gobernantes a rendir cuentas del ejercicio de sus atribuciones o del ejercicio del presupuesto público. Esto puede ayudar a mejorar el nivel de vida, obteniendo información que sirva para obtener becas, subsidios o programas sociales.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Recibir y dar trámite a las solicitudes de información pública, así como de garantizar y tutelar la entrega de la información fundando y motivando su resolución en los términos de la Ley número 207 de transparencia y acceso a la información pública del estado de Guerrero.

#### **MISIÓN:**

Lograr una administración pública honesta, eficaz y eficiente, con apego al marco normativo, mediante mecanismos de transparencia, rendición de cuentas, control, sanción y participación social, con el propósito de generar confianza y credibilidad en el municipio, en la aplicación de los recursos federales y la gestión pública municipal.

#### **VISIÓN:**

Tener la confianza y credibilidad del Municipio de General Canuto A. Neri por sus procesos de control, revisión e investigación y su apego estricto a la legalidad al comunicar el quehacer municipal y aplicar sanciones, implantando en el servicio público, una cultura de transparencia y rendición de cuentas.



## INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES

La Unidad de Intendencia y Servicios Generales fue creada con el propósito de dar mantenimiento y limpieza general, a las diferentes áreas que conforman este ayuntamiento, de acuerdo con las actividades de este departamento, cabe hacer mención que el trabajo es principalmente interno y se depende directamente de Oficialía Mayor así como de Tesorería, de suma trascendencia es la labor realizada, ya que es una de las áreas soporte del ejercicio de esta administración.

### OBJETIVO GENERAL:

Mantener los equipos, mobiliario e inmuebles en estado óptimo con el fin de favorecer los servicios y actividades que las áreas pertenecientes al H. Ayuntamiento, atendiendo en tiempo y forma las peticiones de mantenimiento correctivo y preventivo en el menor tiempo posible, incluyendo los trabajos de habilitación, remodelación, construcción y suministrando las necesidades del Municipio.

### MISIÓN:

Proveer servicios públicos municipales con eficiencia, eficacia, calidez y calidad para solucionar los problemas públicos y atender las necesidades de los habitantes de la misión. Esperando mejorar la calidad de vida y el bienestar de todas y todos.

### VISIÓN:

Tener una imagen limpia y presentable del Municipio de General Canuto A. Neri, a través del área de intendencia y servicios generales cuya función está diseñada para embellecer, limpiar y dar mantenimiento al municipio, por medio de programas, campañas y actividades.



## CONTRALORIA MUNICIPAL

La contraloría interna es el órgano especializado de Control Interno, con autonomía funcional y organizativa, adscrito al máximo nivel jerárquico del H. Ayuntamiento y que tiene por facultades y obligaciones las fracciones marcadas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás leyes y reglamentos municipio.

### OBJETIVO GENERAL:

Organizar y coordinar acciones de fiscalización, control y evaluación del uso del patrimonio y del gasto público en congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio, así como del desempeño de los servidores públicos, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

### MISIÓN:

Fomentar la cultura de la participación ciudadana respecto al cuidado, observancia vigilancia y protección del patrimonio del municipio de General Canuto A. Neri; así como darle las herramientas necesarias al ciudadano para quien en su caso denuncien las acciones que afecten dichos patrimonios, obras y actos que el H. Ayuntamiento realice por el bien común, así como impulsar y crear redes de cooperación y participación entre las instancias municipales, para juntos crear políticas para lograr "fortalecer los valores del H. Ayuntamiento de Canuto A. Neri.

### VISIÓN:

Ser una Coordinación social eficiente y eficaz; proporcionando los instrumentos necesarios a los ciudadanos de municipio para que realicen los trámites necesarios (quejas o denuncias). Por lo que de esa forma pueda ser la coordinación de la contraloría social del municipio, reconocida por los ciudadanos como una coordinación responsable, honesta y confiable.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



## EJE 2: TRANQUILIDAD PARA TODOS CON UN MUNICIPIO SEGURO Y DE LEYES.



La Seguridad Ciudadana está destinada a asegurar la convivencia pacífica y erradicación de la violencia en vías y espacios públicos, también contribuye a la prevención de delitos y faltas, permite que la comunidad esté libre de riesgos y amenazas, respetando los deberes y derechos de todos los ciudadanos.

En la seguridad social debe de existir y una condición de inclusión social. En la seguridad social participan autoridades locales y son los que están más cercanas de los ciudadanos también existen autoridades Federales y Estatales y son las encargadas de fijar las líneas de acción a desarrollarse en todo el territorio.

Las autoridades locales, en representación del Estado, dan respuesta a las problemáticas de convivencia y seguridad de los ciudadanos.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



## INTRODUCCIÓN

Dependiendo de la población total, buscaremos los elementos más adecuados para encontrar la forma de mantener el orden en el ámbito social y en el de seguridad pública, dar confianza a la sociedad mediante resolución pronta de problemas o situaciones que pudieran poner en duda la capacidad de respuesta de nuestro gobierno, actuando siempre bajo total legalidad en la protección de los derechos humanos de nuestra gente.

## DIAGNOSTICO:

Se cuenta con 3 delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 1 delito por homicidio registrado en el MP del fuero común, no se cuenta con ningún centro de readaptación social, ni con delitos relacionados a lesiones, robo o sexuales, a nivel federal tampoco se cuenta con sentencias condenatorias, es importante destacar que en comparación con periodos anteriores no se cuenta con una tendencia a seguir, sino más bien aumenta o disminuya indefinidamente en los diferentes periodos. Considerando que solo son delitos registrados, podemos deducir que nuestro municipio se encuentra en un nivel de seguridad que genera confianza, pero si lo vemos desde un punto vista real, y no estadístico nos daremos cuenta que vivimos en un municipio inseguro.

## OBJETIVO:

Que los ciudadanos de nuestro municipio puedan transitar tranquilamente de un lugar a otro, con la plena seguridad de contar siempre con el apoyo y respaldo en cuanto a trámites legales se requieran, o en su caso, apoyo inmediato en cuanto a refuerzos policiales se necesiten.

## ESTRATEGIAS:

- En conjunto con la población crear cuerpos de policía en cada comunidad (policía comunitaria), y establecer comunicación directa con la comandancia municipal.



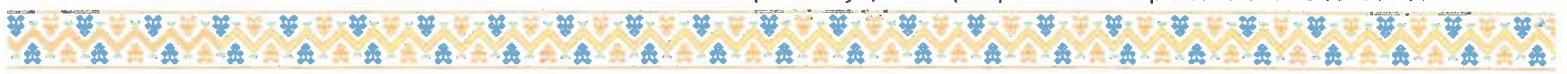


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



- Tratar de mantener o de crear una red de intercomunicación entre las comunidades del municipio.
- Darles el mantenimiento continuo a las unidades vehiculares de seguridad, y estar disponibles las 24 horas.
- Darles capacitación y adiestramiento permanente a los elementos policiacos, para saber cómo actuar con las diligencias necesarias en caso de cualquier incidente.
- Tener rutas definidas para obtener un acceso rápido y fácil a los elementos de seguridad publica en caso de alguna emergencia.
- Adoptar programas con mezcla de recursos, para adquirir uniformes y equipamiento; por este mismo método adquirir lámparas para el alumbrado público en el municipio.
- Realizar convenios a nivel federal y estatal, tratando de obtener más recursos para el ramo del FORTAMUN
- A través de financiamiento gubernamental, adquirir vehículos de agencia, bien equipados, para estar a la par con la actualidad.
- Inculcar el sentido de responsabilidad y respeto en los elementos del cuerpo policiaco.
- Actuar siempre bajo estricto apego al estado de derecho.







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# UNIDADES ADMINISTRATIVAS IMPLICADAS PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA



## SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, los Estados y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, para hacerla efectiva, en las respectivas competencias que la Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la carta magna, las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional. Las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El Municipio de General Canuto A. Neri, cuenta con un equipo de Seguridad Pública Municipal que está conformado por personas que en su mayoría provienen de la vida civil, los cuales desean estabilizarse de una manera económica, no obstante es importante resaltar que estos elementos, han desarrollado una actitud de servicio y vocación de manera inconsciente y de manera acertada.

### OBJETIVO GENERAL:

Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, preservar las libertades, el orden y la paz, así como promover y fomentar una mejor cultura en la prevención del delito, las infracciones administrativas y la reinserción social del individuo como ente individual que nos permita una mejor calidad de vida.

### MISIÓN:

Preservar y establecer el orden público, protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes de los ciudadanos, así como prevenir la comisión de los delitos con la participación ciudadana. a través de la profesionalización de los cuerpos policíacos, el óptimo equipamiento y aplicación de tecnologías en coordinación con los tres niveles de gobierno en el combate a la delincuencia. así mismo llevar a cabo operativos en coordinación con autoridades





municipales, estatales y federales, a fin de inhibir la comisión de delitos, tales como asaltos carreteros, abigeato, ecocidio, tráfico de personas, de armas y explosivos, de drogas, de mercancía ilegal, de especies en extinción, así como de piezas arqueológicas.

### **VISIÓN:**

la dirección general de seguridad pública, tránsito y protección civil municipal, es la autoridad la cual es depositaria de la total confianza que su población deja en esta, y es responsable directo del ejercicio de la función de legalidad, seguridad, y bienestar.

### **PREVISION SOCIAL DEL DELITO**

La prevención social es un proceso que demanda acciones de corto, mediano y largo plazos orientadas a lograr, de manera progresiva, cambios socioculturales que permitan la configuración de relaciones libres de violencia y delincuencia.

La "Prevención Social del Delito" se plantea como una estrategia orientada a potenciar las capacidades de los tres órdenes de gobierno y en colaboración con las instancias y dependencias normativas responsables, mejorar la formación de capital humano capaz de transmitir la cultura de la prevención a la población objetivo, vertebrar los esfuerzos de la sociedad organizada, movilizar la participación ciudadana en tareas de prevención y sobre todo, a lograr que cada ciudadano tome cabal conciencia de cuán importante y significativo es su comportamiento para mantener el orden, la convivencia y la cultura de la legalidad.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Detonar la política, los programas y proyectos de prevención integral del delito, mediante la transferencia de herramientas y conocimientos a instancias



responsables en el municipio, así como promover la participación ciudadana y la cultura de la legalidad.

**Misión:**

Fortalecer la seguridad ciudadana a través de la difusión de la política de prevención social del delito a nivel municipal.

**Visión:**

Instituciones profesionales, disciplinadas e integradas a nivel municipal en torno a la prevención social del delito, comprometidas con la seguridad del ciudadano, de la familia y de la comunidad.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



## EJE 3: GOBIERNO CON DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL



En el municipio de Gral. Canuto A. Neri encontramos escuelas que carecen de sanitarios escolares, aula de medios con servicio de internet, áreas artísticas y de deporte; algunas escuelas están desprotegidas al no haber cercos perimetrales y muros de contención que resguarden la seguridad de los estudiantes.

En los niveles educativos de educación básica, especialmente en la modalidad de educación primaria y preescolar aún existen centros que no cuentan con la oficialización y el nivel superior no existe.

En el municipio, los servicios de salud son ineficientes porque no se tienen suficientes centros de salud, y cada uno atiende a más de dos localidades, no tienen las condiciones necesarias para brindar servicios básicos a la población, la cantidad de doctores y enfermeras no son suficientes para la atención de toda la población.

Las condiciones en las que se encuentran estos centros de salud también contribuyen al mal funcionamiento y atención, porque las áreas de infraestructura son pequeñas y carecen de equipamiento como son: camas, laboratorios, ambulancias, medicamentos etc.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# PROGRAMA PRESUPUESTARIO: POBREZA Y GRUPOS VULNERABLES



## INTRODUCCIÓN

En la misma cabecera municipal y en sus comunidades lamentablemente existen niveles considerables de personas que no tienen la capacidad o las oportunidades de poder experimentar un cambio en su nivel de vida, permanecen siempre al borde, al límite de su escasa y casi inalcanzable economía, y no encuentran la forma de sobresalir ante aquellos grupos privilegiados que en ocasiones se aprovecha de los más humildes, haciéndose cada vez más influyentes y a estos dejándolos en su misma realidad o en una marginación más profunda.

## DIAGNOSTICO:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Concepto	2010	2005	2000	1995
Total Viviendas particulares habitadas.	1,464	1,382	1,494	1,498
Viviendas habitadas con piso diferente de tierra.	1,155	628	469	s/d
Viviendas habitadas que cuentan con servicio de drenaje.	970	648	437	304
Viviendas habitadas que cuentan con energía eléctrica.	1,386	1,292	1,258	1,124
Viviendas habitadas que cuentan con refrigerador.	1,071	914	576	s/d
Viviendas habitadas que cuentan con televisión.	1,065	945	678	s/d
Viviendas habitadas que cuentan con computadora.	67	20	1	s/d
Viviendas habitadas que disponen de agua de la red pública.	233	346	293	704

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]*

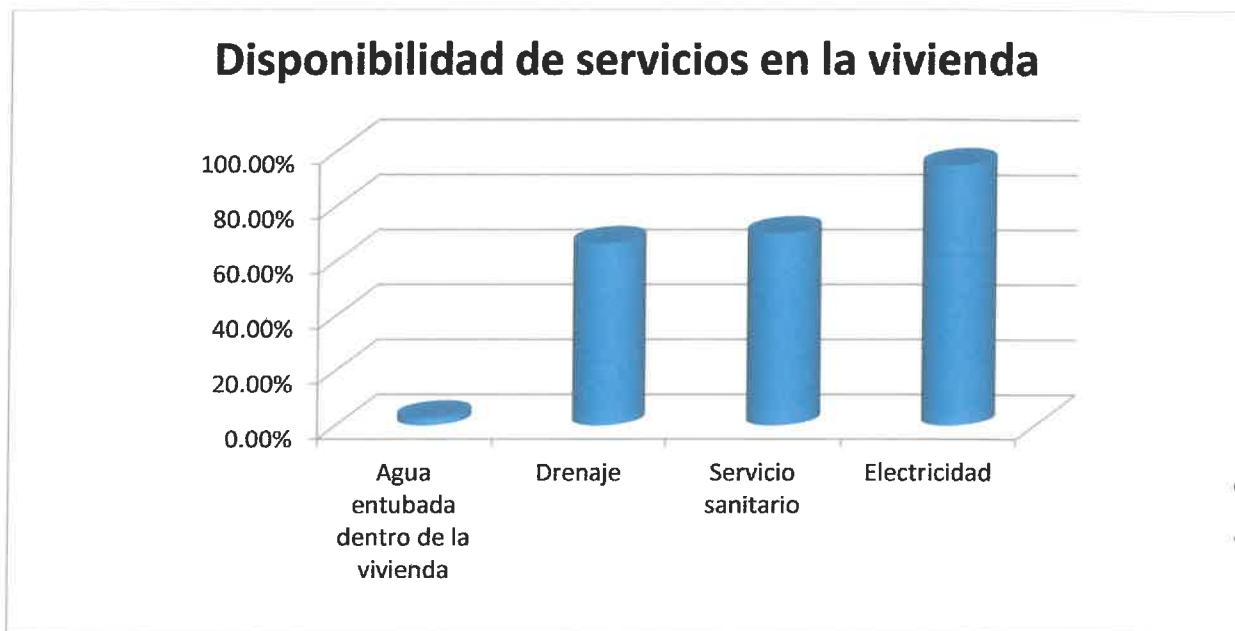






"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

Agua entubada dentro de la vivienda	Drenaje	Servicio sanitario	Electricidad
2.80%	66.30%	69.90%	94.70%



*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

Grafica 1.- INEGI. Panorama sociodemográfico Disponibilidad de servicios en la vivienda de Gral. Canuto A. Neri, Guerrero, 2011.

Nos basaremos en esta tabla para hacer nuestras conclusiones sobre el rezago existente en nuestro municipio, hasta el año 2010 existen 1464 viviendas habitadas, en comparación con los periodos anteriores ha habido muy poca variación, ya que desde el año 1995 hasta la fecha de estudio solo existe una diferencia de menos 34; en el rubro de viviendas con piso diferente de tierra, es importante señalar que hubo un aumento del 146.26% desde el año 1995 al actual periodo, lo cual significa que hubo crecimiento en infraestructura de los hogares; pero comparando el total de viviendas 2010, con el total de viviendas de piso diferente de tierra 2010, resulta que nos hace falta una meta de 309 hogares por cambiarles su piso de tierra; en cuestión de drenaje estamos un poco más rezagados ya que nos hace falta una cantidad de 494 viviendas por proporcionarles drenaje, o lo que es lo mismo un 33.70%; en cuestión de energía eléctrica tan solo nos falta el 5.30% de viviendas para





"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

cumplir con la meta, resultando la comunidad de vuelta grande la que hace la diferencia en la estadística; en cuestión del uso de aparatos eléctricos como refrigeradores y televisiones la mayoría de nuestros ciudadanos cuentan con estos artículos; en el rubro en el que si resalta y llama la atención la diferencia de números es en la adquisición de las computadoras por hogar, debido a que en nuestra actualidad es un artículo de primera necesidad para el desarrollo intelectual de nuestros jóvenes, y solamente en 67 viviendas se cuenta con este producto.

En cuestión de agua de la red pública solo el 2.80% del total de viviendas cuenta con este servicio. Cabe mencionar que en cada uno de los diferentes rubros, la tendencia siempre ha sido ascendente, es decir, con el paso del tiempo se va mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

### OBJETIVO:

Analizar con estricta objetividad a los grupos más vulnerables, y una vez reconociéndolos aplicar de manera estratégica y equitativa los recursos económicos, convirtiéndolos en proyectos que detonen el desarrollo y la competitividad.

### ESTRATEGIAS:

- Pavimentar al máximo las terracerías, ya que esto tendría como beneficio un acceso fácil y de mayor afluencia vehicular.
- Incluir, sin distinción a todas las personas aptas en los programas sociales del gobierno.
- Crear, mediante conciencia colectiva, en costumbre común el respeto por nuestros adultos mayores.
- Promocionar los proyectos destinados a las comunidades vulnerables, con el propósito de destacarlas a nivel municipal y regional.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

- Fomentar una cultura participativa e informativa de los ciudadanos del municipio, para conocer su ámbito de vida.
- Gestionar programas o apoyos en los niveles estatales o federales, para fortalecer nuestro nivel de capacidad económica.
- Coordinarse con el COPLADEMUN, para lograr acuerdos que contengan la participación mayoritaria y generen confianza en la población.
- Mantener continuidad con las comunidades vulnerables, es decir, darle seguimiento a los proyectos, para que al final de la administración se pueda observar la magnitud y alcance de lo programado.
- Gestionar proyectos mediante los cuales se puedan obtener artículos de primera necesidad y otorgárselos a los mas necesitados



## AGUA POTABLE

La vida en nuestro planeta depende de un elemento fundamental como lo es el agua es por eso que nuestro compromiso es suministrarla racionalmente cada una de las familias de nuestro municipio, de igual forma colaborar con la revisión y mantenimiento de la red de alcantarillado para evitar posibles problemas con el abastecimiento de este líquido vital.

### OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer oportunamente el servicio de Agua potable y alcantarillado a cada una de las familias del Municipio de General Canuto A. Neri, así como hacer conciencia del uso moderado del mismo.

### MISIÓN:

Preservar agua que bastece al municipio, así como los bienes públicos inherentes para su administración sustentable y garantizar la seguridad hídrica con la corresponsabilidad de los órdenes de gobierno municipal y la población en general.

### VISIÓN:

Ser una instancia de continua modernización, eficiente y productiva, capaz de mantener la sustentabilidad y equilibrio entre el entorno ecológico y los centros urbanos demandantes de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con el fin de elevar la calidad de vida de sus habitantes y preservar este vital líquido para las generaciones futuras, así como ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad en el suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento, concientizando a la población del uso racional y la preservación del agua como elemento indispensable en la vida.



## OBRAS PÚBLICAS

La Unidad de Obras Publicas está encargada de administrar el crecimiento ordenado del municipio, desarrollar estrategias y procedimientos para planear y construir la infraestructura que satisfaga las necesidades colectivas de la población. En Obras Públicas, en conjunto con la participación ciudadana, estamos comprometidos a planear, programar y ejecutar las obras para seguir impulsando el desarrollo integral de este Municipio. La proyección y la conservación de la obra pública son nuestra responsabilidad, así como coordinar esfuerzos con los diferentes niveles de Gobierno y con la sociedad para la elaboración de Proyectos de Infraestructura sustentable, en beneficio de nuestros habitantes.

### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al desarrollo integral del Municipio mediante el proceso administrativo de la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura urbana y servicios públicos, logrando la calidad requerida al menor costo. Proyectar, construir, licitar y supervisar las obras públicas efectuando el control de calidad de las mismas incluyendo su aspecto técnico y financiero. Mantener en las mejores condiciones posibles de operación las calles y avenidas de la ciudad aplicando el mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas. Contribuir con la adecuada prestación de servicios públicos municipales, como apoyo con maquinaria pesada, alumbrado público, construcción de obras menores, canalizaciones de arroyos, etc., optimizando recursos.

### MISIÓN:

Satisfacer las necesidades de la ciudadanía, brindando seguridad en la transparencia y rendición de cuentas de las diversas obras que se realizan en el municipio y sus comunidades, estableciendo vigilancia adecuada de las urbanizaciones para garantizar la seguridad de las construcciones y de los ciudadanos así como del entorno, del medio ambiente.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

**VISIÓN:**

Lograr que el municipio de Canuto A. Neri sea caracterizado, por ser planificado, ordenado y dotado de la infraestructura necesaria que mejorará la calidad de vida de los habitantes, así como el mejoramiento de la imagen urbana, que permita el crecimiento y desarrollo integral de sus ciudadanos.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EDUCACIÓN



## INTRODUCCIÓN

Nuestro sistema educativo parece inamovible y falto de ideas en cuanto a crear una revolución de cambios en el magisterio, la cual es tan necesaria para sacar del gran colectivo esa verdad que los mantiene como un sistema a grandes luces deficiente. Necesitamos esa calidad de los educadores que abarque y llene ese vacío en cuanto a su profesionalización e identidad, y que deje en segundo término sus problemas legislativos, que ha venido a afectar de manera directa a los educandos. Nuestro municipio por ser pequeño y alejado a las autoridades educativas, tiene más amplio margen de ausencia laboral, recayendo la consecuencia en un lento aprendizaje, que nos retrasa y nos mantiene en un bajo nivel educativo.

## DIAGNOSTICO:

Actualmente contamos con 64 escuelas de nivel básico y media superior, 21 escuelas de preescolar, con un número de egresados de 111; 32 escuelas primarias, con 158 egresados; 9 escuelas secundarias con 136 egresados y 2 de bachillerato con 38 egresados. En personal docente hablamos de 27 maestros para preescolar, 78 para primarias, 24 para secundarias, 27 para bachillerato y 1 para educación especial. Se encuentran registradas 2 bibliotecas públicas.

## Tasa de alfabetización por grupo de edad:

- 15-24 años 97.2%
- 25 años y más 71.6%

De cada 100 personas entre 15 y 24 años, 97 saben leer y escribir un recado.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



**Población de 5 y más años total y los que asisten a la escuela**

Población	Población de 3 a 5 años	Población de 3 a 5 años que no asisten a la escuela	Población de 6 a 11 años	Población de 6 a 11 años que no asisten a la escuela	Población de 12 a 14 años	Población de 12 a 14 años que no asisten a la escuela
<b>Total del Municipio</b>	<b>365</b>	<b>151</b>	<b>833</b>	<b>21</b>	<b>512</b>	<b>66</b>
Acapetlahuaya	96	44	201	4	123	7
Lidice	54	16	125	3	62	10
Ixtepec de San Simón	18	3	80	1	44	2
Los Encinos	12	3	41	2	22	1
Tianquizolco	14	8	26	-	23	-
El Canton	19	5	24	1	18	5
Mina de la Concepción	7	2	23	-	16	1
Cuadrilla Nueva	8	2	20	-	10	-
El Cascalote	12	1	21	-	14	1
Amates Grandes	10	2	13	-	8	1
La Providencia	11	4	21	-	21	2
Arroyo Seco	4	2	19	-	7	2
Las Ceibitas	7	3	16	-	6	1
Ocotepec	9	9	14	1	7	3
Hueycalli	5	2	14	-	7	-
Cueva del Tigre	6	3	13	-	9	-
La Esmeralda	1	1	10	1	10	4
Teteyo el bajo	3	3	15	1	8	3
Rio Chiquito	4	2	12	-	7	-
Pata de venado	5	1	11	-	12	2
Resto de las Localidades	59	32	114	7	78	21

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En cuestión de crecimiento de población de 5 años y más tenemos que tiende a disminuir un 14.39% y 1.15% respectivamente. En cuestión de inasistencia a la escuela tenemos que también tiende a disminuir un 10.95% y 9.83% respectivamente. En relación al total de población que existe y la que no estudia tenemos en el año 2010 un 33.24% que asistió a la escuela; en el 2005 un 34.57% asistió, y en el 2010 un 31.53% acudió a la escuela. Lo cual significa que estamos estancados en el rubro de la educación, ya que a través de los años se ha mantenido prácticamente el mismo porcentaje de asistencia a la escuela.





Podemos ver la gravedad del problema, ya que un 67.78%, del total de este rubro no asiste a la escuela.

Población total de 6 años y mas que no saben leer ni escribir.

Fecha	Datos	Hombres	Mujeres
2010	1049	414	635
2005	1044	378	666
2000	1467	557	910

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Volvemos con la misma tendencia anterior, la mujer más rezagada que el hombre, sin embargo rescatamos el hecho de que en comparación con el año 2000 al 2010 se ha dado una disminución del 28.49%.

En resumen la mayoría de los indicadores anteriores señalan que debemos poner el especial interés y el recurso en proyectos que beneficien a la mujer principalmente.

#### OBJETIVO:

Fortalecer la identidad profesional del magisterio, para empezar a gestar una nueva sociedad que sea capaz de transformar nuestro municipio.

#### ESTRATEGIAS:

- Mantener en buenas condiciones las aulas, con todo el equipo necesario, para que no haya pretextos por parte del educador.
- Creación de aulas para permitir un número adecuado de alumnos en las mismas, y de esta manera ofrecer la clase en un ambiente de tranquilidad.
- En coordinación con el COMUPASE, lograr los acuerdos que beneficien en la materia educativa, a través de gestiones que mejoren la infraestructura existente.
- Aplicar y poner en marcha en marcha el plan educativo satelital, "edu - sat", a través del cual podemos ver conferencias, o programas relativas a la educación.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



- Gestionar los famosos Centros Comunitarios de Aprendizaje, y tratar de colocarlos en la mayoría de las comunidades posibles.
- Implementar cursos complementarios para los docentes y aumentar su nivel de formación y por ende su actuar.
- Contratación de maestros municipales, para ubicarlos en aquellas comunidades lejanas que no cuenten con personal docente.
- Tener una relación sana entre padres de familia y magisterio, para obtener consenso al momento de tomar decisiones.
- Incentivar a las instituciones que sobresalgan en el aspecto académico, a nivel municipal.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# UNIDADES ADMINISTRATIVAS IMPLICADAS PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA



## EDUCACIÓN

La Unidad de Educación interactúa con todos los niveles de Educación, partiendo desde Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior, así mismo está relacionada con las autoridades educativas de las entidades Estatal y Federal, esto con el fin de lograr la mejora de la Calidad en la Educación, en los valores cívicos y éticos, desarrollando las potencialidades y fortalezas de los habitantes de General Canuto A. Neri, dando como resultado el rescate de los valores, la dignidad y mejorar la condición humana.

### OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar a la mejora de la calidad de los servicios educativos institucionales, a través de la coordinación permanente de la Secretaria de Educación e Instituciones Estatales, Federales y Municipales para mejorar el desarrollo de los niños, adolescentes y adultos del Municipio General Canuto A. Neri; así como el mejoramiento de infraestructura de equipos y aulas educativas.

### Misión:

Fortalecer el nivel educativo y de infraestructura de las escuelas pertenecientes al sistema educativo municipal, a través de programas y proyectos viables con un espíritu de servicio y calidad por parte del personal que forma parte del sistema.

### Visión:

Lograr un óptimo desarrollo de nivel educativo respecto al que se ha tenido a lo largo de los últimos años en el municipio, así como lograr que las diferentes instituciones educativas de nuestro municipio cuenten con los mejores servicios educativos y tecnológicos para poder ofrecer un servicio de calidad.



## CULTURA

La Unidad de Cultura del Municipio de Canuto A. Neri está encargada de construir a la sociedad, restaurar el tejido social, enlazar fuerzas ahora dispersas para que se materialicen en un modelo cultural, democrático, inclusivo, dialógico, orgulloso de sus raíces y su diversidad. El área de Cultura será el organismo responsable de garantizar y satisfacer los derechos culturales como la posibilidad de la dignificación del ser humano, superando el reduccionismo del concepto de cultura a las esferas de la producción y consumo de bienes y servicios culturales, sino de aportar a la construcción del bienestar común y al consumo de bienes y de códigos culturales desde la diferencia.

### OBJETIVO GENERAL:

La unidad de Cultura tiene como objetivo fomentar y desarrollar el arte y la cultura en el municipio de General Canuto A. Neri, mediante la participación ciudadana y el gobierno. Propiciar dinámicas y espacios de reflexión y análisis, flexibles, atractivos y relevantes para todos los públicos.

### Misión:

Impulsar los procesos humanos de creación y recreación de valores, creencias, artes y costumbres en la comunidad poblana, a través de la promoción y divulgación de su patrimonio cultural tangible e intangible.

### Visión:

Consolidar al instituto municipal de arte y cultura como una institución líder en la cultura de la ciudad de Puebla, vinculada a las principales organizaciones públicas y privadas, estatales y nacionales, apoyada en una difusión creativa y eficiente en beneficio del desarrollo cultural de los ciudadanos.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



## **EJE 4: DESARROLLO ECONÓMICO PARA LOGRAR UN MUNICIPIO PROSPERO**



La economía es un eje fundamental para el desarrollo y el bienestar social de cualquier municipio y en la actualidad la economía se caracteriza por su acelerado cambio y dinamismo y su creciente grado de incertidumbre. Hoy en día, la mayor interconectividad global da oportunidades de crecimiento. La movilidad del capital impone la necesidad de mantener una mayor disciplina en el manejo de los recursos públicos para el sano comportamiento de las economías nacionales, estatales y regionales.

En el municipio encontramos poca movilidad de la economía, el sector económico que genera recursos en la población es la producción de algunas variedades rusticas y casi nula comercialización, la carencia de conocimientos en el manejo mejorado de cultivos en la población ha ocasionado que la vocación productiva de la región no sea incluida en programas de producción y mejoramiento de las variedades para la comercialización.

La ganadería, es practicada en terrenos no aptos, lo que provoca deterioro de los recursos naturales, como el suelo, el agua, la flora y la fauna silvestre, existen bajos rendimientos de la actividad agrícola y pecuaria, debido a la falta de capacitación y asesoría técnica.

Existen deficiencias en los canales para la comercialización de los productos agrícolas y pecuarios, debido a la carencia de información, baja calidad de los productos, falta de vías y medios de comunicación adecuados y bajos precios, lo que tiene como consecuencia bajos ingresos económicos para la unidad familiar.

Existe falta de financiamiento para las actividades agrícolas y pecuarias, por desconocimiento de fuentes financieras, falta de rentabilidad de la actividad agrícola y pecuaria, falta de organización de los productores para la gestión de recursos financieros, reflejado todo esto en bajos ingresos económicos para la unidad familiar.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO RURAL



## INTRODUCCIÓN

En nuestro municipio somos mayoritariamente agricultores, el cultivo del maíz es nuestra principal fuente de ingresos, seguida por el cultivo del sorgo y del frijol, no se ha persuadido al campesino de que la diversificación de las actividades en el campo pueden ser la solución para terminar con esa rutina que nos mantiene constantemente estancados en nuestra economía, invertir en conocimiento, en materia prima, para aplicar nuevas estrategias en el uso de la tierra, y con positivismo y entrega lograr resultados que generen un ambiente económico favorable, incluso llegar a crear fuentes de empleo. Nuestro municipio será sustentable cuando aprenda a manejar eficazmente todos sus recursos naturales, es decir, ocupar solo lo necesario sin excedernos, para mantener o sostener a largo plazo nuestro medio ambiente en condiciones saludables.

## DIAGNOSTICO:

### Superficie total cultivada

Año	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004
Datos has total	3,704	3,702	3,703	3,679	3,689	3,579	3,551
Has frijol	15	15	15	8	20	20	0
Has maíz	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,252	3,252
Has pasto	225	225	225	225	225	223	220
Has sorgo grano	35	35	35	35	35	32	37
Has tomate rojo	2	2	2	2	4	0	0
Resto cultivos	127	125	126	109	104	52	42

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En relación a esta tabla podemos observar cómo ha ido aumentando ligeramente la cantidad de hectáreas cultivadas, pero del 2008 al 2010 prácticamente fue la misma cantidad, a partir de estos 3 últimos años se ha estancado el crecimiento, lo cual significa que debemos motivar e incentivar a los agricultores para seguir con la tendencia de aumento, y persuadirlos a



diversificar sus actividades, ya que el cultivo del maíz representa el 89.09 % del total de las hectáreas cultivadas en nuestro municipio.

### Volumen de la producción

Año	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	Valor de la prod. (miles de pesos)
Datos ton. total	9727	8223	9438	9264	9808	8647	7809	
Ton. Frijol	8	8	8	4	10	100	0	45.00
Ton. Maíz	7,086	5,616	6,830	6,660	7,182	5,979	5,529	24,093.00
Ton. Pasto	2,473	2,475	2,475	2,475	2,475	2,453	2,200	1,607.00
Ton. sorgo grano	140	104	105	105	105	115	80	424.00
Ton. tomate rojo	20	20	20	20	36	0	0	140.00

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Comparando las hectáreas con la producción tenemos que el rendimiento del frijol es del .50, es decir, por cada hectárea cultivada se produce media tonelada; el del maíz es del 2.14, es decir, por cada hectárea se cosechan 2 toneladas aproximadamente; en relación al pasto se tiene un rendimiento del 10.99, lo cual significa que por cada hectárea se cosechan 11 toneladas; el sorgo por hectárea produce 4 toneladas, y el tomate rojo por cada hectárea produce 10 toneladas. Lo cual se traduce en un ejemplo claro, el cultivo de los pastizales es mucho más productivo que el maíz, pero tiene un precio 5 veces menor al del maíz, por esa razón no se le apuesta tanto a los pastizales, sin embargo podemos dirigir nuestra mirada a la producción de cacahuate, semilla de calabaza o la ciruela, ya que en cuestión de precios superan al del maíz.

#### OBJETIVO:

Maximizar el uso del campo, invirtiendo no solamente en el maíz, sino en todas aquellas actividades aptas de capitalizar, a corto o largo plazo.

#### ESTRATEGIAS:

- Persuadir al agricultor a invertir en el cultivo de cacahuate y ciruela, ya que estos son más rentables.



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

- Gestionar apoyo de Ingenieros agrónomos, para que den orientación a los agricultores, y de esta manera se ubiquen los terrenos más productivos en relación a los diferentes cultivos.
- Promover los proyectos de abono orgánico, ya que estos funcionan a través de recursos naturales propios.
- En coordinación con el estado, y con la iniciativa privada crear convenios en favor del agricultor, manteniendo un precio razonable en relación al maíz.
- Aplicar nuevas formas de fertilización del campo.
- Concientizar al agricultor, para que use en la menor medida los líquidos para limpiar los terrenos, ya que estos también dejan infértiles nuestras tierras.
- Platicas de sensibilización para el manejo y la erradicación de plagas que perjudican los cultivos.
- Sustener nuestras tierras fértiles, es decir, su plazo de recuperación debe ser mayor al plazo de utilización.
- Financiar a los agricultores, mediante préstamos bajos en intereses.
- Aprovechar las especies regionales potencialmente productivas.
- Capacitación profesional para la elaboración y procesamiento de los productos que se puedan comercializar.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# UNIDADES ADMINISTRATIVAS IMPLICADAS PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA



## DESARROLLO RURAL

La Unidad de Desarrollo Rural es un espacio de participación de todos los productores y demás agentes involucrados en el sector agropecuario, aquí es donde se planea y administran los recursos públicos que se obtienen a través de la gestión del H. Ayuntamiento del Municipio de General Canuto A. Neri.

### OBJETIVO GENERAL:

Promover el crecimiento económico de las comunidades rurales, privilegiando las más vulnerables y con alto grado de marginación, con la gestión y seguimiento de programas de apoyo, estableciendo condiciones favorables para el desarrollo económico, a través del fortalecimiento y/o generación de circuitos económicos derivados de la formación y desarrollo de actividades Agropecuarias.

### MISIÓN:

Impulsar el buen desarrollo del campo a través de medios modernos y eficientes que, apegados a las necesidades de nuestro municipio y en respetuosa armonía con las riquezas naturales, consoliden un crecimiento integral sustentable de las familias del sector rural.

### VISIÓN:

Ser una unidad integral de apoyo al sector agropecuario, comprometida con el desarrollo sustentable del campo y la comunidad rural, que maximiza los recursos materiales y humanos en beneficio de todas las familias productoras del Municipio de General Canuto A. Neri.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



## EJE 5: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



Aplicar mecanismos que regulen las actividades que representen un riesgo para el medio ambiente, diseñando y ejecutando programas operativos que ayuden a la conservación de medio ambiente, así como la sensibilización de la población del municipio en acciones de cuidado y mejora del medio ambiente, serán algunos de los objetivos de este gobierno municipal.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MEDIO AMBIENTE



## INTRODUCCIÓN

Cada eje rector tiene su vital importancia, darles un peso equitativo para mantener el equilibrio y la estabilidad de todo lo planeado; cuidar de nuestras tierras, flora y fauna, además de los proyectos destinados a este eje, debemos concientizar a toda la población para que adquieran ese espíritu tan fundamental que consiste en mantener libre de desperdicios contaminantes nuestras comunidades, aplicar el fertilizante químico a la tierra significa estar terminando con la fertilidad de la tierra, podemos pensar que no hay ninguna opción por elegir, pero aunque un poco competitivo y confiable, pero no por eso de menos calidad que el químico, se encuentra el abono natural, con las mismas ventajas y resultados, es un proyecto a largo plazo, y además de proteger el medio ambiente nos resulta con un ingreso económico utilizando nuestros propios recursos naturales, proyectos con esta visión resultaran con los objetivos planteados, siempre apegados a la legalidad y a los planes estratégicos estatal y nacional respectivamente.

## ASPECTOS GENERALES

**OROGRAFÍA.-** Su topografía presenta tres tipos de conformación exterior: 43% de zonas accidentadas, con cerros y lomeríos con pendientes poco pronunciadas; 27% de zonas semiplanas, formadas por lomeríos suaves y por laderas de las montañas; y 30% de zonas planas, que se localizan al sur formando lomeríos muy suaves.

**HIDROGRAFÍA.-** Sus recursos hidrológicos están representados por arroyos de temporal, entre los cuales destacan Los Mangos, Cacahuatlán, La Mina, Capiro, El Seco, El Naranjo, Amate Grande y el Ixcatecoya. Cuenta también con las aguas del río Sultepec, que le sirve de límite con el estado de México; limita con el municipio de Arcelia y comparte con este la presa Vicente Guerrero.

**FLORA.-** Predomina la selva baja caducifolia, mediana y chaparral, existiendo especies de granadilla, encino, sabino, ceiba, amate, sauce, nopal, cuajilote, cacahuananche y guaje, entre otros.



**FAUNA.-** Los animales silvestres del municipio son: venado, conejo, tejón, zorrillo, armadillo, ardilla, ratón, paloma morada, tórtola, zopilote, gavián, coralillo, ciempiés y arácnidos diversos.

**SUELO:** Predominan los tipos siguientes: chernozem, café grisáceo o café rojizo y amarillo bosque, aptos para la agricultura; estepa praire o pradera con descalcificación, propios en la explotación de la ganadería

## PROTECCION DE BOSQUES

En esta temporada actual, donde apenas comienza el incremento del calor, es demasiado fácil que se genere un incendio, causado por la misma naturaleza, o por la misma ineptitud e irresponsabilidad del hombre, además de que se pierde vegetación, se contribuye al deterioro y la contaminación de nuestro clima, afectando de manera directa en el tan mencionado efecto invernadero, el cual genera un incremento en la temperatura de nuestro planeta, ante esta situación debemos prevenir y ganar una posición estratégica, para combatir eficazmente los incendios.

## DIAGNOSTICO:

Hasta el año 2010 no se cuenta con árboles plantados, por contraste no existen superficies reforestadas, lo cual significa que todo lo que se pierde en cuestión forestal no lo recuperamos, es decir, no estamos aplicando el uso sustentable de nuestros bosques, dicho en otras palabras, los bosques son un recurso renovable, pero a consecuencia de nuestra poca participación como gobierno y sociedad, en poco tiempo lo convertiremos en un recurso no renovable. Considerando que solo contamos con un superficie de 2.66 kilómetros cuadrados de bosque, es de vital importancia cuidarlo al máximo.

## OBJETIVO:

En coordinación con la sociedad, mantener un estricto control sobre las zonas propensas a incendios y contrarrestarlos con los programas de reforestación.



## ESTRATEGIAS:

- Capacitar a los agricultores, para que al momento de quemar en sus terrenos, utilicen guardarraya.
- gestionar ante las dependencias estatales o nacionales programas de reforestación.
- Promover e incentivar las plantaciones y cultivos de especies rentables, induciendo su integración en la cadena productiva.
- Darle el seguimiento necesario a las áreas reforestadas.
- Mantener un programa de prevención de incendios durante todo el año.
- Imponer y aplicar sanciones legales contra aquellos responsables de causar incendios premeditadamente.
- Implementar incentivos para la protección de los bosques.
- Crear una base de datos sobre los incendios, para conocer las áreas más propensas a estos siniestros.

## EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

El crecimiento demográfico, y la falta de conocimiento del valor ecológico, han propiciado graves problemas de contaminación, además de la pérdida de muchos recursos naturales por el abuso excesivo en su explotación, ya que no ha existido un cuidado esencial, por lo que se ha visto severamente afectado. Estamos ante esta situación, y no debemos preocuparnos por buscar culpables, sino por encontrar soluciones prontas y eficientes, creando leyes, normas y reglamentos que moderen el comportamiento de los ciudadanos ante la naturaleza, ya que si seguimos con el mismo ritmo veremos los efectos negativos adversos sobre nuestra naturaleza, los cuales en caso extremo pondrían en peligro nuestra propia existencia.



## EDUCACION AMBIENTAL:

Generar una conciencia y soluciones lógicas a los problemas ambientales actuales, los cuales son ocasionados por la natural relación entre el hombre y el medio ambiente, poner especial atención en el uso de los productos químicos utilizados y biológicos, con el fin crear una cultura de conservación de nuestros recursos naturales, y de esta manera lograr un uso sostenible de los mismos, es decir, utilizarlos de manera racional, conservando el medio ambiente, de tal manera que podamos seguir disfrutando y aprovechándolo en el futuro. Además tener en cuenta que los recursos naturales se dividen en renovables (bosques, cultivos, pesquerías, el viento, la luz solar); y no renovables (minería, petróleo, etc.), conociendo esta información, los ciudadanos de nuestro municipio, y además complementándola nuestra administración, cuidaremos nuestro territorio, para sostener nuestros recursos naturales a largo plazo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# UNIDADES ADMINISTRATIVAS IMPLICADAS PARA LA



## DESARROLLO RURAL

La Unidad de Desarrollo Rural es un espacio de participación de todos los productores y demás agentes involucrados en el sector agropecuario, aquí es donde se planea y administran los recursos públicos que se obtienen a través de la gestión del H. Ayuntamiento del Municipio de General Canuto A. Neri.

### OBJETIVO GENERAL:

Promover el crecimiento económico de las comunidades rurales, privilegiando las más vulnerables y con alto grado de marginación, con la gestión y seguimiento de programas de apoyo, estableciendo condiciones favorables para el desarrollo económico, a través del fortalecimiento y/o generación de circuitos económicos derivados de la formación y desarrollo de actividades Agropecuarias.

### MISIÓN:

Impulsar el buen desarrollo del campo a través de medios modernos y eficientes que, apegados a las necesidades de nuestro municipio y en respetuosa armonía con las riquezas naturales, consoliden un crecimiento integral sustentable de las familias del sector rural.

### VISIÓN:

Ser una unidad integral de apoyo al sector agropecuario, comprometida con el desarrollo sustentable del campo y la comunidad rural, que maximiza los recursos materiales y humanos en beneficio de todas las familias productoras del Municipio de General Canuto A. Neri.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



## EJE 6: EQUIDAD DE GÉNERO



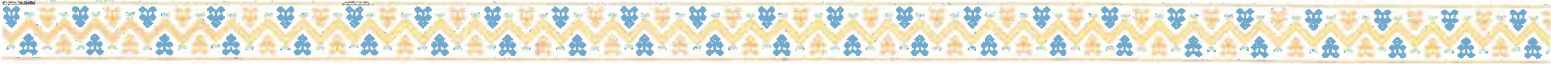


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



Promover la equidad de género a través de programas y proyectos federales y estatales que brinden oportunidades de desarrollo, eliminación de violencia y discriminación contra mujeres y hombres, es sin duda, una prioridad de este gobierno municipal, por lo cual tenemos que diseñar programar y herramientas que impulsen la Equidad de Género involucrando a familias enteras en la población del municipio de Gral Canuto A. Neri.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# PROGRAMA PRESUPUESTARIO: IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES



## INTRODUCCIÓN

Al ritmo del rezago social, se mueve la desigualdad entre el sexo masculino y el femenino; tan inclinada se encuentra la balanza en contra o a favor de ambos sexos, repercutiendo en un gran silencio y en un problema crítico en todos los niveles sociales, abarcando todo el territorio nacional, sin animo y sin esperanza de querer hablar abiertamente, para conocer la verdadera realidad que a diario enfrentan las víctimas, causadas por esa transferencia de ideas superiores que nos dejan por herencia cultural nuestras costumbres. Es necesario trabajar principalmente en cambiar la mentalidad de las personas y proteger los derechos humanos, morales y laborales tanto de los hombres como de las mujeres y que sus diferencias físicas solo sean relativas a su género, que no impliquen ventajas o desventajas al momento de buscar un trabajo, con el único fin de disminuir o en su caso erradicar esta forma de pensar que nos señala como un país con desigualdad de género.

## DIAGNOSTICO:

### POBLACION TOTAL:

Año	Mujeres
2010	3259
2005	3401
2000	4010
1995	4243

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En nuestro municipio, existe una población total de 6301 habitantes de los cuales 3259 son mujeres, es decir, representa el 51.72%. en todo tiempo, a nivel país estatal o municipal es el mismo dato en cuanto a población se refiere, la mujer siempre es mayor en número, pero siempre inferior en cuestiones sociales .Aquí en la gráfica podemos observar como a través de los diferentes periodos la población de mujeres ha ido disminuyendo, por situaciones diversas





tales como la migración hacia el extranjero, la falta de empleo, incluso por la misma violencia familiar. Este último dato a consideración propia, es el más complejo de todos, debido a que resulta difícil cambiar la mentalidad de los hombres, la cual cree erróneamente en una superioridad, que de forma directa causa un rezago mayor en cuestión de economía, salud, y educación, respecto a nuestras mujeres.

De cada 100 personas de 12 años y más, 47 son casadas y 4 viven en unión libre.

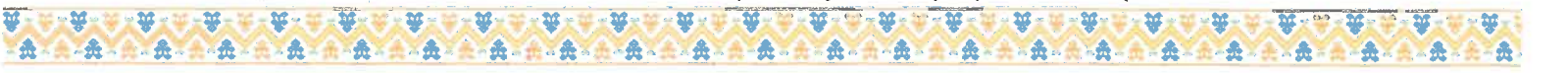
Año	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Matrimonios	94	98	72	64	68	51

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a matrimonios se refiere tenemos un promedio de 74.5 al año, lo que significa que estas 75 mujeres pueden estar en riesgo latente de caer en el problema de la violencia familiar.

Hablando de la educación las estadísticas son las siguientes, de un total de 3,843 personas de 5 y más años que no asisten a la escuela, 2, 078 son mujeres, es decir, la población total de mujeres de 5 años y más que no asisten a la escuela representa el 54.07%. Este dato demuestra, independientemente del rezago educativo general, que las mujeres están más rezagadas que los hombres, lo cual significa implementar medidas drásticas que nos ayuden a disminuir o en su defecto equilibrar este arraigado problema cultural en nuestro municipio. Otra estadística que nos señala el mismo patrón es, que de una población de 1,049 personas de 6 años y más, que no saben leer ni escribir, 635 fueron mujeres. Es decir, de 2,863 mujeres de 6 años y más el 22.17% es analfabeta. En el único dato en donde se supera a los hombres es en el de alfabetización, ya que se cuenta con una tasa de alfabetización de mujeres de 15 a 24 años del 98.3 contra un 97.5 de los hombres.

*[Señaladas con asterisco (\*) y varias firmas manuscritas]*





DEFUNCIONES

Año	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Defunciones generales	44	43	29	35	44	22	31
Defunciones hombres	23	24	14	20	22	9	12
Defunciones mujeres	21	19	15	15	22	12	19

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En relación a defunciones, tenemos que no existe un patrón que nos marque el camino hacia un aumento o una disminución, ya que a partir del periodo de estudio (2005-2011), se mantiene una tendencia indefinida para el sexo femenino y masculino. En cuanto a porcentaje de mortalidad femenina tenemos un 0.644%, lo que significa que en este rubro tenemos una expectativa de vida muy elevada.

En cuanto a la violencia de genero un estudio de la UNAM revelo que por lo menos cuatro de diez mujeres en el país, han sido agredidas en algún momento de su vida, algo común y sin tanta importancia para nuestras costumbres, el primer lugar lo ocupa el Estado de México, seguido por Tabasco, Puebla, Jalisco y Guerrero, tanto es la magnitud del problema que aproximadamente en un 50% de las víctimas se pone en riesgo su vida. La violencia contra la mujer y de género atiende principalmente a las condiciones del entorno sobre el cual nos desarrollamos cotidianamente.

Actualmente la participación del sexo femenino y masculino en la política de nuestro municipio y de nuestra región, está inclinando la balanza hacia el equilibrio, ya que en municipios cercanos al nuestro han llegado mujeres a la presidencia municipal, y no descartamos la idea de que en el nuestro, en un plazo no muy lejano, esa idea se convertirá en un hecho, que dejara inscrito en la mentalidad de los hombres que el llamado sexo débil, es solo una utopía creada por el sexo masculino.





## OBJETIVO:

Detener, aplicando métodos y proyectos estratégicos, la desigualdad que existe entre el hombre y la mujer.

## ESTRATEGIAS:

- Crear unidades especiales de atención permanente a las mujeres maltratadas o abusadas sexualmente.
- Gestionar los programas de apoyo económico a las madres solteras.
- Dirigir proyectos o inversiones que beneficien directamente a la mujer.
- Trato igualitario al momento de buscar empleo, en cualquier dependencia, ya sea pública o privada.
- Fomentar a través de pláticas de sensibilización, la igualdad que existe entre el hombre y la mujer.
- A través de cursos, erradicar el complejo de superioridad que tenemos hacia las mujeres.
- Impulsar la participación de las mujeres en los aspectos culturales, deportivos, y en el ámbito de proyectos productivos.
- Facilitar el otorgamiento de créditos económicos a las mujeres emprendedoras.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



# UNIDADES ADMINISTRATIVAS IMPLICADAS PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA



## DIF MUNICIPAL

El Dif Municipal es el encargado del bienestar de las familias del Municipio de General Canuto A. Neri, brindando apoyo tanto a niños como adultos mayores, mujeres embarazadas, así como toda la población en general que requiera en su momento algún servicio que ofrecemos.

### OBJETIVO GENERAL:

Generar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad de nuestro Municipio, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.

### MISIÓN:

Propiciar el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad, para contribuir a mejorar su calidad de vida, donde los valores del respeto, la participación, la apertura y la actitud rijan las acciones de asistencia social en coordinación con instituciones públicas municipales, privadas y organizaciones de la sociedad civil a fin de ser un municipio seguro, incluyente y competitivo.

### VISIÓN:

Ser una unidad reconocida en sus servicios y programas de asistencia social con perspectiva familiar y comunitaria, un instrumento de inclusión mediante el desarrollo de programas de apoyo efectivos de atención, buscando mejores mecanismos de prevención de forma profesional, con un sentido de responsabilidad social, que impacten mejorando la calidad de vida, logrando una verdadera integración familiar.





## EQUIDAD DE GÉNERO

Para la unidad administrativa de Equidad de Género es de suma importancia tener como primordial interés la mejora de la situación de vulnerabilidad de las mujeres en el Municipio, favoreciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres erradicando las situaciones de discriminación y desigualdad por género que aún persisten en distintos ámbitos de la vida familiar, social y económica.

### OBJETIVO

Suprimir el nivel de existencia de desigualdad de género que existe en el Municipio de General Canuto A. Neri, mediante la aplicación de líneas estratégicas que se encuentran constituidas en el Programa Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Municipal de Canuto A. Neri.

### MISION

Fortalecer la instancia municipal de la mujer, generando acciones que permitan el crecimiento del área administrativa y así disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres del municipio por medio de distintas estrategias.

### VISION

Tener un municipio equitativo donde tanto hombres como mujeres influyan y participen activamente en la vida social, política y económica, con igualdad de derechos y oportunidades, sin que exista la cultura patriarcal como sistema de organización social y el androcentrismo como representación global de la humanidad.



## SECRETARIA DE LA MUJER

Para la unidad administrativa de Equidad de Género es de suma importancia tener como primordial interés la mejora de la situación de vulnerabilidad de las mujeres en el Municipio, favoreciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres erradicando las situaciones de discriminación y desigualdad por género que aún persisten en distintos ámbitos de la vida familiar, social y económica.

### OBJETIVO

Transformar las condiciones de vida de las mujeres del Municipio y lograr su plena participación en los ámbitos familiar, económico, político, social, cultural, laboral y educativo; promoviendo acciones que garanticen la igualdad de derechos y equidad en las oportunidades de desarrollo, que posibiliten la paridad social de ambos sexos. Para lo cual la Secretaria de la Mujer deberá apoyar, implementar, impulsar y emitir recomendaciones para la aplicación de políticas públicas, estrategias y acciones encaminadas a la planeación y realización de programas orientados al desarrollo integral de la mujer, con transversalidad dentro del Municipio de General Canuto A. Neri.

### MISION

Somos una unidad que tiene como fin lograr la igualdad de oportunidades entre los sexos, abatiendo la discriminación y violencia de género a través de la incorporación de la perspectiva de género como tema de políticas públicas, aplicando la transversalidad con el fin de contar con programas de gobierno dentro del ámbito Municipal con esta perspectiva.

### VISION

Ser la Institución que logre mejorar la calidad de vida de las mujeres, promoviendo su incorporación y desarrollo en igualdad de oportunidades en el ámbito político, social, educativo, cultural y económico; así como el reconocimiento de sus desempeños, su reposicionamiento social y la plena equidad en el ejercicio de sus derechos, dignificando su imagen ante la sociedad.



## INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

La unidad de Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño será la encargada de medir el desempeño de los empleados del Ayuntamiento Municipal, para dar cumplimiento a los objetivos, metas y funciones que se plasman dentro del Plan de Desarrollo Municipal de la Administración 2018 -2021 que encabeza el Presidente Municipal Biol. Isaac Celis Ríos, a fin de señalar constructivamente las deficiencias que se están teniendo en la gestión municipal, con el objetivo de superarlas a través de:

- La retroalimentación, capacitación a los servidores públicos o en su defecto la rotación de éstos.
- Identificar el nivel de cumplimiento de las competencias para el desempeño del cargo actual generando información sobre el dominio y así motivar a los empleados a mejorar y mantener su desempeño.
- Servir de base y fundamento a la Administración para la toma de decisiones en las principales acciones y movimientos que realicen sobre los empleados, en función a los reconocimientos de estímulos como son los ascensos, promociones e incrementos salariales y demás incentivos laborales, con la finalidad del mejoramiento del desempeño individual como institucional.

### OBJETIVO

Mantener una base de información actualizada sobre el desempeño individual y colectivo del personal que labora en las diferentes áreas que conforman al H. Ayuntamiento de General Canuto A. Neri, con base en investigaciones periódicas, realizadas para aplicar los correctivos oportunos en la gestión del talento humano, que permitan identificar los niveles de cumplimiento de las competencias.



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

### MISION

Fortalecer la gestión y el desarrollo del personal, velando por mantener un clima laboral que fomente el buen desempeño, el compromiso, la responsabilidad, la excelencia y la mejora continua del Municipio.

### VISION

Ser una Instancia que promueva el desarrollo integral de los funcionarios, por medio de su realización personal, profesional y laboral para brindar un servicio de excelencia en beneficio de la población del Municipio de General Canuto a. Neri.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
 2018 - 2021



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

ELABORÓ:

*[Signature]*

C. ALCIBÍADES SUSANO  
 ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE  
 EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



REVISÓ:

*[Signature]*

LIC. ERACLIO ROMÁN  
 MARQUINA.  
 CONTRALOR INTERNO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 ÓRGANO DE CONTROL  
 INTERNO MUNICIPAL



DE CONFORMIDAD:

*[Signature]*

C. ARGIMIRO CRUZ  
 ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021



VO. BO.  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021

*[Signature]*

C. ERIKA ORTIZ MIGUEL  
 SÍNDICA PROCURADORA

AUTORIZÓ:

*[Signature]*

BIOJ. ISAAC CEASAR  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021

PRESIDENCIA





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
 "Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	AGUA POTABLE	CLAVE DEL PROGRAMA	3.2.4-PIVIV	FECHA DE APROBACION	05/01/2021
FONDO PRESUPUESTARIO		CLAVE LINEAS	3.2.4-PIVIV-1003		
MONTO PRESUPUESTARIO	\$166,928.85				
N° BENEFICIARIOS	44758.00				
OBJETIVO	PREVER OPORTUNAMENTE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO A CADA UNA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI, ASI COMO HACER CONCIENCIA DEL USO MODERADO DEL AGUA.				

MISION	RESERVAR AGUA QUE BASTECE AL MUNICIPIO, ASI COMO LOS SERVICIOS INHERENTES PARA SU ADMINISTRACION SUSTENTABLE Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD HIDRICA CON LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS UNIDADES DE GOBIERNO MUNICIPAL Y LA POBLACION EN GENERAL.	INDICADORES DE MEDICION	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100 PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100
VISION	SEN UNA INSTANCIA DE CONTINUA MODERNIZACION, EFICIENTE Y PRODUCTIVA, CAPAZ DE MANTENER LA SUSTENTABILIDAD Y EQUILIBRIO ENTRE EL ENTORNO ECOLOGICO Y LOS CENTROS URBANOS DESARROLLANDO SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA LAS GENERACIONES FUTURAS, ASI COMO DIRIGIR A LA CIUDADANIA UN SERVICIO DE CALIDAD EN EL ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CONCENTRANDO LA POBLACION DEL USO RACIONAL Y LA PRESERVACION DEL AGUA COMO ELEMENTO INDISPENSABLE EN LA VIDA.		
LINEA DE ACCION	ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE 3. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO 3.5 PROMOVER QUE TODAS LAS FAMILIAS CUENTEN CON VIVIENDA DIGNA Y SERVICIOS BASICOS. 3.5.1 TRANSITAR HACIA UN MODELO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE. * GENERAR MAYOR ASFUENCIA DE RECURSOS QUE PERMITAN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES Y URBANAS. * FORTALECER LA PARTICIPACION CON LOS MUNICIPIOS, LAS LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA Y DRENAJE PARA SU CONSERVACION, REPARACION DE FUGAS Y MANEJO DE INCIDENTES. * PROMOVER LA CULTURA DEL USO RACIONAL DEL AGUA.		

ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCION												TOTAL	O	N	D																				
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																								
01- DAR SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES Y QUEJAS POR PARTE DE LOS CIUDADANOS.	SERVICIOS	8584	4	6	18	12	10	7	4	8	18	12	10	7	112	3	6	16	10	9	3	9	15	10	8	8	94	\$897.07	\$1,161.79	\$2,091.22	\$3,485.38	\$2,923.57	\$2,091.22	\$1,161.79	\$897.07	\$1,161.79	\$1,161.79	\$21,641.58

3. GOBIERNO CON DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL  
 ANALIZAR CON EFECTIVA OBJETIVIDAD A LOS SERVICIOS Y LAS VULNERABILIDADES Y UNA VEZ RECONOCIDOS APLICAR DE MANERA ESTRATEGICA Y EQUIVATIVA LOS RECURSOS ECONOMICOS, CONTRIBUYENDO EN PROYECTOS QUE ESTIMEN EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD.

ESTRATEGIA  
 MANTENER CONTINUIDAD CON LAS COMUNIDADES VULNERABLES, ES DECIR, DARLE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, PARA QUE AL FINAL DE LA ADMINISTRACION DE PUEDA OBSERVAR LA MAGNITUD Y ALCANCE DE LO PROGRAMADO.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPULCO DE GUERRERO  
 2018-2021

ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPULCO DE GUERRERO  
 2018-2021

TESORERIA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPULCO DE GUERRERO  
 2018-2021

PRESENCIA



02-	SUPERVISORIAS	6384	1	4	6	4	3	4	1	4	8	4	3	4	44	1	3	5	3	2	4	1	3	6	3	2	4	38	\$13,343.28
	SUPERVISORIAS	6384	1	4	6	4	3	4	1	4	8	4	3	4	44	1	3	5	3	2	4	1	3	6	3	2	4	38	\$13,343.28
	PROGRAMAS	6384	10	15	18	15	18	15	16	15	15	15	15	15	152	15	10	15	15	10	15	15	15	15	15	15	15	170	\$32,546.56
	SERVICIOS	6384	3	6	7	10	8	16	3	5	7	10	8	16	88	2	4	6	9	6	12	2	4	6	8	6	12	78	\$17,695.15
	SERVICIOS	6384	4	6	4	2	6	3	4	6	4	2	5	3	48	3	4	3	2	5	3	4	3	5	2	6	3	40	\$14,272.69
	SERVICIOS	6384	10	12	16	9	7	20	10	12	15	9	7	20	146	10	12	15	9	7	20	10	12	15	9	7	20	146	\$62,824.16
	SERVICIOS	6384	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60	\$13,841.43
	TOTAL	44781																										\$166,628.85	

ELABORO  
 C. ALDO IBARRA SANCHEZ  
 INSTANCIA TECNICA DE EVALUACION AL  
 DESEMPEÑO

SE  
 SECRETARIA DE SALUD  
 DEPARTAMENTO DE ATENCION PRIMARIA  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GRO.

ELABORO  
 C. ALDO IBARRA SANCHEZ  
 INSTANCIA TECNICA DE EVALUACION AL  
 DESEMPEÑO

SE  
 SECRETARIA DE SALUD  
 DEPARTAMENTO DE ATENCION PRIMARIA  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GRO. 2018-2021  
 ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GRO. 2018-2021  
 TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GRO. 2018-2021  
 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GRO. 2018-2021  
 SINDICATURA

AUTORIZO  
 C. ALDO IBARRA SANCHEZ  
 SECRETARIA DE SALUD  
 DEPARTAMENTO DE ATENCION PRIMARIA  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GRO.

AUTORIZO  
 C. ALDO IBARRA SANCHEZ  
 SECRETARIA DE SALUD  
 DEPARTAMENTO DE ATENCION PRIMARIA  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GRO.



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

UNIDAD ADMINISTRATIVA:			FECHA DE APROBACION	
CATASTRO			06/01/2021	
FONDO PRESUPUESTARIO			CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
MONTOS PRESUPUESTARIO			FINALIDAD	
N° BENEFICIARIOS			FUNCION	
			SUBFUNCION	
			PROGRAMA	
			( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
			1. GOBIERNO	
			1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES	
			1.8.1 SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES.	
ADMINISTRAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE PREDIOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO CON DESCRIPCION DE SUS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES FISICAS, DE UBICACION, DE PROPIEDAD, DE USO DE SUELO Y SU VALUACION Y REEVALUACION A PARTIR DE LOS VALORES CATASTRALES VIGENTES, ASÍ COMO ELABORAR Y CUSTODIAR LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS, CON EL FIN DE DISPONER DE LAS BASES PARA LA DETERMINACION DE CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS, SE HARÁ CARGO ADEMÁS DE LA DETERMINACION DE NORMAS TÉCNICAS EN MATERIA CATASTRAL, DE LA EMISION DE AVALLOS Y PLANOS CATASTRALES, DE LA COMPROBACION FÍSICA DE MEDIDAS Y CORDINANCIA DE LOS PREDIOS Y LA EMISION DE CONSTANCIAS DE REGISTRO EN EL PADRON CATASTRAL MUNICIPAL, ASÍ COMO DE EFECTUAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A DESLINDES CATASTRALES Y DEMÁS SERVICIOS SIMILARES, PREVIO EL PAGO DE DERECHOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI.			1733.00	
<b>MISION</b>			PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100	
<b>VISION</b>			PORCENTAJE DE ACCIONES RELIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100	
<b>OBJETIVO</b>			PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100	
<b>INDICADORES DE MEDICION</b>			PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100	
<b>ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</b>			<b>ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL</b>	
EJE RECTOR			EJE RECTOR	
OBJETIVO			OBJETIVO	
ESTRATEGIA			ESTRATEGIA	
LINEA DE ACCION				



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI  
DE CONCORDIA (CANARI)  
MAYORADO DE GENERAL CANUTO A. NERI  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI  
DE CONCORDIA (CANARI)  
MAYORADO DE GENERAL CANUTO A. NERI  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI  
DE CONCORDIA (CANARI)  
MAYORADO DE GENERAL CANUTO A. NERI  
2018-2021

C. ALCALDES SUSANO ALBAVERA  
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO

C. EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
SINDICATO PROCURADOR 2018-2021

SINDICATURA

PRESENCIA





**F YUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.**  
"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



N.P.	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCION												TOTAL	CALENDARIO DE INVERSION PROGRAMADA (\$)												TOTAL																																																
				E			F			M			A				M			J			J			A				S			O			N			D																																						
				20	18	15	20	18	15	20	18	15	20	18	15		20	18	15	20	18	15	20	18	15	20	18	15		20	18	15	20	18	15	20	18	15																																							
01-	IDENTIFICAR Y DESLINDAR LOS BIENES INMUEBLES, LOS DERECHOS DE VIA Y ESPACIOS PUBLICOS	DESLINDES	133	20	18	15	20	18	15	20	18	15	20	18	15	20	18	15	20	18	15	20	18	15	20	18	15	20	18	15	20	18	15	244	20	18	15	34	21	26	20	18	15	34	21	26	20	18	15	34	21	26	20	18	15	34	21	26	20	18	15	34	21	26	\$10,327.30												
02-	EMITIR AVALUOS CATASTRALES DE BIENES INMUEBLES	AVALUOS	264	31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	362	20	30	15	24	19	24	20	30	15	24	19	24	20	30	15	24	19	24	20	30	15	24	19	24	20	30	15	24	19	24	20	30	15	24	19	24	\$10,248.05						
03-	INTEGRAR LA CARTOGRAFIA CATASTRAL DE LOS BIENES INMUEBLES	CARTOGRAFIAS	290	31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	362	34	16	27	16	21	30	34	15	27	16	21	30	34	15	27	16	21	30	34	15	27	16	21	30	34	15	27	16	21	30	34	15	27	16	21	30	\$11,296.09						
04-	LOCALIZACION, DESCRIPCION, DESLINDE, REGISTRO, CARTOGRAFIA, VALUACION, ACTUALIZACION DE VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES	CONSULTAS	620	31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	362	42	33	24	51	72	38	42	33	24	51	72	38	42	33	24	51	72	38	42	33	24	51	72	38	42	33	24	51	72	38	42	33	24	51	72	38	\$21,023.50						
05-	ELABORAR E INTEGRAR LOS REGISTROS, PADRONES Y ARCHIVOS DOCUMENTALES CATASTRALES	EXPEDIENTES	104	31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	362	15	6	9	10	5	7	16	5	9	10	6	7	10	6	7	10	6	7	10	6	7	10	6	7	10	6	7	10	6	7	10	6	7	10	6	7	10	6	7	\$9,005.14			
06-	APOYAR A LOS ORGANISMOS, OFICINAS O INSTITUCIONES CUYAS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS, PLANIFICACION, DESARROLLO URBANO Y OTROS PROYECTOS, REQUERIRAN DE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CATASTRO	SERVICIO	422	31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	362	24	41	54	31	22	39	24	41	54	31	22	39	24	41	54	31	22	39	24	41	54	31	22	39	24	41	54	31	22	39	24	41	54	31	22	39	24	41	54	31	22	39	\$16,383.91
<b>TOTAL</b>				<b>1733</b>												<b>362</b>	<b>TOTAL</b>												<b>\$79,051.59</b>																																																



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETEHUAYA, GRO.  
2018-2021

ELABORÓ:  
C. ALICIA SUZANA ALBAVERA  
INSTANCIA TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETEHUAYA, GRO.  
2018-2021

ELABORÓ:  
C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETEHUAYA, GRO.  
2018-2021

ELABORÓ:  
C. ERICA ORTIZ MIGUEL  
SINDICA PROC SINDICATURA



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETEHUAYA, GRO.  
2018-2021

ELABORÓ:  
C. ERICA ORTIZ MIGUEL  
SINDICA PROC SINDICATURA



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONTRALORIA		CLAVE DEL PROGRAMA		1.2.2-GYP		FECHA DE APROBACION	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		MONTO PRESUPUESTARIO		CLAVE UNIDAD		06/01/2021	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$61,277.94		1.2.2-GYP-10024		CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
MONTO PRESUPUESTARIO		13128.00		1. GOBIERNO		FINALIDAD	
N° BENEFICIARIOS				13. COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO		FUNCION	
OBJETIVO		ORGANIZAR Y COORDINAR ACCIONES DE FISCALIZACION, CONTROL Y EVALUACION DEL USO DEL PATRIMONIO Y DEL GASTO PUBLICO EN CONGRUENCIA CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO, ASI COMO DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, PARA CONTRIBUIR CON LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS.		SUBFUNCION		13.1 PRESIDENCIA / SUBSECRETARIA	
MISION		FOMENTAR LA CULTURA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA RESPECTO AL CUIDADO, OBSERVANCIA VIGILANCIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI; ASI COMO DARLE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS AL CIUDADANO PARA QUIEN EN SU CASO DENUNCIEN LAS ACCIONES QUE AFECTEN DICHS PATRIMONIOS, OBRAS Y ACTOS QUE EL H. AYUNTAMIENTO REALICE POR EL BIEN COMUN, ASI COMO IMPULSAR Y CREAR REDES DE COOPERACION Y PARTICIPACION ENTRE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES, PARA JUNTOS CREAR POLITICAS PARA LOGRAR FORTALECER LOS VALORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANUTO A. NERI.		PROGRAMA		(P) PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	
VISION		SER UNA COORDINACION SOCIAL EFICIENTE Y ERGATA, PROPORCIONANDO LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS A LOS CIUDADANOS DE MUNICIPIO PARA QUE REALICE LOS TRAMITES NECESARIOS (QUEJAS O DENUNCIAS), POR LO QUE DE ESA FORMA PUEDA SER LA COORDINACION RESPONSABLE, HONESTA Y CONFIABLE. SOCIAL DEL MUNICIPIO, RECONOCIDA POR LOS CIUDADANOS COMO UNA COORDINACION RESPONSABLE, HONESTA Y CONFIABLE.		INDICADORES DE MEDICION		PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100	
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		1. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS				PORCENTAJE DE ACCIONES RELIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100	
EJE RECTOR		1.1 CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA EN GUERRERO.				PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100	
OBJETIVO		1.1.1 CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA EN GUERRERO.				PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100	

**ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL**

EJE 1. BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD.

ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTANDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRIA ACERCAR A UNA CERTIFICACION RELATIVA AL EXCELENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.

OBJETIVO

**ELABORÓ:**

C. ALFONSO SUSANO ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

**REVISÓ:**

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

GRAL CANUTO A NERI

ACAPETLANAYUA, GRO

DE COM. 2018-2021

*Argimiro Cruz Ortiz*

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

MUNICIPIO DE CANUTO A NERI

ACAPETLANAYUA, GRO.

2018-2021

*Eduardo Ahuaya*

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI

ACAPETLANAYUA, GRO.

2018-2021

*Eduardo Ahuaya*

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI

ACAPETLANAYUA, GRO.

2018-2021

*Eduardo Ahuaya*

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI

ACAPETLANAYUA, GRO.

2018-2021

*Eduardo Ahuaya*

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI

ACAPETLANAYUA, GRO.

2018-2021

*Eduardo Ahuaya*



<p>ESTRATEGIA</p>	<p>1.1.1 FORTALECER LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA COMO EJE RECTOR PARA TENER UN GUERRERO CON ORDEN Y PAZ.</p>	<p>LÍNEA DE ACCIÓN</p>
<p>• DISEÑAR, ENTRE LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO ESTATAL, CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LAS PERSONAS Y OTORGUEN LEGITIMIDAD AL GOBIERNO DEL LIC. HECTOR ANTONIO ASTUDDILLO RUIRES.      • ACTUALIZAR LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS INTERIORS, LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS PARA SUSTENTAR LEGALMENTE SUS ACCIONES Y CONTRIBUIR AL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS.      • CREAR LOS MECANISMOS PARA QUE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN CUMPLA CON LOS PRINCIPIOS DE CONTAR CON UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS, REQUISITO INDISPENSABLE PARA QUE EXISTA DEMOCRACIA.      • IMPULSAR UNA CULTURA DE IGUALDAD JURÍDICA Y EQUITAD SOCIAL; GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS Y DE LOS GRUPOS VULNERABLES, CON EL FIN DE FORTALECER LA DEMOCRACIA.      • CREAR MECANISMOS PARA LA OBSERVANCIA DE LA LEY; HACIE POR ENCIMA DEL MARCO LEGAL.      • IMPLEMENTAR MECANISMOS Y ACCIONES QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DE CARÁCTER PÚBLICO.</p>	<p>• TRATAR CON AMABILIDAD Y RESPETO A LAS PERSONAS QUE VISITEN A LA ADMINISTRACIÓN, YA SEA PARA REALIZAR TRÁMITES O PARA SOLICITAR INFORMACIÓN.      • MANTENERSE SIEMPRE ALERTA Y ATENDER DE MANERA INMEDIATA LAS PETICIONES DE NUESTROS GOBERNADOS EN MATERIA JURÍDICA, TRATANDO DE DARLES RESOLUCIÓN LO MÁS PRONTO POSIBLE.      • REALIZAR CONVENIOS CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN PARA BAJAR RECURSOS ECONÓMICOS O EN ESPECIE PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.      • VISITAR LAS DIFERENTES COMUNIDADES; PARA MANTENER ESE SENTIDO DE CONVIVENCIA, Y RELACIONARSE AMPLIAMENTE CON LOS CIUDADANOS.      • BUSCAR ERRADICAR LA BUROCRACIA, AGILIZANDO AQUELLOS TRÁMITES QUE POR SU NATURALEZA SEAN TÉCNICOS O DESEPERANTES.      • RESPETAR Y TOMAR EN CUENTA EN CUALQUIER MOMENTO, SUS IDEAS, SU DERECHO DE EXPRESIÓN ASÍ COMO SUS PREFERENCIAS POLÍTICAS Y RELIGIOSAS.</p>	

N.P.	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												TOTAL	CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (€)												TOTAL													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D														
01-	Organizar y coordinar el sistema de control interno y la gestión del patrimonio municipal y su cumplimiento con el presupuesto municipal y su cumplimiento con el presupuesto municipal y su cumplimiento con el presupuesto municipal, así como concertar con las secretarías, direcciones y áreas del Ayuntamiento y validar los indicadores para la evaluación de la gestión gubernamental, en los términos de las disposiciones aplicables;	GESTIONES	6394	31	28	6	30	31	10	31	30	30	10	30	31	287	5	3	7	9	7	4	9	7	6	8	5	8	76	\$1,500.00	\$1,000.00	\$500.00	\$1,500.00	\$1,808.39	\$1,500.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$500.00	\$1,000.00	\$1,500.00	\$13,608.29

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI

ACAPETLANHUAYA GRO

DE CONFORTIDAD

TESORERIA

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ

TESORERO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI

ACAPETLANHUAYA GRO

DE CONFORTIDAD

TESORERIA

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ

TESORERO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI

ACAPETLANHUAYA GRO

DE CONFORTIDAD

TESORERIA

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ

TESORERO MUNICIPAL

ELABORÓ: C. ALBAVERA SUSANO ALBAVERA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

VO. BO. DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GRAL CANUTO A NERI, GUERRERO, GRO. 18-2021

C. ERIKA ORTIZ RIBIGALTA SINDICA PROCURADORA GENERAL DE LA DEFENSA MUNICIPAL





**PROGRAMA : DESARROLLO RURAL  
PROGRAMA: MEDIO AMBIENTE**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESARROLLO RURAL	CLAVE DEL PROGRAMA 4.2.9-DR 5.2.10-MEDAMB	FECHA DE APROBACION 09/01/2021
MONTO PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	CLAVE: 4.2.9-DR-10042	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO
N° BENEFICIARIOS	\$167,388.39	35203.00	FINALIDAD 3. DESARROLLO ECONOMICO
OBJETIVO	PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LAS COMUNIDADES RURALES, PRIVILEGIANDO LAS MÁS VULNERABLES Y CON ALTO GRADO DE MARGINACIÓN, CON LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE APOYO, ESTABLECIENDO CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y/O GENERACIÓN DE CIRCUITOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.		FUNCION 3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
MISION	IMPULSAR EL BUEN DESARROLLO DEL CAMPO A TRAVÉS DE MEDIOS MODERNOS Y EFICIENTES QUE, APEGADOS A LAS NECESIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO Y EN RESPETUOSA ARMONÍA CON LAS RIQUEZAS NATURALES, CONSOLIDEN UN CRECIMIENTO INTEGRAL SUSTENTABLE DE LAS FAMILIAS DEL SECTOR RURAL.		SUBFUNCION 3.2.1 AGROPECUARIA
VISION	SER UNA UNIDAD INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL CAMPO Y LA COMUNIDAD RURAL, QUE MAXIMIZA LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS EN BENEFICIO DE TODAS LAS FAMILIAS PRODUCTORAS DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI.		PROGRAMA ( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
INDICADORES DE MEDICION		PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100 PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100	
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
EJE RECTOR	2. GUERRERO PRÓSPERO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERCULTURAL.	EJE RECTOR	4. DESARROLLO ECONOMICO PARA LOGRAR UN MUNICIPIO PROSPERO
OBJETIVO	2.2 IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	OBJETIVO	MAXIMIZAR EL USO DEL CAMPO, INVIRTIENDO NO SOLAMENTE EN EL MAIZ, SINO EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES APTAS DE CAPITALIZAR, A CORTO PLAZO.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLANHUAYA, GRO.  
2018-2021

ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL

ELABORÓ:  
C. ALCIBIADES SUSANO  
ALBAVERA  
INSTANCIA TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



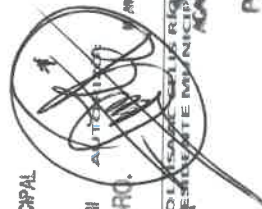
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLANHUAYA, GRO.  
DE CONFORME A NEN  
2018-2021

PROSECRETARÍA  
C. ARGMIRO CRUZ  
ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLANHUAYA, GRO.  
2018-2021

VO. BO. DEL MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLANHUAYA, GRO.  
2018-2021



SECRETARÍA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLANHUAYA, GRO.  
2018-2021

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



N.P.	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												TOTAL	CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)												TOTAL
				E F M			A M J			J A S			O N D				TOTAL	E F M			A M J			J A S			TOTAL		
				31	28	31	30	31	30	31	28	31	30	31	30			31	78	\$1,114.12	\$750.00	\$900.00	\$750.00	\$1,200.00	\$950.00	\$1,200.00		\$750.00	
01-	GESTIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS PRODUCTIVOS	PROYECTOS	3897	31	28	31	30	31	30	31	28	31	30	31	30	31	78	\$1,114.12	\$750.00	\$900.00	\$750.00	\$1,200.00	\$950.00	\$1,200.00	\$750.00	\$800.00	\$11,784.12		
02-	ENTREGAR EL FERTILIZANTE EN TIEMPO Y FORME Y DE LA MEJOR CALIDAD AL BENEFICIARIO	ENTREGAS	1754	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
												SUBTOTAL												\$11,784.12					

**ESTRATEGIA**

- \* PERSUADIR AL AGRICULTOR A INVERTIR EN EL CULTIVO DE CACAHUATE Y CIRUELA, YA QUE ESTOS SON MAS RENTABLES.
- \* GESTIONAR APOYO DE INGENIEROS AGRONOMOS, PARA QUE DEN ORIENTACION A LOS AGRICULTORES, Y DE ESTA MANERA SE LUBRIQUEN LOS TERRENOS MAS PRODUCTIVOS EN RELACION A LOS DIFERENTES CULTIVOS.
- \* PROMOVER LOS PROYECTOS DE ABOÑO ORGANICO, YA QUE ESTOS FUNCIONAN A TRAVES DE RECURSOS NATURALES PROPIOS.
- \* EN COORDINACION CON EL ESTADO, Y CON LA INICIATIVA PRIVADA CREAR CONVENIOS EN FAVOR DEL AGRICULTOR, MANTENIENDO UN PRECIO RAZONABLE EN RELACION AL MAIZ.
- \* APLICAR NUEVAS FORMAS DE FERTILIZACION DEL CAMPO.
- \* CONCIENTIZAR AL AGRICULTOR PARA QUE USE EN LA MENOR MEDIDA LOS LIQUIDOS PARA LIMPIAR LOS TERRENOS, YA QUE ESTOS TAMBIEN DEJAN INFERTILES NUESTRAS TIERRAS.
- \* PLATICAS DE SENSIBILIZACION PARA EL MANEJO Y LA ERRADICACION DE PLAGAS QUE PERJUDICAN LOS CULTIVOS.
- \* FINANCIAR NUESTRAS TIERRAS FERTILES, ES DECIR, SU PLAZO DE RECUPERACION DEBE SER MAYOR AL PLAZO DE UTILIZACION
- \* APROVECHAR LAS ESPECIES REGIONALES POTENCIALMENTE PRODUCTIVAS.
- \* CAPACITACION PROFESIONAL PARA LA ELABORACION Y PROCESAMIENTO DE LOS PRODUCTOS QUE SE PUEDEN COMERCIALIZAR.

**ESTRATEGIA**

- \* FOMENTAR Y FINANCIAR INVESTIGACION DE CALIDAD DIRIGIDA AL USO ÓPTIMO DE SUELO, PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA AGRICOLA Y EL DESARROLLO DE TÉCNICAS SUSTENTABLES QUE PERMITAN UNA MEJOR EXPLOTACIÓN DE NUESTROS MARES, RÍOS Y LAGOS.

**LÍNEA DE ACCIÓN**

- \* FOMENTAR Y FINANCIAR INVESTIGACION DE CALIDAD DIRIGIDA AL USO ÓPTIMO DE SUELO, PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA AGRICOLA Y EL DESARROLLO DE TÉCNICAS SUSTENTABLES QUE PERMITAN UNA MEJOR EXPLOTACIÓN DE NUESTROS MARES, RÍOS Y LAGOS.

ELABORÓ:  
C. ALCEGALES SUSANO ALBAVERA  
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL  
LIC. ERACLIO ROMÁN MARQUINA.  
CONTRALOR INTERNO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUAYA, GRO. 2018-2021  
C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUAYA, GRO. 2018-2021  
C. ERIKA ORTIZ MORALES  
SÍNDICA PROCEDEMIENTOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUAYA, GRO. 2018-2021  
PRESIDENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																										SUBTOTAL	
03.-	ESTABLECER CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PROGRAMAS PARA COMBATIR EL ROBO DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y EL ABIGENTO.	5979	24	21	19	24	14	18	238	7	9	15	10	5	7	9	15	10	5	7	108	\$1,200.00	\$14,935.28				
04.-	COLABORAR CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS FORESTALES EVITANDO LA TALA SIN AUTORIZACION Y PREVIENIENDO LA DESTRUCCION FORESTAL Y LOS INCENDIOS.	6394	31	28	31	30	31	30	382	31	28	31	30	31	30	31	28	31	30	31	30	382	\$3,342.36	\$40,331.18			
05.-	PROMOVER CON LA COLABORACION DE LAS AUTORIDADES ESTATALES EN LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL.	1675	21	18	15	17	23	24	238	5	9	15	14	10	7	8	9	16	14	10	7	120	\$779.88	\$19,389.45			
06.-	APOYAR LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE DISTritos DE RIEGO Y ESTABLECER SISTEMAS DE MONITORACION SOBRE EL ESTADO DE OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DEL MUNICIPIO.	3345	31	28	31	30	31	30	382	10	24	17	12	8	19	10	24	17	12	8	19	180	\$2,116.83	\$20,054.18			
07.-	EJERCER LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY PARA LA EMISION DE LA LEY DE CONCERNIEN AL FOMENTO, MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA PROTECCION DE LAS ACTIVIDADES PECUARIAS	6880	31	28	31	30	31	30	382	31	28	31	30	31	30	31	28	31	30	31	30	382	\$3,342.36	\$40,331.18			
08.-	EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE LE COMPETEN EN MATERIA FORESTAL Y EN PARTICULAR LAS QUE TIENDAN A EVITAR LA TALA INMORERADA Y LA PREVENICION Y ATENCION DE INCENDIOS Y DEVASTACION FORESTALES	5880	31	28	31	30	31	30	382	31	28	31	30	31	30	31	28	31	30	31	30	382	\$2,204.67	\$28,603.00			
TOTAL		35209																			1670	\$155,624.27	\$1,673,886.59				



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLANHUAYA, GRO.  
 REV. 2018-2021  
 ORGANISMO DE CONTROL  
 LIC. ERATTO ROMAN  
 MARQUINA.  
 CONTRALOR INTERNO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLANHUAYA, GRO.  
 DE CONFORMIDAD:  
 H. RODRIGUEZ  
 C. ARGMIRO CRUZ  
 ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLANHUAYA, GRO.  
 E. RODRIGUEZ  
 C. ERICZ BERTIZ MIGUEL  
 SINDICA PROCURADORA



BIOT. CALZ. CELS. RODRIGUEZ A. NERI  
 PRESIDENTE DEL MUNICIPIO  
 ACAPETLANHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 PRESIDENCIA

ELABORO:  
 C. ALBADEZ SUSANO  
 ALBAVERA  
 INSTANCIA TECNICA DE  
 EVALUACION AL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A NERI, GUERRERO.  
 2018 - 2021



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

**PROGRAMA : IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		DIF MUNICIPAL		FECHA DE APROBACION 06/01/2021	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		CLAVE DEL PROGRAMA		CUALIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
MONTO PRESUPUESTARIO		6.2.11-1EM7H		2. DESARROLLO SOCIAL	
N° BENEFICIARIOS		CAJAE:		2.6 PROTECCION SOCIAL	
		17822.00		2.8.8 OTRO GRUPOS VULNERABLES	
OBJETIVO		GENERAR ACCIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS Y DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO, CONTRIBUYENDO A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, A TRAVES DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS Y FORMATIVOS QUE PROMUEVAN VALORES Y ENGAULEN EL PORTALEAMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.		PROGRAMA ( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
MISION		PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS Y DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, PARA CONTRIBUIR A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, DONDE LOS VALORES DEL RESPETO, LA PARTICIPACION, LA APERTURA Y LA ACTITUD RIJAN LAS ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL EN COORDINACION CON INSTITUCIONES PUBLICAS MUNICIPALES, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A FIN DE SER UN MUNICIPIO SEGURO, INCLUYENTE Y COMPETITIVO.		INDICADORES DE MEDICION	
VISION		SER UNA UNIDAD RECONOCIDA EN SUS SERVICIOS Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL CON PERSPECTIVA FAMILIAR Y COMUNITARIA, UN INSTRUMENTO DE INCLUSION MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE APOYO EFECTIVOS DE ATENCION, BUSCANDO MEJORES MECANISMOS DE PREVENCION DE FORMA PROFESIONAL, CON UN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, QUE IMPACTEN MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA, LOGRANDO UNA VERDADERA INTEGRACION FAMILIAR.		PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100 PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100	
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO					
3. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO					
EJE RECTOR					
16. EQUITAD DE GENERO					
OBJETIVO					
DETENER, APLICANDO METODOS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS, LA DESIGUALDAD QUE EXISTE ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.					
ESTRATEGIA					
3.7.4. ATENDER INTEGRALMENTE A LOS GRUPOS VULNERABLES Y FOMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE PROTECCION SOCIAL QUE LES PERMITA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.					
LINEA DE ACCION					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA INCLUSION PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, MEDIANTE ESQUEMAS DE CAPACITACION LABORAL Y DE VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO.</li> <li>• COMBATIR LA DESNUTRICION INFANTIL EN TODO EL TERRITORIO ESTATAL.</li> <li>• MEJORAR LAS ACCIONES DE ATENCION A LA INFANCIA, QUE REDUZCAN LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL.</li> <li>• IMPULSAR EL SISTEMA DE ATENCION INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL, DIRIGIDA A LA PREVENCION Y LA ATENCION SISTEMICA Y ESPECIALIZADA, ASI COMO A LA SANCCION, PARA PROTEGER A GRUPOS VULNERABLES.</li> </ul>					
ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL					
EJE RECTOR					
16. EQUITAD DE GENERO					
OBJETIVO					
DETENER, APLICANDO METODOS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS, LA DESIGUALDAD QUE EXISTE ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.					
ESTRATEGIA					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CREAR UNIDADES ESPECIALES DE ATENCION PERMANENTE A LAS MUJERES MALTRATADAS O ABUSADAS SEXUALMENTE.</li> <li>• GESTIONAR LOS PROGRAMAS DE APOYO ECONOMICO A LAS MADRES SOLTERAS.</li> <li>• DIRIGIR PROYECTOS O INVERSIONES QUE BENEFICEN DIRECTAMENTE A LA MUJER.</li> <li>• TRATO IGUALITARIO AL MOMENTO DE BUSCAR EMPLEO, EN CUALQUIER DEPENDENCIA, YA SEA PUBLICA O PRIVADA.</li> <li>• FOMENTAR A TRAVES DE PLATICAS DE SENSIBILIZACION, LA IGUALDAD QUE EXISTE ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.</li> <li>• A TRAVES DE CURSOS, ERRADICAR EL COMPLEJO DE SUPERIORIDAD DE QUE TENEMOS HACIA LAS MUJERES.</li> <li>• IMPULSAR LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS ASPECTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, Y EN EL AMBITO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.</li> <li>• FACILITAR EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS ECONOMICOS A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS.</li> </ul>					

ELABORÓ:

C. ALIADAS SUSANO  
 INSTANCIA TECNICA DE  
 EVALUACION AL DESEMPEÑO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLANHUYA, GRO.  
 DE CON 2018-0048-01

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLANHUYA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLANHUYA, GRO.

C. ARGIMIRO CRUZ  
 ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

BIDELFAC CELIA RICA  
 ACAPETLANHUYA, GRO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 2018-2021

PRESIDENCIA





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI GUERRERO.

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



N.P.	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCION												CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSION PROGRAMADA (\$)																
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL		
01.	ENTREGA DE DESPENSAS A FAMILIAS DE DIFERENTES LOCALIDADES.	DESPENSAS	4267	31	28	31	30	31	30	31	28	31	30	31	30	382	320	260	200	410	200	200	320	250	200	410	200	280	3840	\$10,618.84	\$9,591.21	\$10,618.84	\$10,276.29	\$10,618.84	\$10,276.29	\$10,618.84	\$10,276.29	\$10,618.84	\$10,276.29	\$10,618.84	\$10,276.29	\$10,618.84	\$124,000.62	
02.	REALIZACION DE CURSOS VARIOS COMO CORTE DE CABELLO, PAPEL PICADO Y PREPARACION DE ALIMENTOS.	CURSOS	410	31	28	31	30	31	30	31	28	31	30	31	30	382	7	6	5	10	8	9	7	6	5	10	8	90	\$417.66	\$278.44	\$324.85	\$200.00	\$300.00	\$200.00	\$150.00	\$200.00	\$300.00	\$200.00	\$150.00	\$200.00	\$324.85	\$3,413.14		
03.	REALIZACION DE CAMPAÑAS PARA ERADICAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	CAMPAÑAS	6384	21	28	15	24	18	27	21	28	15	24	18	27	288	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	50	\$1,500.00	\$4,500.00	\$1,538.05	\$1,500.00	\$1,500.00	\$2,200.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$2,200.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,538.05	\$24,736.05		
04.	REALIZACION DE TRASLADOS A VARIOS HOSPITALES	TRASLADOS	93	31	28	31	30	31	30	31	28	31	30	31	30	382	10	21	19	10	15	18	10	21	18	10	16	18	\$8,600.00	\$9,500.00	\$9,500.00	\$8,600.00	\$9,500.00	\$8,600.00	\$9,500.00	\$8,600.00	\$9,500.00	\$8,600.00	\$9,500.00	\$8,600.00	\$9,500.00	\$109,700.00		
05.	JORNADAS DE ATENCION MEDICA	JORNADAS	6384	18	30	10	30	16	10	16	30	10	30	15	10	220	3	10	2	10	3	2	3	10	2	10	3	2	80	\$5,500.00	\$4,500.00	\$5,500.00	\$5,500.00	\$4,200.00	\$5,500.00	\$4,200.00	\$5,500.00	\$4,200.00	\$5,500.00	\$4,200.00	\$5,500.00	\$4,200.00	\$5,500.00	\$54,600.00
08.	SERVICIO DE ATENCION EN MATERIA JURIDICA	SERVICIOS	74	31	28	31	30	31	30	31	28	31	30	31	30	382	10	18	9	7	18	15	10	16	9	7	18	15	\$696.10	\$696.10	\$464.07	\$696.10	\$835.32	\$696.10	\$464.07	\$696.10	\$835.32	\$696.10	\$464.07	\$696.10	\$835.32	\$696.10	\$6,868.18	
<b>TOTAL</b>				<b>17822</b>												<b>TOTAL</b>												<b>\$323,219.99</b>																



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLANHUYA, GRO.  
2018-2021  
ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL

ELABORÓ:  
LIC. ERACLIO ROMÁN  
ALBAVERA  
INSTANCIA TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLANHUYA, GRO.  
DE CONTROL  
INTERNO  
TESORERÍA

C. ARGIMIRO CRUZ  
ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLANHUYA, GRO.

C. EPICARDO SINDICARTE  
SINDICA SINDICARTE

ALCALDE  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLANHUYA, GRO.  
2018-2021  
C. ALBAVERA  
INSTANCIA TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



PROGRAMA : IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Table with columns: UNIDAD ADMINISTRATIVA, FONDO PRESUPUESTARIO, MONTO PRESUPUESTARIO, CLAVE DEL PROGRAMA, CLAVE DE LA UNIDAD, DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, OBJETIVO, MISIÓN, VISIÓN, EJE RECTOR, OBJETO, ESTRATEGIA, LÍNEA DE ACCIÓN. Includes details on gender equality funding and municipal programs.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GRO. 2018-2021. ORGANISMO DE CONTROL INTERNO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GRO. 2018-2021. TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GRO. 2018-2021. SINDICATURA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO, GRO. 2018-2021. PRE SILENCIO





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



**PROGRAMA : EDUCACION.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		FECHA DE ANEJACION	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		06/01/2021	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
MONTO PRESUPUESTARIO		FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
\$158,732.81		FUNCION	2.5 EDUCACION
N° BENEFICIARIOS		SUBFUNCION	2.5.6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES.
25366.00		PROGRAMA	( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
OBJETIVO	COADYUVAR A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES, A TRAVÉS DE LA COORDINACION PERMANENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION E INSTITUCIONES ESTATALES, FEDERALES Y MUNICIPALES PARA MEJORAR EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EQUIPOS Y AULAS EDUCATIVAS.		
MISION	FORTALECER EL NIVEL EDUCATIVO Y DE INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS PERTENECIENTES AL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL, A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS VIABLES CON UN ESPÍRITU DE SERVICIO Y CALIDAD POR PARTE DEL PERSONAL QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA.		
VISION	LOGRAR UN ÓPTIMO DESARROLLO DE NIVEL EDUCATIVO RESPECTO AL QUE SE HA TENIDO A LO LARGO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO LOGRAR QUE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUESTRO MUNICIPIO CUENTEN CON LOS MEJORES SERVICIOS EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS PARA PODER OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD.		
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		INDICADORES DE MEDICION	
EJE RECTOR	3. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100	
OBJETIVO	3.8 IMPULSAR LA EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADS / ACCIONES REALIZADAS) * 100	
		PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100	
		PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100	
ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL		EJE RECTOR	
		3. GOBIERNO CON DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL.	
		FORTALECER LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, PARA EMPEZAR A GESTAR UNA NUEVA SOCIEDAD QUE SEA CAPAZ DE TRANSFORMAR NUESTRO MUNICIPIO.	
		OBJETIVO	



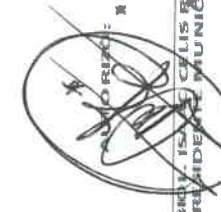
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ROBERTO ROMAN  
 CONTRALOR INTERINO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAN BAYLA GRC.  
 2018-2021  
 C. ARGIMIRO CRUZ  
 OTTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAN BAYLA GRC.  
 2018-2021  
 C. ERIBERTO MIBUELA  
 SINDICA PROCURADOR RA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAN BAYLA GRC.  
 2018-2021  
 PRESIDENCIA

ELABORÓ:  
 C. ALCEBIANES SUSANO  
 ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE  
 EVALUACION AL DESEMPEÑO





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUFRE NERI, GUERRERO.

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

05.- CREACION Y MANTENIMIENTO DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES	3880	MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												70	\$7,100.00		
			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			10	10
06.- VIGILAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DANDO CUENTA A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION EN SUS DISTINTOS NIVELES Y GRADOS	6384	SERVICIOS	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	108	\$52,226.80
07.- PARTICIPAR EN EL MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON LA PARTICIPACION DE PADRES DE FAMILIA, MAESTROS Y GRUPOS CIUDADANOS	3560	MANTENIMIENTO	1	1	1	2	5	5	1	1	1	2	4	5	14	\$6,300.00		
08.- PROMOVER LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION Y EDUCACION PARA LOS ADULTOS EN COORDINACION CON LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS CORRESPONDIENTES	666	CAMPAÑAS	15	15	15	10	10	10	10	10	10	10	8	8	74	\$3,200.00		
09.- VIGILAR QUE LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR ASISTAN A LAS ESCUELAS Y QUE LOS MAESTROS CUMPLAN CON SUS HORARIOS Y OBLIGACIONES	350	GESTIONES	31	28	31	30	31	28	31	30	31	30	31	28	106	\$6,100.00		
<b>TOTAL</b>	<b>25356</b>															<b>\$55,126.80</b>		
																<b>\$158,732.81</b>		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GREYERÍA, NERI ACAPETLANIYA, GRO.  
LIC. CLAUDIO ROMÁN ALBAVERA  
COMISARIO INTERNO  
EVALUACION AL DESEMPEÑO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GREYERÍA, NERI ACAPETLANIYA, GRO. 2016-2021  
DE CONFIDENCIARIA  
C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GREYERÍA, NERI ACAPETLANIYA, GRO.  
C. ERICA GONZALEZ GONZALEZ  
SINDICATO DE TRABAJADORES SINDICATURA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GREYERÍA, NERI ACAPETLANIYA, GRO. 2016-2021  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRE.SIDENCIA



**PROGRAMA : POBREZA Y GRUPOS VULNERABLES.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

FECHA DE APROBACION  
 06/01/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		CLAVE DEL PROGRAMA		CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	OBRAS PUBLICAS	3.2.4-PYGV	FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
MONTO PRESUPUESTARIO		\$345,568.45	CLAVE:	FUNCION	2.2 VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD
Nº BENEFICIARIOS		20564.00		SUBFUNCION	2.2.1 URBANIZACION
<b>OBJETIVO</b>	CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS, LOGRANDO LA CALIDAD REQUERIDA AL MENOR COSTO, PROYECTAR, CONSTRUIR, DIGNIFICAR Y SUPERVISAR LAS OBRAS PUBLICAS EFECTUANDO EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS MISMAS INCLUYENDO SU ASPECTO TECNICO Y FINANCIERO. MANTENER EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES DE OPERACION LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD APLICANDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MISMAS. CONTRIBUIR CON LA ADECUADA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, COMO APOYO CON MAQUINARIA PESADA, ALUMBRADO PUBLICO, CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES, CANALIZACIONES DE ARROYOS, ETC., OPTIMIZANDO RECURSOS.				
<b>MISION</b>	SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA, BRINDANDO SEGURIDAD EN LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE LAS DIVERSAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES, ESTABLECIENDO VIGILANCIA ADECUADA DE LAS URBANIZACIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES Y DE LOS CIUDADANOS ASI COMO DEL ENTORNO, DEL MEDIO AMBIENTE.				
<b>VISION</b>	LOGRAR QUE EL MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI SEA CARACTERIZADO, POR SER PLANIFICADO, ORDENADO Y DOTADO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA QUE MEJORARA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASI COMO EL MEDIDRAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, QUE PERMITA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE SUS CIUDADANOS.				
<b>ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</b>					
EJE RECTOR	EJE 3. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO				
OBJETIVO	3.5. PROMOVER QUE TODAS LAS FAMILIAS CUENTEN CON VIVIENDA DIGNA Y SERVICIOS BÁSICOS.				
<b>INDICADORES DE MEDICION</b>					
PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100					
PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100					
PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100					
PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100					
<b>ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL</b>					
EJE RECTOR	EJE 3. GOBIERNO CO DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL				
OBJETIVO	ANALIZAR CON ESTRICTA OBJETIVIDAD A LOS GRUPOS MAS VULNERABLES Y UNA VEZ RECONOCIENDOS LOS APLICAR DE MANERA ESTRATEGICA Y EDUCATIVA LOS RECURSOS ECONOMICOS, CONVIRTIENDOS EN PROYECTOS QUE DETONEN EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD				



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUYA, GRO.  
 2018-2021  
**ORGANO DE CONTROL  
 INTERNO MUNICIPAL**

**ELABORÓ:**  
 LIC. ERICLIO ROMÁN  
 MARQUINA.  
 CONTRALOR INTERNO  
 EVALUACION AL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUYA, GRO.  
 2018-2021  
**TESORERO MUNICIPAL**

C. ARGIMIRO CRUZ  
 ORTIZ



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUYA, GRO.  
 2018-2021  
**DELEGADO**

C. ERICSON RUIZ DEL  
 SINDICATO DE TRABAJADORES



**AUTORIZA:**  
 BRUNO LUISA LUCIELIS FLORES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 ACAPETLAHUYA, GRO.  
 2018-2021

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



ESTRATEGIA

3.5.1. TRANSITAR HACIA UN MODELO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.

- MEJORAR, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y MUNICIPALES, LAS CONDICIONES HABITACIONALES Y SU ENTORNO.
- GENERAR MAYOR AFILIACIÓN DE RECURSOS QUE PERMITAN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES Y URBANAS.
- MONITOREAR PERMANENTEMENTE, EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA Y DRENAJE PARA SU CONSERVACIÓN, REPARACIÓN DE FUGAS Y MANEJO DE INCIDENTES.
- PROMOVER UNA MEJOR OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES.
- GENERAR MECANISMOS PARA FACILITAR EL ACCESO A TERRENOS CON SERVICIOS ADECUADOS Y A MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A COSTOS ACCESIBLES PARA LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.
- IMPULSAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN Y AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PROGRESIVA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE GENEREN EMPLEO.
- COADYUVAR A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS VULNERABLES.
- DOTAR DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA A LAS VIVIENDAS CARENTES DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRICIDAD.

LÍNEA DE ACCIÓN

ESTRATEGIA

- PAVIMENTAR AL MÁXIMO LAS TERRACERAS, YA QUE ESTO TENDRÍA COMO BENEFICIO UN ACCESO FÁCIL Y DE MAYOR AFILIENCIA VEHICULAR.
- PROMOCIONAR LOS PROYECTOS DESTINADOS A LAS COMUNIDADES VULNERABLES, CON EL PROPÓSITO DE DESTACARLAS A NIVEL MUNICIPAL Y REGIONAL.
- COORDINARSE CON EL COPLADEMUN, PARA LOGRAR ACUERDOS QUE CONTENGAN LA PARTICIPACIÓN MAYORITARIA Y GENEREN CONCIENCIA EN LA POBLACIÓN.
- MANTENER CONTINUIDAD CON LAS COMUNIDADES VULNERABLES, ES DECIR, DARLE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, PARA QUE AL FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN SE PUEDA OBSERVAR LA MAGNITUD Y ALCANCE DE LO PROGRAMADO.
- GESTIONAR PROYECTOS MEDIANTE LOS CUALES SE PUEDAN OBTENER ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD Y OTORGÁRSELOS A LOS MÁS NECESITADOS.

N.P.	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)																												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL															
01.	SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DESDE SU PLANEACIÓN HASTA SU ENTREGA, RECEPCIÓN, VERIFICANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SEAN ASIGNADOS EN CADA CASO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES QUE RESULTEN APLICABLES	SUPERVISION	340	30	20	20	30	30	20	20	30	20	30	30	20	20	200	1		1	1	1	1	1	1	1	1	2	10	\$553.32	\$0.00	\$553.32	\$0.00	\$553.32	\$0.00	\$553.32	\$0.00	\$553.32	\$0.00	\$553.32	\$0.00	\$553.32	\$0.00	\$1,106.64
02.	ORDENAR LAS INSPECCIONES CONVENIENTES, A LOS DIVERSOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS CON EL OBJETO DE CORREGIR ANOMALÍAS.	ANOMALIAS	872	10	8	8	10	10	8	8	10	10	8	8	10	72	72	1		1	1	1	1	1	1	1	2	10	\$553.32	\$0.00	\$553.32	\$0.00	\$553.32	\$0.00	\$553.32	\$0.00	\$553.32	\$0.00	\$553.32	\$0.00	\$1,106.64			
				SUBTOTAL												SUBTOTAL												\$11,066.38																



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2018-2021

ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL



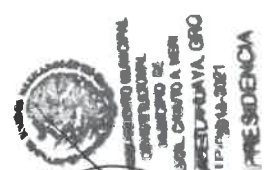
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2018-2021

C. ARGIRIO CRUZ  
ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.

C. ERIKA CRUZ MARQUEL  
SÍNDICA SINDICARABONA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS  
SECRETARÍA DE INICIATIVAS PRIVADAS  
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEFENSA  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
SECRETARÍA DE VIVIENDA  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

BIOGEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE ACAPETLAHUAYA, GRO.  
PRESENCIA

ELABORÓ:

C. ALCEBIADES SUSANO  
ALBAVERA  
INSTANCIA TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.

2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																			SUBTOTAL	TOTAL					
	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21							
03.- FORMULAR, APROBAR Y ADMINISTRAR LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL																				\$3,319.91	\$2,300.00	\$3,000.00	\$7,174.00	\$8,000.00	\$7,931.94	\$16,999.57
04.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES EN LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACION Y REPARACION DE OBRAS DEL MUNICIPIO																				\$2,766.60	\$2,300.00	\$4,000.00	\$6,829.91	\$8,000.00	\$0.00	\$14,900.00
05.- PROYECTAR Y EJECUTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LOS CENTROS DE POBLACION																				\$0.00	\$0.00	\$2,800.00	\$7,174.00	\$8,000.00	\$7,931.94	\$71,130.00
06.- PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES Y DE MANO DE OBRA																				\$0.00	\$0.00	\$2,800.00	\$7,120.00	\$8,000.00	\$7,931.94	\$82,448.94
07.- DAR MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES Y JARDINES																				\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$7,086.00	\$8,000.00	\$7,931.94	\$84,000.00
08.- PUBLICAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y LAS DECLARATORIAS DE PROVISIONES, USOS, RESERVAS Y DESTINOS DE AREAS Y PREDIOS																				\$3,319.91	\$2,300.00	\$2,530.00	\$6,829.91	\$8,000.00	\$0.00	\$85,523.56
																				\$2,766.60	\$2,300.00	\$4,000.00	\$6,574.24	\$8,000.00	\$7,931.94	
																				\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$6,829.91	\$8,000.00	\$0.00	
																				\$2,213.28	\$2,800.00	\$4,000.00	\$7,074.22	\$8,000.00	\$7,931.94	
																				\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$6,341.25	\$7,000.00	\$0.00	
																				\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$7,074.24	\$8,000.00	\$7,931.94	
<b>TOTAL</b>																										\$334,502.07
																										\$345,568.45



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 ÓRGANO DE CONTROL  
 INTERNO MUNICIPAL

ELABORÓ:

C. ALCIBIADES SUSANO  
 ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE  
 EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 DE CONFORMACIÓN:

C. ARGIMIRO CRUZ  
 ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.

C. ERIKA TADICETE DEL  
 SINDICA SINDICADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 PRESIDENCIA

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021  
"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		FECHA DE APROBACION	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		06/07/2021	
MONTOS PRESUPUESTARIO		CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
N° BENEFICIARIOS		FINALIDAD	
772.00		1. GOBIERNO	
CLAVE: 1.2.2-GYP-10110		FUNCION	
772.00		1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES PATRIMONIALES	
OBJETIVO		SUBFUNCION	
OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO, BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO, EFICIENTAR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES MATERIALES Y SERVICIOS QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES ASÍ COMO COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO AL USO Y ADMINISTRACION DE RECURSOS.		PROGRAMA	
MISION		( M ) APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	
VISION		PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100	
INDICADORES DE MEDICION		PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100	
LINEA DE ACCION		PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / ACCIONES REALIZADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100	
<b>ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</b>			
1. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS			
EJE RECTOR			
1.1. LOGRAR UNA ADMINISTRACION MODERNA, EFICIENTE Y CON IGUALDAD DE GENERO.			
OBJETIVO			
1.1.1. EJERCER LAS FINANZAS PUBLICAS DE FORMA RESPONSABLE COMO POLITICA ESTRATEGICA DE UNA ADMINISTRACION EFICIENTE			
ESTRATEGIA			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DISEÑAR E IMPLEMENTAR MEDIDAS FINANCIERAS ORIENTADAS AL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ESTATALES.</li> <li>• OBTENER EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS ESTATALES POR MEDIO DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RECALCULATORIA Y LA OPTIMIZACION DE GASTO E INVERSION PUBLICA.</li> <li>• GARANTIZAR UN PRESUPUESTO PROGRESIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE UNA ADMINISTRACION DE JUSTICIA MODERNA Y EFICAZ.</li> <li>• GARANTIZAR LA AUSTERIDAD FINANCIERA A TRAVES DE PROGRAMAS, ACCIONES DE AUSTERIDAD ADMINISTRATIVA Y EFICIENTAR EL SERVICIO PUBLICO.</li> </ul>			
<b>ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL</b>			
1. BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD			
EJE RECTOR			
ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTANDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRIA ACERCAR A UNA CERTIFICACION RELATIVA AL EXCELENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.			
OBJETIVO			
ESTRATEGIA			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A TRAVES DE CURSOS CREAR LOS PERFILES ADECUADOS EN LAS DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION.</li> <li>• MANTENERSE SIEMPRE ALERTA Y ATENDER DE MANERA INMEDIATA LAS PETICIONES DE NUESTROS GOBERNADOS EN MATERIA JURIDICA, TRATANDO DE DARLES RESOLUCION LO MAS PRIORITARIO POSIBLE.</li> <li>• REALIZAR CONVENIOS CON EL ESTADO Y LA FEDERACION PARA BAJAR RECURSOS ECONOMICOS O EN ESPECIE PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.</li> <li>• MANTENER TODO EL TIEMPO LAS AREAS DE TRABAJO EN UN ESTADO DE LIMPIEZA Y ASEO DIGNOS DE PRESUMIR.</li> <li>• BUSCAR ERRADICAR LA BUROCRACIA, AGILIZANDO AQUELLOS TRAMITES QUE POR SU NATURALEZA SEAN TEDIOSOS O DESESPERANTES.</li> </ul>			



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2018-2021  
ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL

ELABORÓ:  
*[Signature]*  
C. ALBERTO SUSANO  
ALBAVERA  
INSTANCIA TÉCNICA DE  
EVALUACION AL DESEMPEÑO



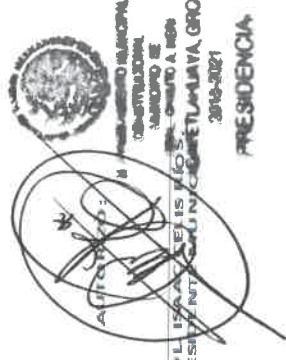
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
DE CONTROL INTERNO

LIC. RAFAEL ROMÁN  
MAYABUENA  
CONTRALOR INTERNO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021

C. ERIKA SINDICATARIO  
SINDICA SINDICATARIO RA



BOLIVAR ELISABETH  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2018-2021  
PRESIDENCIA





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
 2018 - 2021  
 "Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



08.- PROPONER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	PROGRAMAS	110	28	30	30	28	30	30	176	2	3	5	2	3	5	20	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$15,000.00
	TOTAL	772															\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$118,804.00
																									\$277,242.94



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUAYA, GRO. 2018-2021  
**ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL**

ELABORÓ:  
 C. ALCIBIADES SUSANO ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUAYA, GRO DE CONFORMIDAD 2018-2021  
**TESORERIA**

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUAYA, GRO  
**VEREDICANTE NERI**

C. ERIKA ORTIZ MISCHEL  
 SÍNDICA SINDICATA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUAYA, GRO  
**ALCALDE NERI**

BIO. SAUL CELIY RIOS. 2018-2021  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
 2018 - 2021  
 "Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



**PROGRAMA : GOBIERNO Y POBLACIÓN.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESIDENCIA MUNICIPAL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	CLAVE DEL PROGRAMA 1.2.2-GYP	FECHA DE ABRORACION 06/01/2021
MONTO PRESUPUESTARIO	\$1,475,035.83	CLAVE: 1.2.2-GYP-10126	FINALIDAD 1. GOBIERNO
N° BENEFICIARIOS	12995.00		FUNCION 13. COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
OBJETIVO	CONDUCTIR Y COORDINAR LA POLÍTICA INTERNA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CONTRIBUYENDO CON LOS DIFERENTES FACTORES QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN, LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES LOCALIDADES QUE PERTENECEN A ESTE MUNICIPIO, PARA QUE PERMITAN CONSOLIDAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN ASÍ COMO LOS GRUPOS VULNERABLES Y DE MARGENACIÓN SOCIAL. PROYECTANDO UN GOBIERNO MUNICIPAL TRANSPARENTE, Y SENSIBLE, QUE SEPA ESCUCHAR Y QUE SE ESFUERCE POR LLEVAR UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ.		SUBFUNCIÓN 1.3.1 PRESIDENCIA / GOBERNATURA
VISION	SE UN GOBIERNO ABIERTO EN LAS TOMAS DE ACCIONES Y DECISIONES SIEMPRE BUSCANDO EL BENEFICIO DE SUS POBLADORES EN TODO MOMENTO, AL IGUAL QUE ESTAR COMPROMETIDOS CON EL VERDADERO CAMBIO, BRINDANDO UN TRATO JUSTO Y DE IGUALDAD, ASÍ COMO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS, A TRAVÉS DE UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE Y TRANSPARENTE EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TECNOLÓGICOS.		PROGRAMA (P) PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

INDICADORES DE MEDICION	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100  PORCENTAJE DE ACCIONES RELIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADS / ACCIONES REALIZADAS) * 100  PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100  PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100
-------------------------	--

ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL	
EJE RECTOR	1. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS
OBJETIVO	1.1 CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN GUERRERO.
ESTRATEGIA	1.1.1 FORTALECER LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA COMO EJE RECTOR PARA TENER UN GUERRERO CON ORDEN Y PAZ.

ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRÍA ACERCAR A UNA CERTIFICACIÓN RELATIVA AL EXLENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.

OBJETIVO

ELABORÓ:

C. ALCIBIADES SUSANO ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI  
 DE AGAPETLANAYLA ORO  
 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI  
 DE AGAPETLANAYLA ORO  
 2018-2021

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI  
 DE AGAPETLANAYLA ORO  
 2018-2021

C. ERIKA ORTIZ MANSUEL SINDICA PROCURADORA SINDICATURA

ELABORADO POR:

BIOLOGO FRANCISCO SANCHEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 AGAPETLANAYLA ORO  
 2018-2021

PRESENCIA







**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: <b>REGIDURIA</b>		FECHA DE APROBACION <b>06/01/2021</b>	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
MONTO PRESUPUESTARIO: <b>\$598,173.90</b>		1.2.2-GYP	1. GOBIERNO
N° BENEFICIARIOS: <b>466.00</b>		CLAVE: 1.2.2-GYP-10135	13. COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
OBJETIVO: VIGILAR QUE SE CUMPLAN LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DEL CABILDO, INFORMAR Y ACORDAR CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOBRE LOS ASUNTOS PENDIENTES EN LAS COMISIONES, PRESENTAR LOS DICTAMENES QUE CORRESPONDAN A SU COMISION DE LOS ASUNTOS A TRATARSE EN LAS SESIONES DE CABILDO, Y VOTAR O DELIBERAR SOBRE LOS MISMOS, PROPONER A. CABILDO ACCIONES PARA MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS Y PARA MEJORAR LA ATENCION DE ASUNTOS RELEVANTES DEL MUNICIPIO.		SUBFUNCION: 1.3.1. PRESIDENCIA / GOBERNATURA	PROGRAMA: ( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
MISION: GESTIONAR Y GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EQUITATIVA, TENIENDO COMO PRINCIPAL HERRAMIENTA SU CAPITAL SOCIAL, FORTALECIENDO Y ORGANIZANDO LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA TRANSPARENCIA DE SU GOBIERNO.		INDICADORES DE MEDICION	
VISION: SER UNA REGIDURIA EFICAZ Y EFICIENTE EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, LOGRANDO ASI SOLUCIONES ADECUADAS Y OPTIMAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.		PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100	
		PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100	
		PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100	
		PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100	



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 COMISIÓN DE CONTROL  
 MUNICIPAL

ELABORÓ:  
 C. ALCIBIADES SUSANO  
 ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE  
 EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 TESORERIA

LIC. ERICITO ROMÁN  
 MARQUINA  
 CONTRALOR INTERNO



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 SINDICATURA

C. ARGIMIRO CRUZ  
 ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 PRESIDENCIA





ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL	
EJE RECTOR	1. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS	EJE RECTOR	EJE 1: BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD
OBJETIVO	1.1. CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN GUERRERO.	OBJETIVO	ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRÍA ACERCAR A UNA CERTIFICACIÓN RELATIVA AL EXCELENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.
ESTRATEGIA	<p>1.1.1. FORTALECER LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA COMO EJE RECTOR PARA TENER UN GUERRERO CON ORDEN Y PAZ.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABLECER UN DIÁLOGO PERMANENTE CON LOS ACTORES POLÍTICOS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y CIUDADANOS PARA QUE SE FAVOREZCA UN AMBIENTE DE CONCILIACIÓN.</li> <li>DISEÑAR, ENTRE LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO ESTATAL, CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LAS PERSONAS Y OTORGUEN LEGITIMIDAD AL GOBIERNO DEL LIC. HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES.</li> <li>ACTUALIZAR LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS PARA SUSTENTAR LEGALMENTE SUS ACCIONES Y CONTRIBUIR AL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS.</li> <li>IMPULSAR UNA CULTURA DE IGUALDAD JURÍDICA Y EQUIDAD SOCIAL; GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS Y DE LOS GRUPOS VULNERABLES, CON EL FIN DE FORTALECER LA DEMOCRACIA.</li> <li>CREAR MECANISMOS PARA LA OBSERVANCIA DE LA LEY, NADIE POR ENCIMA DEL MARCO LEGAL.</li> <li>IMPLEMENTAR MECANISMOS Y ACCIONES QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DE CARÁCTER PÚBLICO.</li> <li>FORTALECER A LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, CON MIRAS A CONSOLIDAR EL ESTADO DE DERECHO.</li> <li>FORTALECER EL COMBATE FRONTAL A LA CORRUPCIÓN A TRAVÉS DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN, LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS Y LOS MUNICIPIOS.</li> </ul>	ESTRATEGIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>A TRAVÉS DE CURSOS ADECUADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN.</li> <li>TRATAR CON AMABILIDAD Y RESPETO A LAS PERSONAS QUE VISITAN A LA ADMINISTRACIÓN, YA SEA PARA REALIZAR TRÁMITES O PARA SOLICITAR INFORMACIÓN.</li> <li>MANTENERSE SIEMPRE ALERTA Y ATENDER DE MANERA INMEDIATA LAS PETICIONES DE NUESTROS GOBERNADOS EN MATERIA JURÍDICA, TRATANDO DE DARLES RESOLUCIÓN LO MÁS PRONTO POSIBLE.</li> <li>REALIZAR CONVENIOS CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN PARA BAJAR RECURSOS ECONÓMICOS O EN ESPECIE PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.</li> <li>VISITAR LAS DIFERENTES COMUNIDADES; PARA MANTENER ESE SENTIDO DE CONVIVENCIA, Y RELACIONARSE AMPLIAMENTE CON LOS CIUDADANOS.</li> <li>MANTENER TODO EL TIEMPO LAS ÁREAS DE TRABAJO EN UN ESTADO DE LIMPIEZA Y ASEO DIGNOS DE PRESUMIR.</li> <li>BUSCAR ERRADICAR LA BUROCRACIA, AGILIZANDO AQUELLOS TRÁMITES QUE POR SU NATURALEZA SEAN TEDIOSOS O DESESPERANTES.</li> <li>RESPECTAR Y TOMAR EN CUENTA EN CUALQUIER MOMENTO, SUS IDEAS, SU DERECHO DE EXPRESIÓN ASÍ COMO SUS PREFERENCIAS POLÍTICAS Y RELIGIOSAS.</li> </ul>

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 2018-2021  
 DE CONEQUILIBRIO DE  
 TESORERÍA



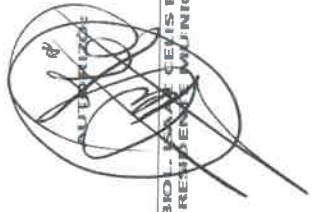
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.



BIO. JAVIER CEJAS ROS, PRESIDENTE MUNICIPAL  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 PRESIDENCIA



C. ERIKA ORTIZ MIGUEL,  
 SÍNDICA PROCURADORA

C. ARGIMIRO CRUZ  
 ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

LIC. ERIKA ORTIZ MIGUEL  
 CONTRALORA MUNICIPAL

ELABORÓ:  
 C. ALBERTO SUSANO  
 ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE  
 EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.

2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



N.P.	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												TOTAL	CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)												TOTAL																						
				E			F			M			A				M			J			J			A				S			O			N			D												
				1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		1	2	3	1	2	3	1	2	3													
01.-	VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS PROPIOS DEL ÁREA DE SU RESPONSABILIDAD	SUPERVISIONES	110	31	28	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	\$29,646.09	\$25,673.89	\$29,646.09	\$29,000.00	\$29,646.09	\$28,722.02	\$29,646.09	\$30,000.00	\$30,000.00	\$29,646.09	\$28,722.02	\$29,646.09	\$30,000.00	\$29,646.09	\$28,722.02	\$29,646.04	\$4,086.47	
02.-	PRESENTAR SU PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO E INFORMAR AL AYUNTAMIENTO ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS.	REPORTE	100	31																															\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,024.07	\$1,024.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,024.07	\$1,024.07	\$0.00
				SUBTOTAL												\$354,090.90	SUBTOTAL												\$354,090.90																						
				ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																																															
03.-	ASISTIR PUNTUALMENTE A LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO CON VOZ Y VOTO.	ASISTENCIAS	10	2	1	3	2	2	1	1	2	2	3	2	23	2	1	3	2	2	1	1	2	2	2	3	2	23	\$2,050.00	\$3,073.00	\$2,050.00	\$2,050.00	\$2,050.00	\$1,025.00	\$1,025.00	\$2,050.00	\$2,050.00	\$3,073.00	\$17,900.00	\$1,025.00	\$15,900.00	\$2,050.00	\$15,900.00	\$23,571.00							
04.-	DESEMPEÑAR Y PRESIDIR LAS COMISIONES QUE LES ENCOMIENDE EL AYUNTAMIENTO E INFORMAR A ÉSTE DE LOS RESULTADOS DE SUS TRABAJOS.	COMISIONES	110	10	12	14	10	12	10	12	10	12	11	10	133	10	12	14	10	12	10	12	10	12	11	10	133	\$13,000.00	\$15,900.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$15,900.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$17,900.00	\$15,900.00	\$13,000.00	\$15,900.00	\$13,000.00	\$15,900.00	\$175,400.00								

ELABORÓ:

C. ALCIERRES SUSANO ALBA PARA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUYA, GRO. DE CONFO-SINGRO-DESA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUYA, GRO.

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ TESORERO MUNICIPAL

C. ERIKA ORTIZ MIGUEL SINDICA SINDICATA FOMICA

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
 2018 - 2021  
 "Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



CATEGORÍA	MES											TOTAL														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12													
05.- PROPONER AL AYUNTAMIENTO LAS MEDIDAS Y ACCIONES QUE DEBAN ACORDARSE PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS DISTINTAS RAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, CUYA VIGILANCIA LES CORRESPONDA O LES HAYA SIDO ENCOMENDADA.	110	10	6	10	10	5	5	10	5	10	5	10	80	2	4	6	7	5	4	4	4	5	5	5	56	\$57,860.00
06.- SUPLIR AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SUS FALTAS TEMPORALES, EN EL ORDEN PREDETERMINADO;	5	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	10	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	10	\$27,920.00	
07.- CONVOCAR A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS EN LOS TÉRMINOS DE ESTA LEY;	10	2	1	3	2	2	1	2	2	2	3	2	23	2	1	3	2	2	1	1	2	2	2	23	\$23,564.00	
08.- APOYAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SUS RESPONSABILIDADES EN LOS TÉRMINOS DE ESTA LEY.	11	2	3	4	2	2	3	4	4	2	2	3	4	35	2	3	4	2	2	3	4	4	2	2	35	\$36,078.00
<b>TOTAL</b>	<b>466</b>																								<b>\$344,082.00</b>	
																									<b>\$698,173.90</b>	



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUAYA, GRO. 2018-2021  
 LIC. ALBAVERA CONTRALOR MUNICIPAL  
 ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUAYA, GRO. 2018-2021  
 DE CONFORMIDAD:  
 TESORERÍA  
 C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUAYA, GRO. 2018-2021  
 C. ERIBERTO MUÑOZ SINDICA PROSECRETARÍA SINDICAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUAYA, GRO. 2018-2021  
 PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
 2018 - 2021  
 "Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



UNIDAD ADMINISTRATIVA:		REGISTRO CIVIL		CLAVE DEL PROGRAMA	1.2.2-GYP	FECHA DE APROBACION	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				06/01/2021	
MONTO PRESUPUESTARIO		\$197,241.49		CLAVE UNIDAD:	1.2.2-GYP-10137	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
N° BENEFICIARIOS		51152.00				1. GOBIERNO 1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES 1.8.1 SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES	
OBJETIVO		AUTORIZAR LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y EXTENDER LAS ACTAS RELATIVAS A DICHAOS ACTOS, CONSERVANDO EN LOS LIBROS ESPECIALES DE OFICIALIA Y EXPEDIR A LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN, TESTIMONIO DEL AUTORIZADO Y CERTIFICADO DE LAS PROPIAS ACTAS COMO INSTRUMENTO DE PRUEBA RESPECTO DE LOS ACTOS QUE SE REPIERE.					
MISION		GARANTIZAR Y DAR CERTEZA DEL REGISTRO Y CERTIFICACION DE LA ENTIDAD FAMILIAR DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI, A TRAVÉS DE LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS ACTOS Y HECHOS DEL SU ESTADO CIVIL, SIEMPRE APEGADOS A LAS NORMAS JURÍDICAS Y AL AVANCE TECNOLÓGICO.					
VISION		REALIZAR SERVICIOS AL MUNICIPIO DE CALIDAD, CON TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD Y RESPETO SIN DISCRIMINACIÓN, ACTUANDO CON LEALTAD, EFICIENCIA E IMPARCIALIDAD, LEGALIDAD Y HONRADEZ, PARA UNA MEJOR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, RESGUARDAR Y DAR CONSTANCIA DE LOS HECHOS Y ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, APLICAR LOS AVANCES INFORMATÍCOS QUE NOS PERMITA BRINDAR UN SERVICIO CON EFICIENCIA, CALIDAD Y OPORTUNIDAD.					
INDICADORES DE MEDICION		PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100 PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100					
LINEA DE ACCION		ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL			
EJE RECTOR		I. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS		EJE 1: BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD			
OBJETIVO		1.2. LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA, EFICIENTE Y CON IGUALDAD DE GÉNERO.		ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRÍA AGERAR A UNA CERTIFICACION RELATIVA AL EXCELENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.			
ESTRATEGIA		1.2.2. IMPLEMENTAR NUEVAS TECNOLOGÍAS Y CAPACIDADES HUMANAS QUE RESPONDAN CON OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.		OBJETIVO			
		• MODERNIZAR EQUIPOS DE TRABAJO, IMPLEMENTAR NUEVAS TECNOLOGÍAS Y OFRECER CAPACITACIÓN PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS. • EFICIENTAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR MEDIO DE LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES QUE CONTRIBUYEREN A LA IMAGEN DE "BUROCRATIZACIÓN". • REHABILITAR LAS OFICINAS GUBERNAMENTALES PARA GENERAR CONDICIONES DIGNAS DE TRABAJO QUE REDUNDEN EN UN MEJOR DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS. • FORTALECER LAS CAMPAÑAS DE REGISTRO CIVIL EN PARTICULAR EN ZONAS RURALES Y MARGINADAS, PARA DOTAR DE IDENTIDAD A LOS GUERRERENSES.		ESTRATEGIA			
				• TRATAR CON AMABILIDAD Y RESPETO A LAS PERSONAS QUE VISITEN A LA ADMINISTRACIÓN, YA SEA PARA REALIZAR TRÁMITES O PARA SOLICITAR INFORMACIÓN. • MANTENERSE SIEMPRE ALERTA Y ATENDER DE MANERA INMEDIATA LAS PETICIONES DE NUESTROS GOBERNADOS EN MATERIA JURÍDICA, TRATANDO LAS ÁREAS DE TRABAJO EN UN ESTADO DE LIMPIEZA Y ASEO DIGNOS DE PRESUMIR. • MANTENER TODO EL TIEMPO LAS ÁREAS DE TRABAJO EN UN ESTADO DE LIMPIEZA Y ASEO DIGNOS DE PRESUMIR, O DESESPERANTES. • BUSCAR ERRADICAR LA BUROCRACIA, AGILIZANDO AQUELLOS TRÁMITES QUE POR SU NATURALEZA SEAN TEDIOSOS O DESPESANTES. • RESPETAR Y TOMAR EN CUENTA EN CUALQUIER MOMENTO, SUS IDEAS, SU DERECHO DE EXPRESIÓN ASÍ COMO SUS PREFERENCIAS POLÍTICAS Y RELIGIOSAS.			

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI ACAPETLANUYA, GRO. DE COMISIÓN DE TENDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI ACAPETLANUYA, GRO.

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ TESORERO MUNICIPAL

ELABORÓ: LIC. ALICIA SUSANO ALVARADO INGENIERA DE INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI ACAPETLANUYA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI ACAPETLANUYA, GRO.

C. ERIKA ORTIZ AGUILERA SINDICATA DE LA CIUDADANÍA

BIOLISA DEL ROSARIO PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

DESCRIPCIÓN	REPORTES	6384	MAY										TOTAL	MAY	TOTAL	\$12,082.40		
			5	4	5	4	5	4	5	4	5	4					5	4
06.- ESTADÍSTICA MENSUAL DEL REGISTRO CIVIL FIRMIADA POR EL PRESIDENTE Y EL OFICIAL A CARGO.	6384																\$888.38	
07.- CONOCER DE LAS QUEJAS SOBRE FALTAS U OMISIONES COMETIDAS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS ADSCRITOS AL REGISTRO CIVIL, HACIENDO DE CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.	6384	31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	385	5	2	\$888.32
08.- PROMOVER CAMPAÑAS TENDIENTES A REGULARIZAR LOS SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL ENTRE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	6384	15	2												1	20	1	\$0.00
TOTAL		51152													2	20	1	
TOTAL																	\$5,000.00	
																	\$19,500.00	
																	\$197,241.49	



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2018-2021  
ORGANISMO DE CONTROL  
MUNICIPAL

LIC. ERACLIO ROMÁN  
MARQUINA,  
CONTRALOR INTERNO

ELABORÓ:

C. ALICIBIADES SUSANO  
ALBAVERA  
INSTANCIA TÉCNICA DE  
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
DE CONSERVACIÓN  
2018-2021

C. ARGIMIRO CRUZ  
ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANUTO A. NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.

C. ERIKA ORTIZ MIGUEL  
SÍNDICA PROCURADORA



BIOL. CATALINA DELGADO  
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2018-2021

PRESIDENCIA



**PROGRAMA : IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SECRETARÍA DE LA MUJER	CLAVE DEL PROYECTO:	6.2.11-EMWYH
FONDO PRESUPUESTARIO:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	CLAVE UNIDAD:	6.2.11-EMWYH-0146
MONTOS PRESUPUESTARIOS:	\$38,226.24		
Nº BENEFICIARIOS:	5335.00		
<b>OBJETIVO:</b>	TRANSFORMAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO Y LOGRAR SU PLENA PARTICIPACIÓN EN LOS ÁMBITOS FAMILIAR, ECONÓMICO, POLÍTICO, SOCIAL, EDUCATIVO; PROMOVER ACCIONES QUE GARANTICEN LA IGUALDAD DE DERECHOS Y EQUITAD EN LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO QUE OFERTA EL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEBERÁ APOYAR, IMPLEMENTAR, IMPULSAR Y EMITIR RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE FOMATEN LA PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROGRAMAS ORIENTADOS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER, CON TRANSVERSALIDAD DENTRO DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI.	<b>FINALIDAD:</b>	2. DESARROLLO SOCIAL
<b>MISION:</b>	SOMOS UNA UNIDAD QUE TIENE COMO FIN LOGRAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE LOS SEXOS, ABATIR LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, APLICANDO LA TRANSVERSALIDAD CON EL FIN DE CONTAR CON PROGRAMAS DE GOBIERNO DENTRO DEL ÁMBITO MUNICIPAL CON ESTA PERSPECTIVA.	<b>FUNCION:</b>	2.7 OTROS ASUNTOS SOCIALES
<b>VISION:</b>	SER LA INSTITUCIÓN QUE LOGRE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES; PROMOVER SU INCORPORACIÓN Y DESARROLLO EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CON EL HOMBRE EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DIGNIFICANDO SU IMAGEN ANTE LA SOCIEDAD.	<b>SUBFUNCION:</b>	2.7.1 OTROS ASUNTOS SOCIALES
<b>INDICADORES DE MEDICIÓN DE ACTIVIDADES DEL POA:</b>		<b>PROGRAMA:</b>	( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS
<b>EJE RECTOR:</b>	VI6 TRANSVERSAL 3. GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	<b>INDICADORES DE MEDICIÓN DE ACTIVIDADES DEL POA:</b>	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NÚMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100 PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100
<b>OBJETIVO:</b>	6.3 GARANTIZAR LA IGUALDAD SUBSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE TODOS SUS DERECHOS EN UN AMBIENTE LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO INCLUIR EN EL COMBATE DE LA DESIGUALDAD, EL REZAGO SOCIAL Y LA POBREZA	<b>ALTERNATIVAS (EN EL CASO MUNICIPAL):</b>	
<b>ESTRATEGIA:</b>	* 6.3.1 GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES SOBRE LA BASE DEL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS. * 6.3.2 GARANTIZAR EL ACCESO PLENO Y EQUITATIVO DE LAS MUJERES A LOS MECANISMOS PARA SU DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO, LABORAL Y CULTURAL. * 6.3.3 GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE MANERA PROMPTA Y EXPEDITA, ASÍ COMO PREVENIR, ATENDER Y RESOLVER LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, A FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO DE TODA MUJER A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. * 6.3.4 GARANTIZAR EL DERECHO DE TODA MUJER A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. * 6.3.5 IMPULSAR EL DERECHO DE LAS MUJERES A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA. * 6.3.6 GARANTIZAR LA CONCORDANCIA LEGISLATIVA LOCAL CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES. * 6.3.7 GARANTIZAR Y FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, A TRAVÉS DEL IMPULSO DE LIDERAZGOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL Y URBANO, ASÍ COMO DE LAS MUJERES INDÍGENAS. * 6.3.8 FLEXIBILIZAR CONDICIONES LABORALES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA. * 6.3.9 FOMENTAR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS CON UNA VISIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO, ESPECIALMENTE ORIENTADOS HACIA LAS MUJERES. * 6.3.10 INCREMENTAR Y FORTALECER LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN A MUJERES Y NIÑAS, A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS DE LAS MUJERES TANTO ESTATALES COMO MUNICIPALES, ASÍ COMO EN LOS ALBERGUES Y REFUGIOS. * 6.3.11 FORTALECER Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LA ALERTA AMBER, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A MUJERES EN EL MEDIO RURAL Y URBANO, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A MUJERES EN EL MEDIO RURAL Y URBANO, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PERICIALES Y DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. * 6.3.12 IDENTIFICAR POBLACIONES DE MUJERES CON FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN DE LOS MISMOS.		
<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b>		<b>ESTRATEGIA:</b>	* CREAR UNIDADES ESPECIALES DE ATENCIÓN PERMANENTE A LAS MUJERES MALTRATADAS O ABUSADAS SEXUALMENTE. * GESTIONAR LOS PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO A LAS MADRES SOLTERAS. * DIRIGIR PROYECTOS O INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA MUJER. * TRATO IGUALITARIO AL MOMENTO DE BUSCAR EMPLEO, EN CUALQUIER DEPENDENCIA, YA SEA PÚBLICA O PRIVADA. * FOMENTAR A TRAVÉS DE PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, LA IGUALDAD QUE EXISTE ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER. * A TRAVÉS DE CURSOS, ERRADICAR EL COMPLEJO DE SUPERIORIDAD QUE TENEMOS HACIA LAS MUJERES. * IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS ASPECTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, Y EN EL ÁMBITO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS. * FACILITAR EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS ECONÓMICOS A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS.

**ELABORÓ:**  
 C. ALEJANDRO ROSALES ALBAVERNA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 MUNICIPIO DE ACAPETLALHUAYA, GRO.  
 2018-2021

**ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL**

C. ARGEMIRO CRUZ  
 TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE ACAPETLALHUAYA, GRO.

GRAL. CANUTO A. NERI

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE ACAPETLALHUAYA, GRO.

GRAL. CANUTO A. NERI

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE ACAPETLALHUAYA, GRO.

GRAL. CANUTO A. NERI

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE ACAPETLALHUAYA, GRO.

GRAL. CANUTO A. NERI







H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
 2018 - 2021  
 "Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



**PROGRAMA : GOBIERNO Y POBLACION.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: MUNICIPAL		SINDICATURA MUNICIPAL		FECHA DE ABRIGACION 06/01/2021	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.2.2-GYP	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
MONTO PRESUPUESTARIO	\$174,818.39	CLAVE UNIDAD	1.2.2-GYP-1015R	FINALIDAD	1. GOBIERNO
N° BENEFICIARIOS	28256.00			FUNCION	1.3. COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
OBJETIVO	VIGILAR EL PATRIMONIO MUNICIPAL, CONTRIBUYENDO A UNA ADMINISTRACION TRANSPARENTE, SIENDO UN CONTRAPEO REAL Y EFICAZ DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, DE MANERA QUE LA CIUDADANIA SEA INFORMADA E INVOLUCRADA PARA SU PARTICIPACION Y PROPIO BENEFICIO.			SUBFUNCION	1.3.1. PRESIDENCIA / GOBERNATURA
MISION	PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS ACTOS DEL AYUNTAMIENTO, VIGILANDO QUE SE ACTÚE EN ESTRICTO APEGO A LA LEGALIDAD, EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.			PROGRAMA	(P) PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS
VISION	SER UN AREA MODELO A NIVEL ESTADO, DONDE SE TENGA CONFIANZA, APEGANDOS SIEMPRE A LA RAZON Y LA LEGALIDAD. SER RESPONSABLES Y HONESTOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, GENERANDO BENEFICIOS PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL FACILITANDO CON ESTO LA TOMA DE DECISIONES Y ESTABLECIENDO BASES FIRME PARA LAS FUTURAS ADMINISTRACIONES.	INDICADORES DE MEDICION		PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100 PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100	
<b>ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</b>					
EJE RECTOR	1. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS	EJE RECTOR	EIE 1: BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD.		
OBJETIVO	1.1 CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA EN GUERRERO.	OBJETIVO	ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTANDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRIA ACERCAR A UNA CERTIFICACION RELATIVA AL EXCELENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.		



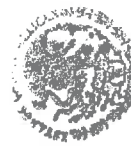
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLALHUAYA, GRO.  
 DE CONFIRMACION:  
 2018-2021

ELABORÓ:  
 C. ALCEGADES SUSANO  
 ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE  
 EVALUACION AL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLALHUAYA, GRO.  
 DE CONFIRMACION:  
 2018-2021

C. ARGIMIRO CRUZ  
 TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLALHUAYA, GRO.

C. ERIKA ORTIZ MIGUEL  
 SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLALHUAYA, GRO.  
 2018-2021

PRESIDENCIA





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
 2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

05.-	AUTORIZAR LOS GASTOS QUE DEBE REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	6384	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	31	30	31	31	30	31	31	30	31	365	6	3	7	9	7	4	9	7	6	6	8	76	\$13,058.68																													
06.-	OTORGAR, SI FUERA EL CASO, EL VISTO BUENO A LOS CORTES DE CAJA QUE DEBE PRESENTAR MENSUALMENTE EL TESORERO MUNICIPAL.	110	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$2,231.74																													
07.-	AUTORIZAR LAS ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES CUALQUIERA QUE SEA EL TÍTULO Y SU MONTO.	110	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	31	30	31	31	30	31	365	4	6	3	9	5	8	7	4	46		\$8,554.99																																
08.-	REVISAR Y AUTORIZAR LOS CORTES DE CAJA DE TESORERÍA MUNICIPAL.	110	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$2,231.74																														
09.-	VIGILAR EL MANEJO Y APLICACIÓN DE RECURSOS FEDERALES O ESTATALES QUE EN CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES O CONVENIOS DE DESARROLLO O COOPERACIÓN SE HAYAN TRANSFERIDO AL MUNICIPIO;	6384	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	31	30	31	31	30	31	365	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	\$5,554.80																													
10.-	OTORGAR EL AUXILIO AL JUZGADO DE PAZ DE ACUERDO A LAS LEYES.	10	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	31	30	31	31	30	31	365	31	28	31	30	31	31	30	31	30	31	31	30	31	365	\$6,614.63																												
11.-	REGULARIZAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	110	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	31	30	31	31	30	31	365		5	6	8	7	6	8	45		\$8,989.01																																	
12.-	CONCURRIR A LAS REUNIONES DE SÍNDICOS PROCURADORES A LAS QUE CONVOQUE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA DEFINICIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO SU APLICACIÓN, TRATÁNDOSE DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS A LOS AYUNTAMIENTOS O PROVENIENTES DE CRÉDITOS.	10	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	31	30	31	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,174.47																													
TOTAL		28258																																																													28258	\$117,317.95

ELABORÓ:   
 C. ALCIBADES SUSANO ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

REVISÓ:   
 LIC. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ  
 CONTRALOR INTERNO

REVISÓ:   
 C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

REVISÓ:   
 C. ERICKA ORTIZ MIGUEL  
 SÍNDICA PROCURADORA

REVISÓ:   
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 DE CONFORMIDAD:  
 PRESIDENTA

REVISÓ:   
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 PRESIDENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 DE CONFORMIDAD:  
 PRESIDENTA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 PRESIDENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 PRESIDENTA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 PRESIDENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 PRESIDENTA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021  
 PRESIDENTE



PROGRAMA : GOBIERNO Y POBLACION.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

FECHA DE APROBACION 06/01/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TESORERIA MUNICIPAL	CLAVE DEL PROGRAMA 1.2.2-GYP	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO 1. GOBIERNO	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			FINALIDAD	1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
MONTO PRESUPUESTARIO	\$3,971,459.67	1.2.2-GYP-10160	FUNCION	1.5.2 ASUNTOS HACENDARIOS
N° BENEFICIARIOS	61579.00		SUBFUNCION	( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
OBJETIVO	MEJORAR LA PROGRAMACION DE PAGOS, LA PLANEACION Y ORGANIZACION FINANCIERA Y CREDITICA, MEDIANTE LA CALENDARIZACION DE EGRESOS EN FUNCION A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA OPTIMA RECALCULACION DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO.		PROGRAMA	
MISION	ADMINISTRAR CON HONRADEZ, TRANSPARENCIA, EQUITAD Y EFICIENCIA EL PATRIMONIO MUNICIPAL CUMPLIENDO CON LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO MARQUE, CON EL FIN DE APOYAR AL H. AYUNTAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN SU PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ASI COMO AL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO.			
VISION	SER UN MUNICIPIO DE PROGRESO, DE RESULTADOS, CON UNA MEJORA DE VIDA DE SUS HABITANTES MEDIANTE UNA PLANEACION ESTRATEGICA Y DEMOCRATICA CON POLITICAS QUE ELEVEN LA PRODUCTIVIDAD Y LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.		INDICADORES DE MEDICION	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100 PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100
<b>ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</b>				
EJE RECTOR	1. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL IMPERIO DE DERECHOS HUMANOS	EJE RECTOR	EJE 1. BIENESTAR SOCIAL CON EQUITAD	
OBJETIVO	1.2 LOGRAR UNA ADMINISTRACION MODERNA, EFICIENTE Y CON IGUALDAD DE GENERO.	OBJETIVO	ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTANDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRIA ALCERAR A UNA CERTIFICACION RELATIVA AL EXCELENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.	
ESTRATEGIA	1.2.1 EJERCER LAS FINANZAS PUBLICAS DE FORMA RESPONSABLE COMO POLITICA ESTRATEGICA DE UNA ADMINISTRACION EFICIENTE.	ESTRATEGIA	* REALIZAR CONVENIOS CON EL ESTADO Y LA FEDERACION PARA BAJAR RECURSOS ECONOMICOS O EN ESPECIE PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. * VISITAR LAS DIFERENTES COMUNIDADES, PARA MANTENERSE SEVITDO DE CONVIVENCIA, Y RELACIONARSE AMPLIAMENTE CON LOS CIUDADANOS. * RESPETAR Y TOMAR EN CUENTA EN CUALQUIER MOMENTO, SUS IDEAS, SU DERECHO DE EXPRESION ASI COMO SUS PREFERENCIAS POLITICAS Y RELIGIOSAS.	
LINEA DE ACCION	* DISEÑAR E IMPLEMENTAR MEDIDAS FINANCIERAS ORIENTADAS AL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ESTATALES. * OBTENER EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS ESTATALES, POR MEDIO DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RECALCULATORIA Y LA OPTIMIZACION DE GASTO E INVERSION PUBLICA. * GARANTIZAR UN PRESUPUESTO PROGRESIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE UNA ADMINISTRACION DE JUSTICIA MODERNA Y EFICAZ. * GARANTIZAR LA SUSTENTABILIDAD FINANCIERA A TRAVES DE PROGRAMAS, ACCIONES DE AUSTERIDAD ADMINISTRATIVA Y EFICIENTAR EL SERVICIO PUBLICO.			



ELABORÓ:  
 C. ALCIBIADES SUSANO ALBAVERA  
 INSTANCIA TECNICA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI  
 ACAPITAHUAYA, GUERRERO  
 2021  
 TESORERO MUNICIPAL  
 C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI  
 ACAPITAHUAYA, GUERRERO  
 2021  
 C. ERICA ORTIZ GONZALEZ  
 SINDICA REPRESENTADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI  
 ACAPITAHUAYA, GUERRERO  
 2021  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI  
 ACAPITAHUAYA, GUERRERO  
 2021  
 PRESIDENTE MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos."



07.-	LLEVAR AL DÍA LOS LIBROS DE CAJA, DIARIO, CUENTA CORRIENTES Y AUXILIARES Y DE REGISTRO QUE SEAN NECESARIOS PARA LA DEBIDA COMPROBACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS;	DIAS	3805	31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	365								\$333,000.00
08.-	LLEVAR LA CAJA DE LA TESORERÍA, BAJO SU PERSONAL RESPONSABILIDAD, Y ASUMIR LA CUSTODIA DE LOS FONDOS Y VALORES MUNICIPALES;	GESTIONES	200	31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	365								\$333,000.00
09.-	PERMITIR Y FACILITAR LA PRÁCTICA DE AUDITORÍAS PROVENIENTES DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO AQUELLAS DE CARÁCTER EXTERNO.	AUDITORIAS	200	31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	3	1							\$2,450.00
10.-	REMITIR CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL AL CONGRESO DEL ESTADO, LA CUENTA ANUAL DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS INFORMES FINANCIEROS CUATRIMESTRALES, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE A LA MATERIA.	RENDICIONES	6384						15					15					30							1		2						\$9,600.00	
11.-	PRESENTAR MENSUALMENTE AL AYUNTAMIENTO EL CORTE DE CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CON EL VISTO BUENO DEL SÍNDICO PROCURADOR	REPORTES	6384	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1						\$9,600.00	
12.-	OBTENER DEL SÍNDICO PROCURADOR LA AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS QUE DEBE REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL;	GESTIONES	6384	31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30	31	386	1	1	1	1	1	1	1	12	1						\$18,000.00	
13.-	CONTESTAR OPORTUNAMENTE LAS OBSERVACIONES QUE FORMULE LA AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUERRERO;	OFICIOS	6384	10					10	10	2	10						52	1	1	1	1	1	1	1	6	1							\$5,050.00	

ELABORÓ:  
  
C. ALCIBIADES SUSANO ALBAVERA  
INSTA. TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI  
  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI  
ACAPETLALAYA, GRO.  
2018-2021  
C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI  
  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI  
ACAPETLALAYA, GRO.  
2018-2021  
C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI  
  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI  
ACAPETLALAYA, GRO.  
2018-2021  
C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI  
  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI  
ACAPETLALAYA, GRO.  
2018-2021  
C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI  
  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A NERI  
ACAPETLALAYA, GRO.  
2018-2021  
C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.

2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



14.-	MANIFIESTAR OPORTUNAMENTE Y OBTENER EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE DE INMEDIATO ANTECEDOR DE LOS PUESTOS O RESERVACIONES Y ALGANCEN QUE FORMULA LA AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES;	ACUSES	6384	1	30	15	48	1	1	1	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,700.00
												SUBTOTAL	\$1,887,459.66	TOTAL	\$3,971,459.67			

ELABORÓ:

C. ALICIA DE SUSANO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



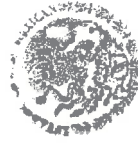
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUYA, GRO.

LIC. LUIS ENRIQUE ROMÁN CONTRERAS  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUYA, GRO.

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUYA, GRO.

C. ERICA ORTIZ MIGUEL SINDICATA ADJUNTA



M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLAHUYA, GRO.

ELABORÓ: C. ERICA ORTIZ MIGUEL SINDICATA ADJUNTA

ELABORÓ: ERICA ORTIZ MIGUEL SINDICATA ADJUNTA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.

2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



UNIDAD ADMINISTRATIVA:		FECHA DE APROBACION	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		06/01/2021	
MONTO PRESUPUESTARIO		1.2.2-GYP	
N° BENEFICIARIOS		CLAVE: 1.2.2-GYP-10167	
OBJETIVO		FINALIDAD	
RECEBR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO DE GARANTIZAR Y TUTELAR LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN FUNDANDO Y MOTIVANDO SU RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO.		1. GOBIERNO	
VISION		SUBFUNCIÓN	
LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA HONESTA, EFICAZ Y EFICIENTE, CON APEGO AL MARCO NORMATIVO, MEDIANTE MECANISMOS DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, CONTROL, SANCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, CON EL PROPÓSITO DE GENERAR CONFIANZA Y CREDIBILIDAD EN EL MUNICIPIO, EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES Y LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.		1.8.4 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	
VISION		PROGRAMA	
TENER LA CONFIANZA Y CREDIBILIDAD DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI POR SUS PROCESOS DE CONTROL, REVISIÓN E INVESTIGACIÓN Y SU APEGO Estricto A LA LEGALIDAD AL COMUNICAR EL QUEHACER MUNICIPAL Y APLICAR SANCIONES, IMPLANTANDO EN EL SERVICIO PÚBLICO, UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.		(P) PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		INDICADORES DE MEDICION	
EJE 5 GUERRERO CON GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE		PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100	
EJE RECTOR		PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100	
5.2 BUSCA QUE, EN APEGO A LA LEY, TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS PROMUEVAN Y LLEVEN ACABO LA RENDICIÓN DE CUENTAS		PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100	
OBJETIVO		PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100	
5.2.1 PROMOVER LA TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL CON LA CREACIÓN DE MECANISMOS QUE PERMITAN A LOS CIUDADANOS CONOCER EL EJERCICIO Y EL DESEMPEÑO PÚBLICO DE LOS FUNCIONARIOS.		ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL	
ESTRATEGIA		EJE 1. BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD	
EJE 5 GUERRERO CON GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE		ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRÁ ALCANZAR UNA CERTIFICACIÓN RELATIVA AL EXCELENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.	

**ELABORÓ:**

C. ALCIBIADES SUSANO ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

**EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
 MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI  
 ACAPETLALHAYA ORO DE COMOPRESA DE TRANSPARENCIA

**EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
 MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI  
 ACAPETLALHAYA ORO DE COMOPRESA DE TRANSPARENCIA

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

C. ERIKA SANCHEZ SUAREZ  
 SÍNDICA SANCIONADORA

BIOLOGO CESAR RÍOS  
 PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDENCIA









H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUTIVO DE ACAPULCO DE GUERRERO.

2018 - 2021

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



UNIDAD ADMINISTRATIVA:		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021		FECHA DE APROBACION
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	CLAVE DEL PROGRAMA	3.2.5-EDUC	06/01/2021
MONTO PRESUPUESTARIO	\$	47,139.62	3.2.5-EDUC-10168	
Nº BENEFICIARIOS		139075.00		
OBJETIVO	LA UNIDAD DE CULTURA TIENE COMO OBJETIVO FOMENTAR Y DESARROLLAR EL ARTE Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI, MEDIANTE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL GOBIERNO. PROPICION DINAMICOS Y ESPACIOS DE REFLEXION Y ANALISIS, FLEXIBLES, ATRACTIVOS Y RELEVANTES PARA TODOS LOS PUBLICOS.			
MISION	IMPULSAR LOS PROCESOS HUMANOS DE CREACION Y RECREACION DE VALORES, CREENCIAS, ARTES Y COSTUMBRES EN LA COMUNIDAD POBLANA, A TRAVES DE LA PROMOCION Y DIVULGACION DE SU PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE.			
VISION	CONSOLIDAR AL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA COMO UNA INSTITUCION, LIDER EN LA CULTURA DE LA CIUDAD DE PUEBLA, VINCULADA A LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, ESTATALES Y NACIONALES, APOYADA EN UNA DIFUSION CREATIVA Y EFICIENTE EN BENEFICIO DEL DESARROLLO CULTURAL DE LOS CIUDADANOS.			
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		3. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO		
EJE RECTOR	3.9 GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA VIDA DIGNA			
OBJETIVO	3.9.1 COLOCAR A LA CULTURA COMO UN ELEMENTO PRIORITARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS GUERRERENSES.			
ESTRATEGIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INCLUIR A LA CULTURA COMO UN COMPONENTE DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN SOCIAL.</li> <li>• VINCULAR LAS ACCIONES CULTURALES CON EL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS.</li> <li>• ORGANIZAR UN PROGRAMA ESTATAL DE GRUPOS ARTÍSTICOS COMUNITARIOS PARA LA INCLUSIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES.</li> <li>• ASEGURAR QUE LA CULTURA SE INTEGRE AL PROCESO EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN EN SUS TIEMPOS LIBRES Y DE RECREACIÓN COMO UNA FORMA DE ACRECENTAR LOS VALORES, LAS COSTUMBRES, EL DEPORTE, LOS DERECHOS, LA ELDADAD DE GENERO, Y LA CIUDADANÍA, TODO ELLO CON EL FIN DE FAVORRECER LA IDENTIDAD GUERRERENSE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA COHESION Y DE CAPITAL SOCIAL.</li> </ul>			
LÍNEA DE ACCIÓN	3. GOBIERNO CON DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL.			
EJE RECTOR		FORTALECER LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, PARA EMPEZAR A GESTAR UNA NUEVA SOCIEDAD QUE SEA CAPAZ DE TRANSFORMAR NUESTRO MUNICIPIO		
OBJETIVO		3. GOBIERNO CON DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL.		
ESTRATEGIA		<ul style="list-style-type: none"> <li>• GESTIONAR LOS FAMOSOS CENTROS COMUNITARIOS DE APRENDIZAJE, Y TRATAR DE COLOCARLOS EN LA MAYORIA DE LAS COMUNIDADES POSIBLES</li> <li>• IMPLEMENTAR CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS DOCENTES Y AUMENTAR SU NIVEL DE FORMACION Y POR ENDE SU ACTUAR</li> <li>• INCENTIVAR A LAS INSTITUCIONES QUE SOBRESALGAN EN EL ASPECTO ACADEMICO, A NIVEL MUNICIPAL.</li> </ul>		
INDICADORES DE MEDICION		PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100 PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100		
ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL		3. GOBIERNO CON DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL.		



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUTIVO DE MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLALHUAYA, GRO. REVISO-2018-2021 DE COMPROBACION

ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

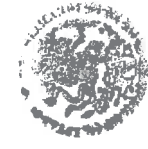
LIC. ERAICLO ROMAN MARQUINA CONTRALOR INTERNO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUTIVO DE MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLALHUAYA, GRO. REVISO-2018-2021 DE COMPROBACION

ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUTIVO DE MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLALHUAYA, GRO. REVISO-2018-2021 DE COMPROBACION

ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

C. ERICA CARPIS VIGUEL SINDICA PROHIBIDORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUTIVO DE MUNICIPIO DE GRAL. CANUTO A. NERI ACAPETLALHUAYA, GRO. REVISO-2018-2021 DE COMPROBACION

ORGANISMO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

BIOLOGA JULIA RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

ELABORÓ:

C. ALBA LUCAS SUSANO ALBAVERA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
 2018 - 2021  
 "Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



**PROGRAMA : GOBIERNO Y POBLACION**

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		FECHA DE APROBACION	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		06/01/2021	
MONTO PRESUPUESTARIO		CLAVE DEL PROGRAMA	
5453.132.25		1.2.2-GYP	
N° BENEFICIARIOS		CLAVE: 1.2.2-GYP-10170	
OBJETIVO		CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
MANTENER LOS EQUIPOS, MOBILIARIO E INMUEBLES EN ESTADO ÓPTIMO CON EL FIN DE FAVOREZER LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES QUE LAS ÁREAS PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO, ATENDIENDO EN TIEMPO Y FORMA LAS PETICIONES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, INCLUYENDO LOS TRABAJOS DE HABILITACIÓN, REMODELACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRANDO LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO		2. DESARROLLO SOCIAL	
MISION		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
PROVEER SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON EFICIENCIA, EFICACIA, CALIDEZ Y CALIDAD PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS PÚBLICOS Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DE LA MISIÓN. ESPERANDO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE TODAS Y TODOS.		2.2.6 SERVICIOS COMUNALES	
VISION		PROGRAMA	
TENER UNA IMAGEN LIMPIA Y PRESENTABLE DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI, A TRAVÉS DEL ÁREA DE INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES CUYA FUNCION ESTÁ DISEÑADA PARA EMBELECCER, LIMPIAR Y DAR MANTENIMIENTO AL MUNICIPIO, POR MEDIO DE PROGRAMAS, CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES.		( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		INDICADORES DE MEDICION	
EJE RECTOR		PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100	
3. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO		PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADS / ACCIONES REALIZADAS) * 100	
OBJETIVO		PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100	
PROMOVER QUE TODAS LAS FAMILIAS CUENTEN CON VIVIENDA DIGNA Y SERVICIOS BÁSICOS.		PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100	
ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL		1. BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD	
EJE RECTOR		ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTANDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRIA ACERCAR A UNA CERTIFICACION RELATIVA AL EXCELENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.	
OBJETIVO			

<p>ELABORÓ:</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>C. ALCIBIADES SUSANO          ALBAVERA          INSTANCIA TÉCNICA DE          EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL          CONSTITUCIONAL          MUNICIPIO DE          GRAL CANUTO A NERI          ACAPETLAHUYA GRO.          2018-2021</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>C. ERIKA ORTIZ MIGUEL          SÍNDICA PROCURADORA</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL          CONSTITUCIONAL          MUNICIPIO DE          GRAL CANUTO A NERI          ACAPETLAHUYA GRO.          2018-2021</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>C. ARGIMIRO CRUZ          ORTIZ          TESORERO MUNICIPAL</p>	<p>ELABORÓ:</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>C. ALBAVERA          INSTANCIA TÉCNICA DE          EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO</p>
--	--	---	---



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
2018 - 2021  
"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



ESTRATEGIA	3.5.1. TRANSITAR HACIA UN MODELO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y MUNICIPALES, LAS CONDICIONES HABITACIONALES Y SU ENTORNO.</li> <li>• GENERAR MAYOR AFLUENCIA DE RECURSOS QUE PERMITAN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES Y URBANAS.</li> <li>• MONITOREAR PERMANENTEMENTE, EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA Y DRENAJE PARA SU CONSERVACIÓN, REPARACIÓN DE FUGAS Y MANEJO DE INCIDENTES.</li> <li>• PROMOVER UNA MEJOR OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES.</li> <li>• PROMOVER LA CULTURA DEL USO RACIONAL DEL AGUA.</li> <li>• COADYUVAR A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS VULNERABLES.</li> <li>• BRINDAR VIVIENDAS DIGNAS Y DOTADAS DE SERVICIOS BÁSICOS QUE PERMITAN A LA FAMILIA REALIZAR SUS ACTIVIDADES EN UN ENTORNO SALUDABLE E HIGIÉNICO.</li> <li>• DOTAR DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, A LAS VIVIENDAS CARENTES DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRICIDAD.</li> <li>• MEJORAR LAS CONDICIONES HABITACIONALES Y SU ENTORNO, COMO SON ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS DE ELIMINACIÓN DE DESECHOS.</li> </ul>	ESTRATEGIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* REALIZAR CONVENIOS CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN PARA BAJAR RECURSOS ECONÓMICOS O EN ESPECIE PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.</li> <li>* MANTENER TODO EL TIEMPO LAS ÁREAS DE TRABAJO EN UN ESTADO DE LIMPIEZA Y ASEO DIGNOS DE PRESUMIR.</li> <li>* RESPETAR Y TOMAR EN CUENTA EN CUALQUIER MOMENTO, SUS IDEAS, SU DERECHO DE EXPRESIÓN ASÍ COMO SUS PREFERENCIAS POLÍTICAS Y RELIGIOSAS.</li> </ul>
------------	--	--	------------	---

N.P.	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												TOTAL	CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)												TOTAL																	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																		
01.-	REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, BOMBAS DE AGUA, CALDERAS, EXTRACTORES DE AIRE, GAS DRENAJE Y SISTEMAS DE VACÍO.	SERVICIOS	6394	20	15	10	20	15	10	20	15	10	20	15	10	180	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	\$2,033.63	\$2,033.63	\$2,033.63	\$2,033.63	\$2,033.63	\$2,033.63	\$2,033.63	\$2,033.63	\$2,033.63	\$2,033.63	\$2,033.63	\$2,033.63	\$2,033.63	\$24,403.99	
02.-	VERIFICAR QUE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL SE REALICE CON Estricto apego a lo dispuesto en la ley de adquisiciones y obras públicas y su reglamento.	CONTRATOS	2580	10	5	10	5	7	10	5	6	7	10	10	10	95	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$2,814.57	\$2,814.57	\$2,814.57	\$2,814.57	\$2,814.57	\$2,814.57	\$2,814.57	\$2,814.57	\$2,814.57	\$2,814.57	\$2,814.57	\$2,814.57	\$2,814.57	\$2,814.57	\$33,774.86
03.-	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA PROFESIONALIZADA QUE PERMITA OTORGAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD REQUERIDA EN LAS INSTALACIONES BIENES, EQUIPO, PERSONAL, ESTUDIANTADO Y VISITANTES EN GENERAL.	SERVICIOS	6394	31	29	30	30	30	31	31	31	30	31	30	31	365	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	19	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$900.00	\$17,100.00

ELABORÓ: *[Firma]*  
C. ALCIBIADES SUSANO ALBAVERA  
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A. NERI DE CONTELAHUAYA GRO. SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A. NERI ACAPETLANHUAYA, GRO DE CONTELAHUAYA GRO. SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A. NERI ACAPETLANHUAYA, GRO DE CONTELAHUAYA, GRO. SECRETARÍA

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL

C. ERIKA ORTIZ MIGUEL SINDICA SINDICADORA

BIOANISAC CALLES RÍOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.

2018 - 2021



"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

04.-	PROPORCIONAR A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO, EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA NECESARIOS QUE PERMITAN LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN UN AMBIENTE SALUBRE	6394	31	29	30	30	31	31	31	30	31	30	31	30	31	305	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$24,000.00
05.-	EFFECTUAR LA CONTRATACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITA PROPORCIONAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LABORES DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION DEL EQUIPO INFORMÁTICO, DE FOTOCOPIADO Y DE OFICINA EN GENERAL.	6394	5	5	5	5	5	5	20	2	2	2	2	2	2	6													\$19,000.00
06.-	ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE QUE SE REQUIERAN EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO.	6394	5	8	6	8	10	1	76	5	8	6	8	10	1	76	5	8	6	8	10	1	5	8	6	8	10	1	\$50,027.80
07.-	ELABORAR PROYECTOS DE REMODELACION, ADAPTACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED TELEFONICA, TARIFICACION, SERVICIO DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL, RECEPCION Y ENVIO DE FAXES.	6394	25	22		15			98	2	3	2	2	2	2	12													\$22,000.00
08.-	REALIZAR LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, AFINES A LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES INHERENTES AL CARGO.	6394	5	8	3	15	4	2	74	5	8	3	15	4	2	74	5	8	3	15	4	2	5	8	3	15	4	2	\$94,528.01
09.-	COORDINAR, ORIENTAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL ADSCRITO AL AREA DE SU COMPETENCIA.	6394	25	21	22	23	24	15	280	26	21	22	23	24	15	280	26	21	22	23	24	15	25	26	21	22	23	24	\$171,000.00
TOTAL		53732																									\$453,132.25		



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI ACAPETLAHUYA, GRO DE COMODIDAD: 2018-2021 TESORERIA

C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI ACAPETLAHUYA, GRO VO. BO. 2018-2021 SINDICATURA

C. ERIKA ORTIZ MIGUEL SINDICA PROCURADORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI ACAPETLAHUYA, GRO 2018-2021

BIOFANILUIS RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL

ELABORÓ: C. ALCIBADES SUZANO ALBAVERA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

LIC. RAFFO ROMÁN MARQUINA. CONTRALOR INTERNO

REVISÓ: LIC. RAFFO ROMÁN MARQUINA. CONTRALOR INTERNO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



PROGRAMA : GOBIERNO Y POBLACION.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

FECHA DE APROBACION: 06/01/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INSTANCIA TECNICA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO		CLAVE DEL PROGRAMA		1.2.2-GYP	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO		
FONDO PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		CLAVE UNIDAD		1.2.2-GYP-10171	1. GOBIERNO		
Nº BENEFICIARIOS	79,051.59					1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES		
OBJETIVO	MANTENER UNA BASE DE INFORMACION ACTUALIZADA SOBRE EL DESEMPEÑO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DIFERENTES AREAS QUE CONFORMAN AL H. AYUNTAMIENTO DE GENERAL CANUTO A. NERI, CON BASE EN INVESTIGACIONES PERIODICAS REALIZADAS PARA APLICAR LOS CORRECTIVOS OPORTUNOS EN LA GESTION DEL TALENTO HUMANO, QUE PERMITAN IDENTIFICAR LOS NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.						1.8.5 OTROS	
MISION	FORTALECER LA GESTION Y EL DESARROLLO DEL PERSONAL, VELANDO POR MANTENER UN CLIMA LABORAL QUE FOMENTE EL BUEN DESEMPEÑO, EL COMPROMISO, LA RESPONSABILIDAD, LA EXCELENCIA Y LA MEJORA CONTINUA DEL MUNICIPIO.						( O ) APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION	
VISION	SER UNA INSTANCIA QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS FUNCIONARIOS, POR MEDIO DE SU REALIZACION PERSONAL, PROFESIONAL Y LABORAL PARA BRINDAR UN SERVICIO DE EXCELENCIA EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI.						PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100 PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100 INDICADORES DE MEDICION DE ACTIVIDADES DEL POA PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100 PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100	
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO								
EJE RECTOR	EJE 5 GUERRERO CON GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE		EJE RECTOR		EJE 1. BIENESTAR SOCIAL CON EQUITAD			
OBJETIVO	5.2 BUSCA QUE, EN APEGO A LA LEY, TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS PROMUEVAN Y LLEVEN ACABO LA RENDICION DE CUENTAS		OBJETIVO		ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTANDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRIA ACERCAR A UNA CERTIFICACION RELATIVA AL EXCELENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.			
ESTRATEGIA	5.2.1 PROMOVER LA TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL CON LA CREACION DE MECANISMOS QUE PERMITAN A LOS CIUDADANOS CONOCER EL EJERCICIO Y EL DESEMPEÑO PUBLICO DE LOS FUNCIONARIOS.		ESTRATEGIA		<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRATAR CON AMABILIDAD Y RESPETO A LAS PERSONAS QUE VISITEN A LA ADMINISTRACION, YA SEA PARA REALIZAR TRÁMITES O PARA SOLICITAR INFORMACION.</li> <li>• MANTENER SIEMPRE ALERTA Y ATENDER DE MANERA INMEDIATA LAS PETICIONES DE NUESTROS GOBERNADOS EN MATERIA JURIDICA, TRATANDO DE DARLES RESOLUCION LO MÁS PRONTO POSIBLE.</li> <li>• BUSCAR ERRADICAR LA BUROCRACIA, AGILIZANDO AQUELLOS TRÁMITES QUE POR SU NATURALEZA SEAN TEDIOSOS O DESESPERANTES.</li> <li>• RESPETAR Y TOMAR EN CUENTA EN CUALQUIER MOMENTO, SUS IDEAS, SU DERECHO DE EXPRESION ASI COMO SUS PREFERENCIAS POLITICAS Y RELIGIOSAS.</li> </ul>			
LÍNEA DE ACCION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CREAR REGLAS DE OPERACION TRANSPARENTES PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES.</li> <li>• MEJORAR LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE LICITACION PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA Y ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.</li> <li>• MEJORAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ACTUALIZAR DE MANERA PERMANENTE LA INFORMACION GUBERNAMENTAL Y TRADUCIRLA A LAS DIFERENTES LENGUAS MATERIAS DEL ESTADO, GARANTIZANDO ASI QUE LA COMUNIDAD INDIGENA PUEDA TAMBIEN ESTAR INFORMADA.</li> <li>• GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO A LA INFORMACION, DOTANDO AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO DE MAYORES FACULTADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.</li> <li>• FORTALECER Y PROFUNDIZAR LA IMPLEMENTACION DEL CODIGO DE ETICA.</li> <li>• FORTALECER LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE GUERRERO.</li> <li>• PROMOVER EL GOBIERNO DIGITAL Y LA MEJORA DE LA GESTION PUBLICA.</li> </ul>							

ELABORÓ:

C. ALCEBARES SUGIANO  
INSTANCIA TECNICA DE  
EVALUACION AL DESEMPEÑO

ORGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A. NERI

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A. NERI

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A. NERI

ACAPETLAHUAYA GRO.  
VO. 2018-2021

C. ERRA ORTIZ MIGUEL  
SINDICA PROCURADORA

ACAPETLAHUAYA GRO.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018-2021

PRESIDENCIA







**PROGRAMA : SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		FECHA DE APROBACION	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		06/01/2021	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
MONTO PRESUPUESTARIO \$3,308,162.80		FINALIDAD	1. GOBIERNO
N° BENEFICIARIOS 813.00		FUNCION	1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIORS
OBJETIVO SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS, PRESERVAR LAS LIBERTADES, EL ORDEN Y LA PAZ, ASÍ COMO PROMOVER Y FOMENTAR UNA MEJOR CULTURA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO, LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y LA REINSERCIÓN SOCIAL DEL INDIVIDUO COMO ERTE INDIVIDUAL QUE NOS PERMITA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.		SUBFUNCION	1.7.1 POLICIA
MISION PRESERVAR Y ESTABLECER EL ORDEN PÚBLICO, PROTEGIENDO LA INTEGRIDAD FÍSICA, LOS DERECHOS Y LOS BIENES DE LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO PREVENIR LA COMISION DE LOS DELITOS CON LA PARTICIPACION CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA PROFESIONALIZACION DE LOS CUERPOS POLICIAOS, EL ÓPTIMO EQUIPAMIENTO Y APLICACION DE TECNOLOGÍAS EN COORDINACION CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, ASÍ MISMO LLEVAR A CABO OPERATIVOS EN COORDINACION CON AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES, A FIN DE INHIBIR LA COMISION DE DELITOS, TALES COMO ASALTOS CARBETEROS, ABIGERATO, ECOCIDIO, TRÁFICO DE PERSONAS, DE ARMAS Y EXPLOSIVOS, DE DROGAS, DE MERCANCIA ILEGAL, DE ESPECIES EN EXTINCION, ASÍ COMO DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS.		PROGRAMA	( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
VISION LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCION CIVIL MUNICIPAL, ES LA AUTORIDAD LA CUAL ES DEPOSITARIA DE LA TOTAL CONFIANZA QUE SU POBLACION LEA EN ESTA, Y ES RESPONSABLE DIRECTO DEL EJERCICIO DE LA FUNCION DE LEGALIDAD, SEGURIDAD, Y BIENESTAR.		INDICADORES DE MEDICION	
		PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100	
		PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100	
		PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100	
		PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100	
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
EIE RECTOR		EIE 1.- GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS	
OBJETIVO 1.4 GARANTIZAR SEGURIDAD PÚBLICA A LOS GUERRERENSES		EIE RECTOR	
ESTRATEGIA 1.4.1. USAR LA FUERZA LEGÍTIMA DEL ESTADO COMO SE ESTRATÉGICO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES.		OBJETIVO QUE LOS CIUDADANOS DE NUESTRO MUNICIPIO PUEDAN TRANSTAR TRANQUILAMENTE DE UN LUGAR A OTRO, CON LA PLENA SEGURIDAD DE CONTAR SIEMPRE CON EL APOYO Y RESPALDO EN CUANTO A TRÁMITES LEGALES SE REQUIERAN, O EN SU CASO, APOYO INMEDIATO EN CUANTO A REFUERZOS POLICIALES SE NECESITEN.	

ELABORÓ:  
C. ALCIBIADES SUSANO  
INSTANCIA TÉCNICA DE  
EVALUACION AL DESEMPEÑO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GUERRERO  
GRAL. CANDU. A. NERI  
ACAPETLANAYAA GRO  
DE CONFIRMACION:  
MUNICIPIO DE  
GRAL. CANDU. A. NERI  
ACAPETLANAYAA GRO  
C. ARGIMIRO CRUZ  
ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GUERRERO  
GRAL. CANDU. A. NERI  
ACAPETLANAYAA GRO  
C. ENRIQUE SÁNCHEZ FIGUEROA  
SINDICA PROCURADORA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GUERRERO  
GRAL. CANDU. A. NERI  
ACAPETLANAYAA GRO  
PRESIDENCIA





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NERI GUERRERO.  
2018 - 2021  
"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"

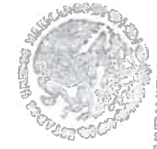


04.- PARTICIPACIÓN DE LA POLICIA MUNICIPAL EN EVENTOS ESPECIALES	60	2	4	7	8	10	28	1	1	1	1	1	1	3	\$4,600.00
05.- REALIZACIÓN DE INVENTARIO DE ARMAMENTO Y BIENES MUEBLES DE SEGURIDAD PUBLICA	35	2	2	2	6	1	1	1	1	3					\$4,025.82
06.- ENTREGA DE UNIFORMES Y ACCESORIOS POLICIALES A LOS TRABAJADORES DE SEGURIDAD PUBLICA	12	1	1	2				1	1	2					\$2,870.41
07.- ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES MOVILES	15	31	28	31	30	31	31	30	31	30	31	30	31	30	\$487,246.88
08.- COMPRA DE SUMINISTRO DE PAPELERIA, LIMPIEZA Y COMPUTO	15	31	28	31	30	31	31	30	31	30	31	30	31	30	\$356,680.54
<b>ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</b>															
<b>SUBTOTAL</b>															
<b>\$1,234,608.05</b>															
09.- VIGILAR QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE LOS INFRACTORES DE LAS UNIDADES DE BIEN GOBIERNO REJUMAN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MORALIDAD Y QUE SE DÉ UN TRAYO DIGNO A LOS RECLUSOS INFRACTORES.	23	31	28	31	30	31	31	30	31	30	31	30	31	30	\$174,887.03
10.- VIGILAR QUE LA INTERVENCIÓN DE LOS ELEMENTOS POLICIALES EN LOS CASOS DE INFRACCIONES COMETIDAS POR MENORES DE EDAD, SE LIMITE A PONERLOS INMEDIATAMENTE A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.	83	31	28	31	30	31	31	30	31	30	31	30	31	30	\$408,834.92
11.- MANTENER LA TRANQUILIDAD, LA SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO DENTRO DEL MUNICIPIO.	40	31	28	31	30	31	31	30	31	30	31	30	31	30	\$446,788.21
12.- APRENDER A LOS DELINCUENTES EN LOS CASOS DE RECLUSIÓN POR DE NOTORIA URGENCIA, CUANDO SE TRATE DE LOS RECLUSOS QUE ESPERAN LA ORDEN DE APREHENSION;.	20	31	28	31	30	31	31	30	31	30	31	30	31	30	\$404,669.59



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI ACAPETLAHUYA, GRO. DE CONFORMIDAD:

**OPERA DE CONTROL**  
LIC. ALBAVERA SUSANO ALBAVERA SINDICA DE INSTANCIA TECNICA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI ACAPETLAHUYA, GRO. DE CONFORMIDAD:

**ABOGADERIA**  
C. ARGIMIRO CRUZ ORTIZ TESORERO MUNICIPAL



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI ACAPETLAHUYA, GRO. DE CONFORMIDAD:

**SINDICA PROCURADORA**  
C. CELIA GONZALEZ SINDICA PROCURADORA

**SECRETARIA**  
C. CELIA GONZALEZ SINDICA PROCURADORA



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI ACAPETLAHUYA, GRO. DE CONFORMIDAD:

**PRESIDENCIA**  
C. CELIA GONZALEZ SINDICA PROCURADORA



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.  
 "Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



DESCRIPCIÓN	MES												SUBTOTAL	TOTAL		
	31	28	31	30	31	30	31	30	31	30	31	30				
13.- ASISTIR MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE AUXILIO OPORTUNO A LOS LESIONADOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO O DE CUALQUIER OTRA INDOLE DICTANDO LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA QUE ASEGUREN LA VIDA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS.	22													385		\$538,000.00
14.- ADQUISICION DE VEHICULOS PARA RONDINES					1									2		\$100,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>1</b>									<b>2</b>		<b>\$2,073,554.75</b>
																<b>\$3,309,462.80</b>



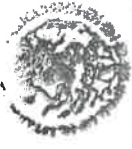
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 REVISADO DE CONTROL  
 2018-2021

ELABORÓ:  
 C. ALBADEZ SUSANO  
 ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE  
 EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



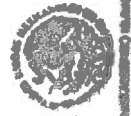
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2018-2021

DE CONFORMIDAD CON LA  
 SECRETARÍA  
 C. ARGIMIRO CRUZ  
 OROZCO  
 TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.

C. ERICA BARRERA MIGUEL  
 SINDICA PROCURADORA



M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.

BIO. ISAAC CELIS REYES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

INSTANCIA TÉCNICA DE  
 EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

CONTRALOR INTERNO

TESORERO MUNICIPAL

SINDICA PROCURADORA

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A MERI, GUERRERO.  
 "Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



**PROGRAMA : SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		PREVISION SOCIAL AL DELITO		CLAVE DEL PROGRAMA		2.2.3-SPYPC		FECHA DE ABOCRACION		06/01/2021	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		PROGRAMA		2.2.3-SPYPC-20009		CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO		1. GOBIERNO	
MONTO PRESUPUESTARIO		\$755,829.92		CLAVE:		2.2.3-SPYPC-20009		FUNCION		1.7 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOS	
N° BENEFICIARIOS		3180.00		SUBFUNCION		1.7.1 POLICIA		PROGRAMA		( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	
OBJETIVO		DETONAR LA POLÍTICA, LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PREVENCIÓN INTEGRAL DEL DELITO, MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE HERRAMIENTAS Y CONOCIMIENTOS A INSTANCIAS RESPONSABLES EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD.									
MISION		FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO A NIVEL MUNICIPAL.									
VISION		INSTITUCIONES PROFESIONALES, DISCIPLINADAS E INTEGRADAS A NIVEL MUNICIPAL EN TORNO A LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD DEL CIUDADANO, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD.									
		INDICADORES DE MEDICION		PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100  PORCENTAJE DE ACCIONES RELIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADS / ACCIONES REALIZADAS) * 100  PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100  PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100							

ELABORÓ:  
 C. ALCIBIADES SUSANO ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI DE CACAHUTLAN, GRO. 2018-2021  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO.  
 C. ARGUMENTOS CRUZ ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO. 2018-2021  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO.  
 C. ERIC BARRILETSQUEL  
 SINDICA PROCURADORA

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO. 2018-2021  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO.  
 B. ISAC JETIS RÍOS  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO. 2018-2021  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO.  
 B. ISAC JETIS RÍOS  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO. 2018-2021  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO.  
 C. ARGUMENTOS CRUZ ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO. 2018-2021  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO.  
 C. ERIC BARRILETSQUEL  
 SINDICA PROCURADORA

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO. 2018-2021  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO.  
 B. ISAC JETIS RÍOS  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO. 2018-2021  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A MERI ACATEHUAYLA, GRO.  
 B. ISAC JETIS RÍOS  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
GRAL. CANUTO A NERI, GUERRERO.

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL	
EJE RECTOR	OBJETIVO	EJE RECTOR	OBJETIVO
	<p>1.4. GARANTIZAR SEGURIDAD PÚBLICA A LOS GUERRERENSES</p> <p>ESTRATEGIA</p> <p>1.4.1. USAR LA FUERZA LEGÍTIMA DEL ESTADO COMO EJE ESTRATÉGICO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COORDINAR A LA POLICÍA ESTATAL CON EL EJÉRCITO MEXICANO, LA MARINA ARMADA DE MÉXICO Y LA POLICÍA FEDERAL, PARA REALIZAR OPERATIVOS QUE TENDRÁN COMO OBJETIVO COMBATIR AL CRIMEN ORGANIZADO.</li> <li>• CONFORMAR Y ACTIVAR EL MANDO ÚNICO POLICIAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA HOMOLOGACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN POLICIAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL; ELLO SIN AGRAVAR LA AUTONOMÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS.</li> <li>• GARANTIZAR LA CERTIFICACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS POLICIAOS PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SEAN CONFIABLES Y CON VOLUNTAD DE SERVICIO; ELLO CON EL FIN DE FACILITAR EL ÉXITO EN LA LUCHA CONTRA LOS GRUPOS DELICTIVOS.</li> <li>• VIGILAR DE FORMA PERMANENTE A LOS ELEMENTOS POLICIAOS PARA DETECTAR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN, ABUSO DE AUTORIDAD O COLUSIÓN, CON EL CRIMEN ORGANIZADO.</li> <li>• GARANTIZAR LA COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, CON BASE EN LAS NECESIDADES MÁS URGENTES DE CADA LOCALIDAD.</li> <li>• GARANTIZAR PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON EL OBJETIVO DE CREAR UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD.</li> <li>• PONER EN MARCHA, EN COORDINACIÓN, CON LA SOCIEDAD CIVIL, PROGRAMAS DE VIGILANCIA.</li> </ul> <p>LÍNEA DE ACCIÓN</p>		<p>EJE 2.- TRANQUILIDAD PARA TODOS CON UN MUNICIPIO SEGURO Y DE LEYES.</p> <p>QUE LOS CIUDADANOS DE NUESTRO MUNICIPIO PUEDAN TRANSITAR TRANQUILAMENTE DE UN LUGAR A OTRO, CON LA PLENA SEGURIDAD DE CONTAR SIEMPRE CON EL APOYO Y RESPALDO EN CUANTO A TRÁMITES LEGALES SE REQUIERAN, O EN SU CASO, APOYO INMEDIATO EN CUANTO A REFUERZOS POLICIALES SE NECESITEN.</p>
			<p>• EN CONJUNTO CON LA POBLACIÓN, CREAR CUERPOS DE POLICÍA EN CADA COMUNIDAD (POLICÍA COMUNITARIA), ESTABLECER COMUNICACIÓN DIRECTA CON LA COMANDANCIA MUNICIPAL.</p> <p>• TRATAR DE MANTENER O DE CREAR UNA RED DE INTERCOMUNICACIÓN ENTRE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.</p> <p>• DARLES EL MANTENIMIENTO CONTINUO A LAS UNIDADES VEHICULARES DE SEGURIDAD, Y ESTAR DISPONIBLES LAS 24 HORAS.</p> <p>• DARLES CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PERMANENTE A LOS ELEMENTOS POLICIAOS, PARA SABER CÓMO ACTUAR CON LAS DILIGENCIAS NECESARIAS EN CASO DE CUALQUIER INCIDENTE</p> <p>• TENER RUTAS DEFINIDAS PARA OBTENER UN ACCESO RÁPIDO Y FÁCIL A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN CASO DE ALGUNA EMERGENCIA.</p> <p>• ADOPTAR PROGRAMAS CON MEZCLA DE RECURSOS, PARA ADQUIRIR UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO; POR ESTE MISMO MÉTODO, ADQUIRIR LÁMPARAS PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.</p> <p>• REALIZAR CONVENIOS A NIVEL FEDERAL Y ESTATAL, TRATANDO DE OBTENER MÁS RECURSOS PARA EL RAMO DEL FORTAMUN.</p> <p>• A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTO GOBIERNAMENTAL, ADQUIRIR VEHÍCULOS DE AGENCIA, BIEN EQUIPADOS, PARA ESTAR A LA PAR CON LA ACTUALIDAD.</p> <p>• INCLUIR EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y RESPETO EN LOS ELEMENTOS DEL CUERPO POLICIAO.</p> <p>• ACTUAR SIEMPRE BAJO Estricto APEGO AL ESTADO DE DERECHO.</p>

ELABORÓ:  
C. ALCEGADES SUSANO ALBAVERA  
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GRAL. CANUTO A NERI  
DE COMANDANTE EN JEFE  
C. ARGIMIRO ORTIZ  
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GRAL. CANUTO A NERI  
AGABEJAHUAYÁ, GRO.  
2018-2021  
SINDICATURA:  
C. ERICA ORTIZ MIGUEL  
SÍNDICA PROCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GRAL. CANUTO A NERI  
AGABEJAHUAYÁ, GRO.  
2018-2021  
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.

"Un Gobierno en Movimiento Para Todos"



N.P.	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)																										
				E F M A M J J A S O N D		TOTAL		E F M A M J J A S O N D		TOTAL		E F M A M J J A S O N D		TOTAL		E F M A M J J A S O N D		TOTAL																								
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL													
01.-	PROMOVER ACCIONES DIRIGIDAS A TRANSFORMAR LOS ENTORNOS PROPICIA TORIOS DE CONDUCTAS DELICTIVAS DESDE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y LAS ACCIONES DE CONTENCIÓN POLICIAL, ASI COMO IDENTIFICAR ESPACIOS DE RIESGO Y FACTORES POTENCIALES QUE LOS DETONAN.	ACCIONES	1280	5	8	1	3	7	9	5	4	2	7	6	7	81	5	6	1	3	7	9	5	4	2	7	6	7	81	\$48,200.00	\$32,900.00	\$41,600.00	\$28,854.80	\$33,400.00	\$35,600.00	\$45,600.00	\$41,500.00	\$41,500.00	\$35,600.00	\$42,300.00	\$39,600.00	\$48,200.00
02.-	RECIBIR LA CAPACITACIÓN DE FORMACIÓN DE MULTPLICADORES, REPLICAR LOS CONOCIMIENTOS CON SUS PARES EN LAS AGENCIAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y HOMÓLOGAS Y DIRIGIRLAS EN LA COMUNIDAD.	CAPACITACIONES	20	2	2	3	2	3	2	3	3	4	2	31	2	2	3	2	3	3	2	3	3	4	2	31	\$5,864.25	\$11,728.50	\$8,796.38	\$8,796.38	\$5,864.25	\$8,796.38	\$8,796.38	\$8,796.38	\$5,864.25	\$8,796.38	\$5,864.25	\$5,864.25				
03.-	APLICAR POLÍTICAS, HERRAMIENTAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL, IDONEAS AL TIPO DE DELITO O CONDUCTA DELICTIVA, PRECURSORA DE LA COMISIÓN DE ILICITOS, EN LOS GRUPOS DE ENFOQUE O DE RIESGO.	PROGRAMAS	180	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$4,329.98	\$4,329.98	\$4,329.98	\$4,329.98	\$4,329.98	\$4,329.98	\$4,329.98	\$4,329.98	\$4,329.98	\$4,329.98	\$4,329.98	\$4,329.98				
04.-	FOCALIZAR SECTORES Y/O POBLACIÓN OBJETIVO: INDIVIDUOS, FAMILIA, ESCUELA, COMUNIDAD, GRUPOS VULNERABLES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.	SENSOS	10	10										8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	\$5,083.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,777.60	\$5,930.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,083.20				
05.-	INFORMAR AL ESTADO DE LOS IMPACTOS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGO EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.	REPORTES	1720	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	13	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	13	\$996.64	\$996.64	\$996.64	\$996.64	\$996.64	\$996.64	\$1,993.28	\$996.64	\$996.64	\$996.64	\$996.64	\$996.64	\$996.64	\$996.64			
06.-	DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA ACORDADA	EVALUACIONES	20	2	1			2	2	1				2	2	2	1								10	\$21,200.00	\$0.00	\$0.00	\$11,200.00	\$0.00	\$21,200.00	\$21,200.00	\$0.00	\$0.00	\$11,200.00	\$21,200.00	\$21,200.00	\$21,200.00				
TOTAL				3180												SUBTOTAL												\$755,829.92														
TOTAL																TOTAL												\$755,829.92														

ELABORÓ:  
 C. ALICIA DEBES SUSANO  
 ALBAVERA  
 INSTANCIA TÉCNICA DE  
 EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 DE CON 2018-2021  
 CONTROLADOR INTERNO

C. ARGIMIRO CRUZ  
 ORTIZ  
 TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 DE CON 2018-2021  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ERICKS INDIO ARRIQUEL  
 SINDICA PROTECTORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 DE CON 2018-2021  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ALCALDE  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 DE CON 2018-2021  
 PRESIDENTA

ALCALDE  
 PRESIDENTA





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO  
2021 – 2024  
“CONTIGO TU MUNICIPIO AVANZA”



# MODIFICADO



**PROGRAMA : POBREZA Y GRUPOS VULNERABLES**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2021**

FECHA DE APROBACION  
06/01/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	AGUA POTABLE	CLAVE DEL PROGRAMA	3.2.4-PYGV	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
FONDO PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	CLAVE UNIDAD:	3.2.4-PYGV-10003	FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
MONTO PRESUPUESTARIO	\$143,908.16			FUNCION	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
N° BENEFICIARIOS	44758.00			SUBFUNCION	2.2.3 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
OBJETIVO	OFRECER OPORTUNAMENTE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO A CADA UNA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI, ASÍ COMO HACER CONCIENCIA DEL USO MODERADO DEL MISMO.			PROGRAMA	( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
MISION	PRESERVAR AGUA QUE BASTECE AL MUNICIPIO, ASI COMO LOS BIENES PÚBLICOS INHERENTES PARA SU ADMINISTRACIÓN SUSTENTABLE Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD HÍDRICA CON LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO MUNICIPAL Y LA POBLACION EN GENERAL.			INDICADORES DE MEDICION	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100
					PORCENTAJE DE ACCIONES RELIZDAS = (ACCIONES PROGRAMADS / ACCIONES REALIZADAS) * 100
VISION	SER UNA INSTANCIA DE CONTINUA MODERNIZACIÓN, EFICIENTE Y PRODUCTIVA, CAPAZ DE MANTENER LA SUSTENTABILIDAD Y EQUILIBRIO ENTRE EL ENTORNO ECOLÓGICO Y LOS CENTROS URBANOS DEMANDANTES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CON EL FIN DE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PRESERVAR ESTE VITAL LÍQUIDO PARA LAS GENERACIONES FUTURAS, ASÍ COMO OFRECER A LA CIUDADANÍA UN SERVICIO DE CALIDAD EN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CONCIENTIZANDO A LA POBLACIÓN DEL USO RACIONAL Y LA PRESERVACIÓN DEL AGUA COMO ELEMENTO INDISPENSABLE EN LA VIDA.				PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100
					PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL		
EJE RECTOR	EJE 3. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO		EJE RECTOR	3. GOBIERNO CON DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL	
OBJETIVO	3.5 PROMOVER QUE TODAS LAS FAMILIAS CUENTEN CON VIVIENDA DIGNA Y SERVICIOS BASICOS.		OBJETIVO	ANALIZAR CON ESTRICTA OBJETIVIDAD A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES, Y UNA VEZ RECONOCIÉNDOLOS APLICAR DE MANERA ESTRATÉGICA Y EQUITATIVA LOS RECURSOS ECONÓMICOS, CONVIRTIÉNDOLOS EN PROYECTOS QUE DETONEN EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD.	
ESTRATEGIA	3.5.1 TRANSITAR HACIA UN MODELO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.		ESTRATEGIA	MANTENER CONTINUIDAD CON LAS COMUNIDADES VULNERABLES, ES DECIR, DARLE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, PARA QUE AL FINAL DE LA ADMINISTRACION DE PUEDA OBSERVAR LA MAGNITUD Y ALCANCE DE LO PROGRAMADO.	
LÍNEA DE ACCION	* GENERAR MAYOR AFLUENCIA DE RECURSOS QUE PERMITAN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES Y URBANAS. * MONITOREAR PERMANENTEMENTE, EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA Y DRENAJE PARA SU CONSERVACIÓN, REPARACIÓN DE FUGAS Y MANEJO DE INCIDENTES. * PROMOVER LA CULTURA DEL USO RACIONAL DEL AGUA.				

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
INSTANCIA TÉCNICA  
DE EVALUACIÓN AL  
DESEMPEÑO  
ACAPETLAHUAYA, GRO  
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL  
ACAPETLAHUAYA, GRO  
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
SINDICATURA

N.P.	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												TOTAL	CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)												TOTAL													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D														
01.-	DAR SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES Y QUEJAS POR PARTE DE LOS CIUDADANOS.	SERVICIOS	6394	4	5	18	12	10	7	4	5	18	12	10	7	112	3	5	15	10	9	5	3	5	15	10	9	5	94	\$697.07	\$1,161.79	\$3,485.36	\$2,323.57	\$2,091.22	\$1,161.79	\$697.07	\$1,161.79	\$3,485.36	\$2,323.57	\$2,091.22	\$1,161.79	\$21,841.58
02.-	SUPERVISAR Y AUTORIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y ALCANTARILLADO EN LAS COLONIAS, LOCALIDADES, LOCALES COMERCIALES QUE SE PRETENDAN CONSTRUIR DENTRO DEL MUNICIPIO.	SUPERVISIONES	6394	1	4	6	4	3	4	1	4	6	4	3	4	44	1	3	5	3	2	4	1	3	5	3	2	4	36	\$370.65	\$1,111.94	\$1,853.23	\$1,111.94	\$741.29	\$1,482.58	\$370.65	\$1,111.94	\$1,853.23	\$1,111.94	\$741.29	\$1,482.58	\$13,343.26
03.-	REALIZACION DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA POTABLE.	PROGRAMAS	6394	16	15	15	15	15	15	16	15	15	15	15	15	182	15	10	15	15	15	15	15	10	15	15	15	15	170	\$2,887.61	\$2,707.14	\$2,707.14	\$2,707.14	\$2,707.14	\$2,707.14	\$2,887.61	\$2,707.14	\$2,707.14	\$2,707.14	\$2,707.14	\$2,707.14	\$32,846.58
04.-	CORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS DE BOMBEO	SERVICIOS	6394	3	5	7	10	9	15	3	5	7	10	9	15	98	2	4	6	9	5	12	2	4	6	9	5	12	76	\$464.71	\$929.43	\$1,394.14	\$2,091.22	\$1,161.79	\$2,788.29	\$464.71	\$929.43	\$1,394.14	\$2,091.22	\$1,161.79	\$2,788.29	\$17,659.15
05.-	REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DAÑADA POR OBRAS DEL AYUNTAMIENTO.	SERVICIOS	6394	4	5	4	2	5	3	4	5	4	2	5	3	46	3	4	3	2	5	3	3	4	3	2	5	3	40	\$1,070.45	\$1,427.27	\$1,070.45	\$713.63	\$1,784.09	\$1,070.45	\$1,070.45	\$1,427.27	\$1,070.45	\$713.63	\$1,784.09	\$1,070.45	\$14,272.69
06.-	DESAZOLVE DE DRENAJE PÚBLICO.	SERVICIOS	6394	10	12	15	9	7	20	10	6	0	5	0	10	104	10	12	15	9	7	20	10	6	0	4	0	8	101	\$3,624.94	\$4,349.93	\$5,437.41	\$3,282.45	\$2,537.46	\$7,249.88	\$0.00	\$700.00	\$0.00	\$941.39	\$0.00	\$2,000.00	\$30,003.47
07.-	REALIZACION DE CAMPAÑAS DE CONCIERTACION DEL USO RAZONABLE Y CUIDADO DEL AGUA POTABLE	SERVICIOS	6394	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	\$1,161.79	\$1,161.79	\$1,161.79	\$1,161.79	\$1,161.79	\$1,161.79	\$1,161.79	\$1,161.79	\$1,161.79	\$1,161.79	\$1,161.79	\$1,161.79	\$13,941.43
TOTAL			44758																										\$143,908.16													

**MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

N°	ACTIVIDAD	AUMENTO	DISMINUCION	INICIAL	MODIFICADO
06.-	DESAZOLVE DE DRENAJE PÚBLICO.		\$ 22,920.69	\$ 52,924.16	\$30,003.47
TOTAL		\$ 0.00	\$ 22,920.69	\$ 52,924.16	\$ 22,920.69

Autorizó:  
  
 LIC. ZESAR ORTIZ TORRES  
 Presidente Municipal  
  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
 PRESIDENCIA

Vº Bº  
  
 C. VALENTINA ALMAZÁN MORALES  
 Sindaca Procuradora  
  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
 SINDICATURA

Elaboró:  
  
 PROF. JUAN CARLOS BENITEZ BAHENA  
 Tesorero Municipal  
  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
 TESORERÍA

Revisó:  
  
 L.C. HERALDO ROMÁN MARQUINA  
 Titular del Órgano de Control  
 Interno Municipal  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ÓRGANO DE CONTROL  
 INTERNO MUNICIPAL  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024

Revisó:  
  
 LIC. ZESAR ORTIZ TORRES LAGUNAS  
 Titular de la Instancia Técnica de Evaluación al  
 Desempeño  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 INSTANCIA TÉCNICA  
 DE EVALUACIÓN AL  
 DESEMPEÑO  
 ACAPETLAHUAYA GRO  
 2021-2024



H. AYUNT. MIENTO MUNICIPAL CON TITUCIONAL DE  
GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO  
2021 – 2024  
"CONTIGO TÚ MUNICIPIO AVANZA"



**PROGRAMA : GOBIERNO Y POBLACION**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2021**

FECHA DE ABROBACION  
06/01/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	CATASTRO	CLAVE DEL PROGRAMA	1.2.2-GYP	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
FONDO PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			FINALIDAD	1. GOBIERNO
MONTO PRESUPUESTARIO	\$73,412.14	CLAVE UNIDAD:	1.2.2-GYP-10016	FUNCION	1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES
N° BENEFICIARIOS	1647.00			SUBFUNCION	1.8.1 SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES.
OBJETIVO	ADMINISTRAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE PREDIOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO CON DESCRIPCIÓN DE SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES FÍSICAS, DE UBICACIÓN, DE PROPIEDAD, DE USO DE SUELO Y SU VALUACIÓN Y REVALUACIÓN A PARTIR DE LOS VALORES CATASTRALES VIGENTES, ASÍ COMO ELABORAR Y CUSTODIAR LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS, CON EL FIN DE DISPONER DE LAS BASES PARA LA DETERMINACIÓN DE CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS, SE HARÁ CARGO ADEMÁS DE LA DETERMINACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS EN MATERIA CATASTRAL, DE LA EMISIÓN DE AVALÚOS Y PLANOS CATASTRALES, DE LA COMPROBACIÓN FÍSICA DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LOS PREDIOS Y LA EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE REGISTRO EN EL PADRÓN CATASTRAL MUNICIPAL, ASÍ COMO DE EFECTUAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A DESLINDES CATASTRALES Y DEMÁS SERVICIOS SIMILARES, PREVIO EL PAGO DE DERECHOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI.			PROGRAMA	( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
MISION	SER UN ÁREA ADMINISTRATIVA CONFIABLE Y ACTUALIZADA, INTEGRANDO EL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS CATASTRALES, OPERANDO DE ACUERDO A LAS NORMAS, ESTÁNDARES Y PROCESOS QUE ESTABLECE EL H. AYUNTAMIENTO DE CANUTO A. NERI.			INDICADORES DE MEDICION	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100
VISION	TENEMOS COMO MISION LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO URBANO, BASADOS EN LAS NORMATIVAS JURÍDICAS EXISTENTES.				PORCENTAJE DE ACCIONES RELIZDAS = (ACCIONES PROGRAMADS / ACCIONES REALIZADAS) * 100
					PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100
					PORCENTAAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL		
EJE RECTOR	EJE 3. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO		EJE RECTOR	1. BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD	
OBJETIVO	3.6 IMPULSAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO.		OBJETIVO	ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O A LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTANDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRIA ACERCAR A UNA CERTIFICACION RELATIVA AL EXCELENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.	
ESTRATEGIA	3.6.1. LOGRAR UNA MAYOR Y MEJOR COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE GARANTICE LA CONCURRENCIA Y LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, PARA EL REORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO		ESTRATEGIA	* TRATAR CON AMABILIDAD Y RESPETO A LAS PERSONAS QUE VISITEN A LA ADMINISTRACION, YA SEA PARA REALIZAR TRAMITES O PARA SOLICITAR INFORMACION. * BUSCAR ERRADICAR LA BUROCRACIA, AGILIZANDO AQUELLOS TRAMITES QUE POR SU NATURALEZA SEAN TEIDOSOS O DESESPERANTES.	
LÍNEA DE ACCION	LLEVAR A CABO EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LA MODERNIZACIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO PARA QUE EL MUNICIPIO Y EL ESTADO SEAN COMPETITIVOS Y, DE ESTE MODO, GARANTIZAR EL REGISTRO CORRECTO DE LAS PROPIEDADES.				

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
INSTANCIA TÉCNICA  
DE EVALUACIÓN AL  
DESEMPEÑO  
ACAPETLAHUAYA, GRO  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL  
ACAPETLAHUAYA, GRO  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
SINDICATURA





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO  
2021 - 2024  
"CONTIGO TU MUNICIPIO AVANZA"



**PROGRAMA : GOBIERNO Y POBLACIÓN.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2021**

FECHA DE APROBACION

06/01/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	CONTRALORIA	CLAVE DEL PROGRAMA	1.2.2-GYP	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			FINALIDAD	1. GOBIERNO
MONTO PRESUPUESTARIO	\$52,823.13	CLAVE UNIDAD	1.2.2-GYP-10024	FUNCION	13. COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
N° BENEFICIARIOS	13128.00			SUBFUNCION	1.3.1 PRESIDENCIA / GUBERNATURA
OBJETIVO	ORGANIZAR Y COORDINAR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL USO DEL PATRIMONIO Y DEL GASTO PÚBLICO EN CONGRUENCIA CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA CONTRIBUIR CON LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS.			PROGRAMA	(P) PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
MISION	FOMENTAR LA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPECTO AL CUIDADO, OBSERVANCIA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI; ASÍ COMO DARLE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS AL CIUDADANO PARA QUIEN EN SU CASO DENUNCIEN LAS ACCIONES QUE AFECTEN DICHS PATRIMONIOS, OBRAS Y ACTOS QUE EL H. AYUNTAMIENTO REALICE POR EL BIEN COMÚN, ASÍ COMO IMPULSAR Y CREAR REDES DE COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES, PARA JUNTOS CREAR POLÍTICAS PARA LOGRAR "FORTALECER LOS VALORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANUTO A. NERI.			INDICADORES DE MEDICION	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100
VISION	SER UNA COORDINACIÓN SOCIAL EFICIENTE Y EFICAZ; PROPORCIONANDO LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS A LOS CIUDADANOS DE MUNICIPIO PARA QUE REALICEN LOS TRÁMITES NECESARIOS (QUEJAS O DENUNCIAS), POR LO QUE DE ESA FORMA PUEDA SER LA COORDINACIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL DEL MUNICIPIO, RECONOCIDA POR LOS CIUDADANOS COMO UNA COORDINACIÓN RESPONSABLE, HONESTA Y CONFIABLE.				PORCENTAJE DE ACCIONES RELIZDAS = (ACCIONES PROGRAMADS / ACCIONES REALIZADAS) * 100
					PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100
					PORCENTAAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL		
EJE RECTOR	1. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS		EJE RECTOR	EJE 1: BIENESTAR SOCIAL CON EQUITAD.	
OBJETIVO	1.1 CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN GUERRERO.		OBJETIVO	ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRÍA ACERCAR A UNA CERTIFICACIÓN RELATIVA AL EXCELENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.	

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
TESORERÍA



*[Handwritten signature]*  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
INSTANCIA TÉCNICA  
DE EVALUACIÓN AL  
DESEMPEÑO  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL  
ACAPETLAHUAYA, GRO  
2021-2024



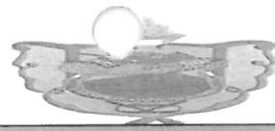
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
SECRETARÍA











**PROGRAMA : DESARROLLO RURAL**  
**PROGRAMA: MEDIO AMBIENTE**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2021**

FECHA DE APROBACION

06/01/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DESARROLLO RURAL	CLAVE DEL PROGRAMA	4.2.9-DR 5.2.10-MEDAMB	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	CLAVE:	4.2.9-DR-10042	FINALIDAD	3. DESARROLLO ECONOMICO
MONTO PRESUPUESTARIO	\$72,503.08			FUNCION	3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
N° BENEFICIARIOS	35203.00			SUBFUNCION	3.2.1 AGROPECUARIA
OBJETIVO	PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE LAS COMUNIDADES RURALES, PRIVILEGIANDO LAS MÁS VULNERABLES Y CON ALTO GRADO DE MARGINACIÓN, CON LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE APOYO, ESTABLECIENDO CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y/O GENERACIÓN DE CIRCUITOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.			PROGRAMA	( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
MISION	IMPULSAR EL BUEN DESARROLLO DEL CAMPO A TRAVÉS DE MEDIOS MODERNOS Y EFICIENTES QUE, APEGADOS A LAS NECESIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO Y EN RESPETUOSA ARMONÍA CON LAS RIQUEZAS NATURALES, CONSOLIDEN UN CRECIMIENTO INTEGRAL SUSTENTABLE DE LAS FAMILIAS DEL SECTOR RURAL.			INDICADORES DE MEDICION	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100
VISION	SER UNA UNIDAD INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL CAMPO Y LA COMUNIDAD RURAL, QUE MAXIMIZA LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS EN BENEFICIO DE TODAAS LAS FAMILIAS PRODUCTORAS DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI.				PORCENTAJE DE ACCIONES RELIZDAS = (ACCIONES PROGRAMADS / ACCIONES REALIZADAS) * 100
					PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100
					PORCENTAAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100

**ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**

**ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL**

EJE RECTOR	2. GUERRERO PRÓSPERO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERCULTURAL.	EJE RECTOR	4. DESARROLLO ECONOMICO PARA LOGRAR UN MUNICIPIO PROSPERO
OBJETIVO	2.2 IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	OBJETIVO	MAXIMIZAR EL USO DEL CAMPO, INVIRTIENDO NO SOLAMENTE EN EL MAIZ, SINO EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES APTAS DE CAPITALIZAR, A CORTO PLAZO.
ESTRATEGIA	2.2.1. FORTALECER LOS SECTORES AGROPECUARIO Y PESQUERO Y CREAR CONDICIONES PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y LA AUTOSUFICIENCIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA ENTIDAD.	ESTRATEGIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* PERSUADIR AL AGRICULTOR A INVERTIR EN EL CULTIVO DE CACAHUATE Y CIRUELA, YA QUE ESTOS SON MAS RENTABLES.</li> <li>* GESTIONAR APOYO DE INGENIEROS AGRONOMOS, PARA QUE DEN ORIENTACION A LOS AGRICULTORES, Y DE ESTA MANERA SE UBICUEN LO TERRENOS MAS PRODUCTIVOS EN RELACION A LOS DIFERENTES CULTIVOS.</li> <li>* PROMOVER LOS PROYECTOS DE ABONO ORGANICO, YA QUE ESTOS FUNCIONAN A TRAVES DE RECURSOS NATURALES PROPIOS.</li> <li>* EN COORDINACION CON EL ESTADO, Y CON LA INICIATIVA PRIVADA CREAR CONVENIOS EN FAVOR DEL AGRICULTOR, MANTENIENDO UN PRECIO RAZONABLE EN RELACION AL MAIZ.</li> <li>* APLICAR NUEVAS FORMAS DE FERTILIZACION DEL CAMPO.</li> <li>* CONCIENTIZAR A LOS AGRICULTORES PARA QUE USEN LA MENOR MEDIDA LOS LIQUIDOS PARA LIMPIAR LOS TERRENOS YA</li> </ul>

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
INSTANCIA TÉCNICA  
DE EVALUACIÓN AL  
PRESUPUESTO  
ACAPETLAHUAYA GRO  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL  
ACAPETLAHUAYA GRO  
2021-2024


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
SINDICATURA



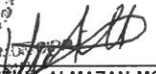
**MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

N°	ACTIVIDAD	AUMENTO	DISMINUCION	INICIAL	MODIFICADO
01.-	GESTIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS PRODUCTIVOS		\$ 6,300.00	\$ 11,764.12	\$5,464.12
03.-	ESTABLECER CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PROGRAMAS PARA COMBATIR EL ROBO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y EL ABIGEATO.		\$ 8,000.00	\$ 14,935.28	\$6,935.28
04.-	COLABORAR CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS FORESTALES EVITANDO LA TALA SIN AUTORIZACIÓN Y PREVIENIENDO LA DESTRUCCIÓN FORESTAL Y LOS INCENDIOS.		\$ 24,165.59	\$ 40,331.18	\$16,165.59
05.-	PROMOVER CON LA COLABORACIÓN DE LAS AUTORIDADES ESTATALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL.		\$ 6,684.73	\$ 13,369.45	\$6,684.72
06.-	APOYAR LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO Y ESTABLECER SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL MUNICIPIO.		\$ 10,027.09	\$ 20,054.18	\$10,027.09
07.-	EJERCER LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY GANADERA Y EN PARTICULAR LAS QUE CONCIERNEN AL FOMENTO, MEJORAMIENTO, DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PECUARIAS	\$0.00	\$ 24,165.59	\$40,331.18	\$16,165.59
08.-	EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE LE COMPETEN EN MATERIA FORESTAL Y EN PARTICULAR LAS QUE TIENDAN A EVITAR LA TALA INMODERADA Y LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS Y	\$0.00	\$15,542.31	\$26,603.00	\$11,060.69
<b>TOTAL</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 94,885.31</b>		


Autorizó:

  
**LIC. ZESAR ORTIZ TORRES**  
 Presidente Municipal  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
**PRESIDENCIA**

Vº Bº:

  
**C. VALENTINA ALMAZAN MORALES**  
 Síndica Procuradora  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
**SINDICATURA**


Elaboró:

  
**PROF. JUAN CARLOS BENITEZ BAHENA**  
 Tesorero Municipal  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
**TESORERÍA**

Revisó:

  
**L.C. HERADIO ROMAN MARQUIN**  
 Titular del Órgano de Control  
 Interno Municipal  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024

Elaboró:

  
**C. OZIEL TORRES LAGUNAS**  
 Instancia técnica de evaluación al  
 desempeño  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024



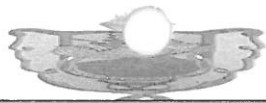
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 INSTANCIA TÉCNICA  
 DE EVALUACIÓN AL  
 DESEMPEÑO  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
**SINDICATURA**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ÓRGANO DE CONTROL  
 INTERNO MUNICIPAL  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024



**PROGRAMA : IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2021**

FECHA DE APROBACION

06/01/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIF MUNICIPAL	CLAVE DEL PROGRAMA	6.2.11-IEMYH	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	CLAVE:	6.2.11-IEMYH-10046	FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
MONTO PRESUPUESTARIO	\$216,635.56			FUNCION	2.6 PROTECCION SOCIAL
N° BENEFICIARIOS	17622.00			SUBFUNCION	2.6.8 OTRO GRUPOS VULNERABLES
OBJETIVO	GENERAR ACCIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS Y DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO, CONTRIBUYENDO A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS Y FORMATIVOS QUE PROMUEVAN VALORES Y ENCAUCEN EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.			PROGRAMA	( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
MISION	PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS Y DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, PARA CONTRIBUIR A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, DONDE LOS VALORES DEL RESPETO, LA PARTICIPACION, LA APERTURA Y LA ACTITUD RIJAN LAS ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL EN COORDINACION CON INSTITUCIONES PUBLICAS MUNICIPALES, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A FIN DE SER UN MUNICIPIO SEGURO, INCLUYENTE Y COMPETITIVO.			INDICADORES DE MEDICION	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100
VISION	SER UNA UNIDAD RECONOCIDA EN SUS SERVICIOS Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL CON PERSPECTIVA FAMILIAR Y COMUNITARIA, UN INSTRUMENTO DE INCLUSION MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE APOYO EFECTIVOS DE ATENCION, BUSCANDO MEJORES MECANISMOS DE PREVENCION DE FORMA PROFESIONAL, CON UN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, QUE IMPACTEN MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA, LOGRANDO UNA VERDADERA INTEGRACION FAMILIAR.				PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS = (ACCIONES PROGRAMADAS / ACCIONES REALIZADAS) * 100
					PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100
					PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100

**ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**

**ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL**

EJE RECTOR	3. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO	EJE RECTOR	6. EQUIDAD DE GENERO
OBJETIVO	3.7 FORTALECER LA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES.	OBJETIVO	DETENER, APLICANDO METODOS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS, LA DESIGUALDAD QUE EXISTE ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.
ESTRATEGIA	3.7.1 ATENDER INTEGRALMENTE A LOS GRUPOS VULNERABLES Y FOMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE PROTECCION SOCIAL QUE LES PERMITA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.	ESTRATEGIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* CREAR UNIDADES ESPECIALES DE ATENCION PERMANENTE A LAS MUJERES MALTRATADAS O ABUSADAS SEXUALMENTE.</li> <li>* GESTIONAR LOS PROGRAMAS DE APOYO ECONOMICO A LAS MADRES SOLTERAS.</li> <li>* DIRIGIR PROYECTOS O INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA MUJER.</li> <li>* TRATO IGUALITARIO AL MOMENTO DE BUSCAR EMPLEO, EN CUALQUIER DEPENDENCIA, YA SEA PUBLICA O PRIVADA.</li> <li>* FOMENTAR A TRAVES DE PLATICAS DE SENSIBILIZACION, LA IGUALDAD QUE EXISTE ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.</li> <li>* A TRAVES DE CURSOS, ERRADICAR EL COMPLEJO DE SUPERIORIDAD DE QUE TENEMOS HACIA LAS MUJERES.</li> <li>* IMPULSAR LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS ASPECTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, Y EN EL AMBITO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.</li> <li>* FACILITAR EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS ECONOMICOS A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS.</li> </ul>
LÍNEA DE ACCION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA INCLUSION PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, MEDIANTE ESQUEMAS DE CAPACITACION LABORAL Y DE VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO.</li> <li>• COMBATIR LA DESNUTRICION INFANTIL EN TODO EL TERRITORIO ESTATAL.</li> <li>• MEJORAR LAS ACCIONES DE ATENCION A LA INFANCIA, QUE REDUZCAN LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL.</li> <li>• IMPULSAR EL SISTEMA DE ATENCION INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL, DIRIGIDA A LA PREVENCION Y LA ATENCION SISTEMICA Y ESPECIALIZADA, ASI COMO A LA SANCIÓN, PARA PROTEGER A GRUPOS VULNERABLES.</li> </ul>		

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
INSTANCIA TECNICA  
DE EVALUACION AL  
DESEMPEÑO  
ACAPETLAHUAYA, GRO  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ORGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL  
ACAPETLAHUAYA, GRO  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
SINDICATURA



**PROGRAMA : IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2021**

FECHA DE APROBACION  
06/01/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	EQUIDAD DE GENERO	CLAVE DEL PROGRAMA	6.2.11-HEMYH	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
FONDO PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	CLAVE DE LA UNIDAD	6.2.11-HEMYH-10146	FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
MONTO PRESUPUESTARIO	\$12,093.36			FUNCION	2.7 OTROS ASUNTOS SOCIALES
Nº BENEFICIARIOS	11790.00			SUBFUNCION	2.7.1 OTROS ASUNTOS SOCIALES
OBJETIVO	PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES, APOYAR POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA LOGRAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS MUJERES; ATENDER, EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS LA PROBLEMÁTICA DE LA DISCRIMINACIÓN; INSTRUMENTAR MEDIDAS QUE PERMITAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES, PROMOVER UNA CULTURA DE RESPETO Y GARANTÍA DE SUS DERECHOS ASÍ COMO PROMOVER SU DESARROLLO INTEGRAL MEDIANTE DISTINTOS PROGRAMAS.			PROGRAMA	( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
MISION	FORTALECER LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, GENERANDO ACCIONES QUE PERMITAN EL CRECIMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y ASÍ DISMINUIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES DEL MUNICIPIO POR MEDIO DE DISTINTAS ESTRATEGIAS.			INDICADORES DE MEDICION DE ACTIVIDADES DEL POA	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100
VISION	TENER UN MUNICIPIO EQUITATIVO DONDE TANTO HOMBRES COMO MUJERES INFLUYAN Y PARTICIPEN ACTIVAMENTE EN LA VIDA SOCIAL, POLITICA Y ECONOMICA, CON IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES, SIN QUE EXISTA LA CULTURA PATRIARCAL COMO SISTEMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y EL ANDROCENTRISMO COMO REPRESENTACION GLOBAL DE LA HUMANIDAD.				PORCENTAJE DE ACCIONES RELIZDAS = (ACCIONES PROGRAMADS / ACCIONES REALIZADAS) * 100
					PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100
	ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL	
EJE RECTOR	VII.6 TRANSVERSAL 3. GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.			EJE RECTOR	6. EQUIDAD DE GENERO 2.11 IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
OBJETIVO	6.3 GARANTIZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE TODOS SUS DERECHOS. EN UN AMBIENTE LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACION, ASI COMO INCIDIR EN EL COMBATE DE LA A LA DESIGUALDAD , REZAGO SOCIAL Y LA POBREZA			OBJETIVO	DETENER, APLICANDO MÉTODOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS, LA DESIGUALDAD QUE EXISTE ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.
ESTRATEGIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* 6.3.1 GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES SOBRE LA BASE DEL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS.</li> <li>* 6.3.2 GARANTIZAR EL ACCESO PLENO Y EQUITATIVO DE LAS MUJERES A LOS MECANISMOS PARA SU DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO, POLITICO, LABORAL Y CULTURAL.</li> <li>* 6.3.3 GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA; ASI COMO PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, A FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO DE TODA MUJER A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA;</li> <li>* 6.3.4 GARANTIZAR EL DERECHO DE TODA MUJER A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.</li> <li>* 6.3.5 IMPULSAR EL DERECHO DE LAS MUJERES A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA.</li> </ul>			ESTRATEGIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CREAR UNIDADES ESPECIALES DE ATENCIÓN PERMANENTE A LAS MUJERES MALTRATADAS O ABUSADAS SEXUALMENTE.</li> <li>• GESTIONAR LOS PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO A LAS MADRES SOLTERAS.</li> <li>• DIRIGIR PROYECTOS O INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A LA MUJER.</li> <li>• TRATO IGUALITARIO AL MOMENTO DE BUSCAR EMPLEO, EN CUALQUIER DEPENDENCIA, YA SEA PÚBLICA O PRIVADA.</li> <li>• FOMENTAR A TRAVÉS DE PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN, LA IGUALDAD QUE EXISTE ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER.</li> <li>• A TRAVÉS DE CURSOS, ERRADICAR EL COMPLEJO DE SUPERIORIDAD QUE TENEMOS HACIA LAS MUJERES.</li> <li>• IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS ASPECTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, Y EN EL ÁMBITO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.</li> <li>• FACILITAR EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS ECONÓMICOS A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS.</li> </ul>
LÍNEA DE ACCION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GARANTIZAR Y ALCANZAR LA CONCORDANCIA LEGISLATIVA LOCAL CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS TRATADOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES DE LOS QUE FORMA PARTE EL ESTADO MEXICANO, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES;</li> <li>• GARANTIZAR Y FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, A TRAVÉS DEL IMPULSO DE LIDERAZGOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL Y URBANO, ASÍ COMO DE LAS MUJERES INDÍGENAS;</li> <li>• FLEXIBILIZAR CONDICIONES LABORALES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL CUIDADO DE LOS HIJOS.</li> <li>• FOMENTAR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS CON UNA VISIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO, ESPECIALMENTE ORIENTADOS HACIA LAS MUJERES.</li> <li>• INCREMENTAR Y FORTALECER LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN A MUJERES Y NIÑAS, A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS DE LAS MUJERES TANTO ESTATALES COMO MUNICIPALES; ASÍ COMO EN LOS ALBERGUES Y REFUGIOS;</li> <li>• FORTALECER Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LA ALERTA AMBER, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO;</li> <li>• HOMOLOGAR PROTOCOLOS, REGISTROS Y BASES DE DATOS, MANUALES, CRITERIOS MINISTERIALES, SERVICIOS PERICIALES Y DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</li> <li>• IDENTIFICAR POBLACIONES DE MUJERES CON FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN DE LOS MISMOS.</li> </ul>				

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
INSTANCIA TÉCNICA  
DE EVALUACIÓN AL  
PRESUPUESTO  
ACAPETLAHUAYA, GRO  
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL  
ACAPETLAHUAYA GRO  
2021-2024

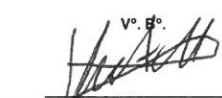
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA GRO.  
2021-2024  
SINDICATURA

*[Handwritten signature]*



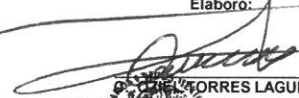

N°	ACTIVIDAD	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES		MODIFICACIONES	
		AUMENTO	DISMINUCION		
01.-	Presentación del Programa Institucional para la Igualdad de Género.		\$ 600.00	\$ 1,000.00	\$ 400.00
02.-	Pláticas y realización de actividades lúdicas. TEMA: La configuración de la identidad femenina y masculina		\$ 2,100.00	\$ 3,000.00	\$ 900.00
03.-	Pláticas y realización de actividades lúdicas. TEMA: Socialización de género, procesos y consecuencias		\$ 600.00	\$ 1,000.00	\$ 400.00
04.-	Pláticas y realización de actividades lúdicas. TEMA: Condición y posición de género, necesidades prácticas y estratégicas		\$ 608.59	\$ 1,000.00	\$ 391.41
05.-	Plenación municipal: Elaboración de agenda municipal de propuestas de medidas compensatorias en sus ámbitos de acción.		\$ 700.00	\$ 1,000.00	\$ 300.00
06.-	Visitar a las distintas comunidades para hacer verificación de los grupos que continúan activos en el 2021 y así poder dar el seguimiento a las actividades por realizar.		\$ 2,500.00	\$ 4,101.95	\$ 1,601.95
07.-	Realización de casos para identificar poblaciones de mujeres con factores de riesgo de violencia para brindar atención y canalización de los mismos		\$ 3,500.00	\$ 4,000.00	\$ 500.00
08	Fortalecer y ampliar la cobertura de la alerta amber, así como el funcionamiento de los servicios de atención telefónica las 24 horas del día, los 365 días del año		\$ 17,400.00	\$ 22,800.00	\$ 5,400.00
09	Suscribir convenios y establecer mecanismos de coordinación con el gobierno federal y estatales y demás entes públicos para el cumplimiento de la política de igualdad entre mujeres y hombres y de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.		\$ 2,666.45	\$ 3,066.45	\$ 400.00
10	Realización de convivios y festajes para conmemorar la lucha contra la igualdad de género, el día internacional de la mujer, así como el día de las madres y padres.		\$ 1,400.00	\$ 2,200.00	\$ 800.00
<b>TOTAL</b>		\$ -	\$ 31,475.04	\$ 2,200.00	\$ 31,475.04

Autorizó:  
  
**LIC. ZESAR ORTIZ TORRES**  
 Presidente Municipal  
  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI ACAPETLAHUAYA, GRO. 2021-2024 PRESIDENCIA**

Vº. gº.  
  
**C. VALENTINA ALMAZAN MORALES**  
 Sindica Procuradora  
  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI ACAPETLAHUAYA, GRO. 2021-2024 SINDICATURA**

Elaboró  
  
**PROF. JUAN CARLOS BENITEZ BAHENA**  
 Tesorero Municipal  
  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI ACAPETLAHUAYA, GRO. 2021-2024 TESORERIA**

Revisó:  
  
**L.C. HERACLIO ROMAN MARQUINA**  
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal  
  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL ACAPETLAHUAYA, GRO 2021-2024**

Elaboró:  
  
**G. CARLOS ORTIZ TORRES LAGUNAS**  
 Titular de la Instancia técnica de evaluación al Desempeño  
  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO ACAPETLAHUAYA, GRO 2021-2024**





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO  
2021 - 2024  
"CONTIGO TU MUNICIPIO AVANZA"



**PROGRAMA : EDUCACIÓN.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2021**

FECHA DE APROBACION

06/01/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	EDUCACION	CLAVE DEL PROGRAMA	3.2.5-EDUC	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
MONTO PRESUPUESTARIO	\$130,880.16		CLAVE: 3.2.5-EDUC-10078	FUNCION	2.5 EDUCACION
N° BENEFICIARIOS	25356.00			SUBFUNCION	2.5.6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES.
OBJETIVO	COADYUVAR A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN PERMANENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN E INSTITUCIONES ESTATALES, FEDERALES Y MUNICIPALES PARA MEJORAR EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI; ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EQUIPOS Y AULAS EDUCATIVAS.			PROGRAMA	( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
MISION	FORTALECER EL NIVEL EDUCATIVO Y DE INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS PERTENECIENTES AL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL, A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS VIABLES CON UN ESPÍRITU DE SERVICIO Y CALIDAD POR PARTE DEL PERSONAL QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA.			INDICADORES DE MEDICION	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100
VISION	LOGRAR UN ÓPTIMO DESARROLLO DE NIVEL EDUCATIVO RESPECTO AL QUE SE HA TENIDO A LO LARGO DE LOS ULTIMOS AÑOS EN EL MUNICIPIO, ASI COMO LOGRAR QUE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUESTRO MUNICIPIO CUENTEN CON LOS MEJORES SERVICIOS EDUCATIVOS Y TECNOLOGICOS PARA PODER OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD.				PORCENTAJE DE ACCIONES RELIZDAS = (ACCIONES PROGRAMADS / ACCIONES REALIZADAS) * 100
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL		
EJE RECTOR	3. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO		EJE RECTOR	3. GOBIERNO CON DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL.	
OBJETIVO	3.8 IMPULSAR LA EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS.		OBJETIVO	FORTALECER LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, PARA EMPEZAR A GESTAR UNA NUEVA SOCIEDAD QUE SEA CAPAZ DE TRANSFORMAR NUESTRO MUNICIPIO.	
ESTRATEGIA	3.8.1. FORTALECER EL SISTEMA DE PROFESIONALIZACIÓN QUE PROMUEVA LA FORMACIÓN, LA SELECCIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO TÉCNICO-PEDAGÓGICO. 3.8.2: MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.		ESTRATEGIA	* MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LAS AULAS, CON TODO EL EQUIPO NECESARIO, PARA QUE NO HAYA PRETEXTOS POR PARTE DEL EDUCADOR. * CREACION DE AULAS PARA PERMITIR UN NUMERO ADECUADO DE ALUMNOS EN LAS MISMAS, Y DE ESTA MANERA OFRECER LA CLASE EN UN AMBIENTE DE TRANQUILIDAD. * EN COORDINACION CON EL COMUPASE, LOGRAR LOS ACUERDOS QUE BENEFICIEN EN LA MATERIA EDUCATIVA, A TRAVES DE GESTIONES QUE MEJOREN LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE. * APLICAR Y PONER EN MARCHA EL PLAN EDUCATIVO SATELITAL, "EDU-SAT", A TRAVES DEL CUAL PODEMOS VER CONFERENCIAS, O PROGRAMAS RELATIVAS A LA EDUCACION. * GESTIONAR LOS FAMOSOS CENTROS COMUNITARIOS DE APRENDIZAJE, Y TRATAR DE COLOCARLOS EN LA MAYORIA DE LAS COMUNIDADES POSIBLES. * IMPLEMENTAR CURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS DOCENTES Y AUMENTAR SU NIVEL DE FORMACION Y POR ENDE SU ACTUAR. * CONTRATACION DE MAESTROS MUNICIPALES, PARA UBICARLOS EN AQUELLAS COMUNIDADES LEJANAS QUE NO CUENTEN CON PERSONAL DOCENTE. * ESTABLECER UNA RELACION SANA ENTRE PADRES DE FAMILIA Y MAGISTERIO, PARA OBTENER CONSENSO AL MOMENTO DE TOMAR DESICIONES.	
LÍNEA DE ACCION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EMPRENDER LA REUBICACIÓN ESTRATÉGICA DE DOCENTES EN TODO EL ESTADO, DE ACUERDO CON LA DEMANDA EDUCATIVA.</li> <li>• FORTALECER LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ESCUELAS, PARA ACOMPAÑAR Y ASESORAR A CADA PLANTEL EDUCATIVO DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES ESPECÍFICAS.</li> <li>• MEJORAR LA SUPERVISIÓN ESCOLAR, REFORZANDO SU CAPACIDAD PARA APOYAR, RETROALIMENTAR Y EVALUAR EL TRABAJO PEDAGÓGICO DE LOS DOCENTES.</li> <li>• MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LOS JÓVENES Y ADULTOS EN REZAGO, PARA CONCLUIR SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA.</li> <li>• EDIFICAR CANCHAS, COMEDORES ESTUDIANTILES, BIBLIOTECAS, SALA DE MEDIOS EN LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR DE ZONAS MARGINADAS Y MUY MARGINADAS.</li> <li>• IMPULSAR LA UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, LAS REDES Y LA COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y LA INSERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL MEDIO LABORAL.</li> </ul>				

*[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLANHUYA, GRO.  
2021-2024  
TESORERÍA

*[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLANHUYA, GRO.  
2021-2024  
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
INSTANCIA TÉCNICA  
DE EVALUACIÓN AL  
DESEMPEÑO  
ACAPETLANHUYA, GRO.  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL  
ACAPETLANHUYA, GRO.  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLANHUYA, GRO.  
2021-2024  
SINDICATURA



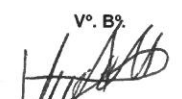
**MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

N°	ACTIVIDAD	AUMENTO	DISMINUCION	INICIAL	MODIFICADO
03.-	GESTIONAR EQUIPOS Y MOBILIARIOS PARA DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS		\$ 14,100.00	\$ 28,200.00	\$14,100.00
06.-	VIGILAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DANDO CUENTA A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN EN SUS DISTINTOS NIVELES Y GRADOS		\$ 13,752.65	\$ 32,426.80	\$18,674.15
<b>TOTAL</b>		\$ -	\$ 27,852.65	###	

Autorizo:


  
**LIC. ZESAR ORTIZ TORRES**  
 Presidente Municipal  
  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
**PRESIDENCIA**

Vº. Bº.

  
**C. VALENTINA ALMAZAN MORALES**  
 Sindica Procuradora.

  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
**SINDICATURA**

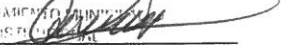
Elaboro:

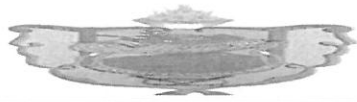
  
**PROF. JUAN CARLOS BENITEZ BAHENA**  
 Tesorero Municipal  
  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
**TESORERIA**

Revisó:

  
**L.C. HERACLIO ROMAN MARQUINA**  
 Titular del Órgano de Control  
 Interno Municipal  
  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL. CANUTO A. NERI  
**ÓRGANO DE CONTROL  
 INTERNO MUNICIPAL**  
 ACAPETLAHUAYA, GRO  
 2021-2024

Elaboró:

  
**C. OZIEL TORRES LAGUNAS**  
 Titular de la instancia técnica de evaluación  
 del desempeño  
**INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN  
 DEL DESEMPEÑO**  
 ACAPETLAHUAYA, GRO  
 2021-2024



**PROGRAMA : POBREZA Y GRUPOS VULNERABLES.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2021**

FECHA DE APROBACION

06/01/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	OBRAS PUBLICAS	CLAVE DEL PROGRAMA	3.2.4-PYGV	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
MONTO PRESUPUESTARIO	<b>\$342,725.85</b>		CLAVE: 3.2.4-PYGV-10003	FUNCION	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
N° BENEFICIARIOS	26958.00			SUBFUNCION	2.2.1 URBANIZACION
OBJETIVO	CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS, LOGRANDO LA CALIDAD REQUERIDA AL MENOR COSTO. PROYECTAR, CONSTRUIR, LICITAR Y SUPERVISAR LAS OBRAS PÚBLICAS EFECTUANDO EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS MISMAS INCLUYENDO SU ASPECTO TÉCNICO Y FINANCIERO. MANTENER EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES DE OPERACIÓN LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD APLICANDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MISMAS. CONTRIBUIR CON LA ADECUADA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, COMO APOYO CON MAQUINARIA PESADA, ALUMBRADO PÚBLICO, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES, CANALIZACIONES DE ARROYOS, ETC., OPTIMIZANDO RECURSOS.			PROGRAMA	( E ) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
PRESIDENCIA

VISION

SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, BRINDANDO SEGURIDAD EN LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS DIVERSAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES, ESTABLECIENDO VIGILANCIA ADECUADA DE LAS URBANIZACIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES Y DE LOS CIUDADANOS ASÍ COMO DEL ENTORNO, DEL MEDIO AMBIENTE.

INDICADORES DE MEDICION

- PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) \* 100
- PORCENTAJE DE ACCIONES RELIZDAS = (ACCIONES PROGRAMADS / ACCIONES REALIZADAS) \* 100
- PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) \* 100
- PORCENTAAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) \* 100

VISION

LOGRAR QUE EL MUNICIPIO DE CANUTO A. NERI SEA CARACTERIZADO , POR SER PLANIFICADO , ORDENADO Y DOTADO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA QUE MEJORARÁ LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, QUE PERMITA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE SUS CIUDADANOS.

**ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**

**ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL**

EJE RECTOR	3. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO	EJE RECTOR	EJE 3. GOBIERNO CO DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL
OBJETIVO	3.5. PROMOVER QUE TODAS LAS FAMILIAS CUENTEN CON VIVIENDA DIGNA Y SERVICIOS BÁSICOS.	OBJETIVO	ANALIZAR CON ESTRICTA OBJETIVIDAD A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES, Y UNA VEZ RECONOCIÉNDOLOS APLICAR DE MANERA ESTRATÉGICA Y EQUITATIVA LOS RECURSOS ECONÓMICOS, CONVIRTIÉNDOLOS EN PROYECTOS QUE DETONEN EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD
ESTRATEGIA	3.5.1. TRANSITAR HACIA UN MODELO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.	ESTRATEGIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PAVIMENTAR AL MÁXIMO LAS TERRACERÍAS, YA QUE ESTO TENDRÍA COMO BENEFICIO UN ACCESO FÁCIL Y DE MAYOR AFLUENCIA VEHICULAR.</li> <li>• PROMOCIONAR LOS PROYECTOS DESTINADOS A LAS COMUNIDADES VULNERABLES, CON EL PROPÓSITO DE DESTACARLAS A NIVEL MUNICIPAL Y REGIONAL.</li> <li>• COORDINARSE CON EL COPLADEMUN, PARA LOGRAR ACUERDOS QUE CONTENGAN LA PARTICIPACIÓN MAYORITARIA Y GENEREN CONFIANZA EN LA POBLACIÓN.</li> <li>• MANTENER CONTINUIDAD CON LAS COMUNIDADES VULNERABLES, ES DECIR, DARLE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, PARA QUE AL FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN SE PUEDA OBSERVAR LA MAGNITUD Y ALCANCE DE LO PROGRAMADO.</li> <li>• GESTIONAR PROYECTOS MEDIANTE LOS CUALES SE PUEDAN OBTENER ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD Y OTORGÁRSELOS A LOS MÁS NECESITADOS.</li> </ul>
LÍNEA DE ACCION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y MUNICIPALES, LAS CONDICIONES HABITACIONALES Y SU ENTORNO.</li> <li>• GENERAR MAYOR AFLUENCIA DE RECURSOS QUE PERMITAN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES Y URBANAS.</li> <li>• MONITOREAR PERMANENTEMENTE, EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA Y DRENAJE PARA SU CONSERVACIÓN, REPARACIÓN DE FUGAS Y MANEJO DE INCIDENTES.</li> <li>• PROMOVER UNA MEJOR OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES.</li> <li>• GENERAR MECANISMOS PARA FACILITAR AL ACCESO A TERRENOS CON SERVICIOS ADECUADOS Y A MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A COSTOS ACCESIBLES PARA LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.</li> <li>• IMPULSAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN Y AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PROGRESIVA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE GENEREN AUTOEMPLOO.</li> <li>• COADYUVAR A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS VULNERABLES.</li> <li>• DOTAR DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA A LAS VIVIENDAS CARENTES DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRICIDAD.</li> </ul>	 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI ACAPETLAHUAYA, GRO. 2021-2024 ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL ACAPETLAHUAYA GRO 2021-2024	

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
INSTANCIA TÉCNICA  
DE EVALUACIÓN AL  
DESEMPEÑO  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
TECNOLOGIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
SINDICATURA



**MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

N°	ACTIVIDAD	AUMENTO	DISMINUCION	INICIAL	MODIFICADO
07.-	DAR MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES Y JARDINES		\$ 29,342.60	\$ 94,000.00	\$64,657.40
09.-	ADQUISICION DE REVOLVEDORA DE UN SACO MARCA JOPER CON UN MOTOR DE 9.5 HP KOLTER MODELO R1000TB NUMERO DE SERIE 124567993	\$ 26,500.00		\$ -	\$26,500.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 26,500.00</b>	<b>\$ 29,342.60</b>	<b>###</b>	

Autorizó:



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI**  
**ACAPETLAHUAYA, GRO.**  
**2021-2024**  
**PRESIDENCIA**

Vº Bº

**C. VALENTINA ALMAZAN MORALES**  
 Sindica Procuradora



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI**  
**ACAPETLAHUAYA, GRO.**  
**2021-2024**  
**SINDICATURA**

Elaboró:

**PROF. JUAN CARLOS BENITEZ BAHENA**  
 Tesorero Municipal



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI**  
**ACAPETLAHUAYA, GRO.**  
**2021-2024**  
**TESORERIA**

Revisó:

**L.C. HERACLIO ROMAN MARQUINA**  
 Titular del Organismo de Control Interno Municipal



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A NERI**  
**ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL**  
**ACAPETLAHUAYA, GRO**  
**2021-2024**



Elaboró:

**GRAL CANUTO A NERI**  
**C. OZIEL TORRES LAGUNAS**  
 Titular de instancia técnica de evaluación al desempeño

**ACAPETLAHUAYA, GRO**  
**2021-2024**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
**GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO**  
 2021 – 2024  
 “CONTIGO TU MUNICIPIO AVANZA”



**PROGRAMA : GOBIERNO Y POBLACIÓN.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2021				FECHA DE ABROBACION	
				06/01/2021	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	OFICIALIA MAYOR	CLAVE DEL PROGRAMA	1.2.2-GYP	CLASIFICACION FUNCIONAL Y PROGRAMATICA DEL GASTO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			FINALIDAD	1. GOBIERNO
MONTO PRESUPUESTARIO	\$206,664.71			FUNCION	1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES
N° BENEFICIARIOS	772.00			SUBFUNCION	1.8.1 SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES
OBJETIVO	OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO, BUSCANDO MAYORES NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL TRABAJO. EFICIENTAR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES MATERIALES Y SERVICIOS QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES ASÍ COMO COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO AL USO Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.			PROGRAMA	( M ) APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL
MISION	REALIZAR LA CORRECTA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS MATERIALES, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS; ASI COMO LA SIMPLIFICACION Y AUTOMATIZACION DE PROCESOS DE AQUISICIONES Y ABASTECIMIENTOS, PARA EL BUE FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.			INDICADORES DE MEDICION	PORCENTAJE DE METAS REALIZADAS = (METAS PROGRAMADAS / METAS REALIZADAS) * 100
VISION	SER UN AREA EFICIENTE EN EL APROVECHAMIENTO DE SUS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y DE SERVICIOS, MEDIANTE EL TRABAJO PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SIENDO COMPROMETIDOS Y CAPACES DE OBTENER RESULTADOS TANGIBLES Y DE ÓPTIMA CALIDAD.				PORCENTAJE DE ACCIONES RELIZDAS = (ACCIONES PROGRAMADS / ACCIONES REALIZADAS) * 100
					PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS = (NUMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS / NUMERO DE BENEFICIARIOS REALES) * 100
					PORCENTAAJE DE ACTIVIDADES PAGADAS = (RECURSO PROGRAMADO / RECURSO PAGADO) * 100
ALINEACION CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL		
EJE RECTOR	1. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS		EJE RECTOR	1. BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD	
OBJETIVO	1.2 LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA, EFICIENTE Y CON IGUALDAD DE GÉNERO.		OBJETIVO	ACTUAR CONFORME A LAS NORMAS O LAS REGLAS IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ATENDER Y SERVIR CON LOS MISMOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, CON LOS CUALES SE PODRÍA ACERCAR A UNA CERTIFICACIÓN RELATIVA AL EXCELENTE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS.	
ESTRATEGIA	1.2.1 EJERCER LAS FINANZAS PÚBLICAS DE FORMA RESPONSABLE COMO POLÍTICA ESTRATÉGICA DE UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE		ESTRATEGIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A TRAVÉS DE CURSOS CREAR LOS PERFILES ADECUADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN.</li> <li>• MANTENERSE SIEMPRE ALERTA Y ATENDER DE MANERA INMEDIATA LAS PETICIONES DE NUESTROS GOBERNADOS EN MATERIA JURÍDICA, TRATANDO DE DARLES RESOLUCIÓN LO MÁS PRONTO POSIBLE.</li> <li>• REALIZAR CONVENIOS CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN PARA BAJAR RECURSOS ECONÓMICOS O EN ESPECIE PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.</li> <li>• MANTENER TODO EL TIEMPO LAS ÁREAS DE TRABAJO EN UN ESTADO DE LIMPIEZA Y ASEO DIGNOS DE PRESUMIR.</li> <li>• BUSCAR ERRADICAR LA BUROCRACIA, AGILIZANDO AQUELLOS TRÁMITES QUE POR SU NATURALEZA SEAN TEDIOSOS O DESESPERANTES.</li> </ul>	
LÍNEA DE ACCION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DISEÑAR E IMPLEMENTAR MEDIDAS FINANCIERAS ORIENTADAS AL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES.</li> <li>• OBTENER EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS ESTATALES, POR MEDIO DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RECAUDATORIA Y LA OPTIMIZACIÓN DE GASTO E INVERSIÓN PÚBLICA.</li> <li>• GARANTIZAR UN PRESUPUESTO PROGRESIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA MODERNA Y EFICAZ.</li> <li>• GARANTIZARLA AUSTERIDAD FINANCIERA A TRAVÉS DE PROGRAMAS, ACCIONES DE AUSTERIDAD ADMINISTRATIVA Y EFICIENTAR EL SERVICIO PÚBLICO.</li> </ul>				

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
 TESORERÍA


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 INSTANCIA TÉCNICA  
 DE EVALUACIÓN  
 DESEMPEÑO  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ÓRGANO DE CONTROL  
 INTERNO MUNICIPAL  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 MUNICIPIO DE  
 GRAL CANUTO A NERI  
 ACAPETLAHUAYA, GRO.  
 2021-2024  
 SINDICATURA

N.P.	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN PROGRAMADA (\$)																
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL		
01.-	PLANEAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ADSCRITAS A LA OFICIALÍA MAYOR	EVALUACIONES	110		20		15		15		20		15		15		100	10		8		9		10		8		9		54	\$0.00	\$1,344.00	\$0.00	\$1,076.00	\$0.00	\$1,210.00	\$0.00	\$1,344.00	\$0.00	\$1,074.81	\$0.00	\$1,210.00	\$0.00	\$7,258.81
02.-	REALIZAR Y SUPERVISAR EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO.	INVENTARIO	110						5					5		10						5				5		10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$1,600.00	\$1,500.00	\$3,000.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$10,100.00		
03.-	PROVEER SERVICIOS EFICIENTES TLES COMO FOTOCOPIADO, TELEFONO E INTERNET A LS AREAS QUE LO REQUIERAN.	SERVICIOS	110	31	28	31	30	31	30	22	18	21	20	21	20	303	30	29	34	42	21	51	30	29	34	42	21	51	414	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$37,500.00
04.-	DIRIGIR Y COORDINAR LA CONTRATACIÓN, NOMBRAMIENTOS, REMOCIONES, BAJAS, RENUNCIAS, CESES, CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN, PERMUTAS, LICENCIAS Y JUBILACIONES, DE QUIENES LABORAN AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE PERSONAL	110	31	28	31	30	31	30	22	18	21	20	21	20	303	32	28	31	30	31	30	15	20	31	30	22	30	330	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,200.00	\$6,300.00	\$2,780.13	\$2,200.00	\$2,200.00	\$2,200.00	\$2,200.00	\$2,200.00	\$2,200.00	\$2,200.00	\$46,080.13
																												SUBTOTAL	\$100,938.94															
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES																																												
05.-	SUPLIR LAS FALTAS TEMPORALES DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE NO EXCEDAN DE TREINTA DÍAS	DIAS	2		2		1		3		2		1		3	12	2		1		3		2		1		3	12	\$0.00	\$320.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$450.00	\$0.00	\$320.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$450.00	\$0.00	\$1,940.00		
06.-	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO.	SUMINISTROS	110	31	28	31	30	31	30	22	18	21	20	21	20	303	20	31	18	24	34	26	20	31	18	24	34	26	306	\$5,927.00	\$5,927.00	\$5,927.00	\$6,000.00	\$5,927.00	\$6,000.00	\$2,900.00	\$3,900.00	\$3,900.00	\$3,925.77	\$3,926.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$58,185.77	
07.-	ATENDER EL MANEJO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO.	RECLUTAMIENTOS	110	31	28	31	30	31	30	31	28	31	30	31	30	362	10	6	5	9	11	14	10	6	5	9	11	14	110	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$30,600.00	
08.-	PROPONER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	PROGRAMAS	110		28		30		30		28		30		30	176	2		3		5		2		3		5	20	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$15,000.00		
		TOTAL	772																									SUBTOTAL	\$105,725.77															
																												TOTAL	\$206,664.71															

  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
TESORERÍA

  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
INSTANCIA TÉCNICA  
DE EVALUACIÓN AL  
DESEMPEÑO  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024

  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
PRESIDENCIA

  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024

  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE  
GRAL CANUTO A NERI  
ACAPETLAHUAYA, GRO.  
2021-2024  
SINDICATURA







**MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

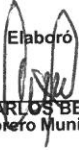

N°	ACTIVIDAD	AUMENTO	DISMINUCION	INICIAL	MODIFICADO
03.-	PROVEER SERVICIOS EFICIENTES TLES COMO FOTOCOPIADO, TELEFONO E INTERNET A LS AREAS QUE LO REQUIERAN.		\$ 34,500.00	\$ 72,000.00	\$37,500.00
04.-	DIRIGIR Y COORDINAR LA CONTRATACIÓN, NOMBRAMIENTOS, REMOCIONES, BAJAS, RENUNCIAS, CESES, CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN, PERMUTAS, LICENCIAS Y JUBILACIONES, DE QUIENES LABORAN AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 64,080.13	\$46,080.13
06.-	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO.	\$ -	\$ 13,078.23	\$ 71,264.00	\$58,185.77
<b>TOTAL</b>		\$ -	\$ <b>52,500.00</b>	###	

Autorizó:  
  
**LIC. ZESAR ORTIZ TORRES**  
 Presidente Municipal


  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**  
**CONSTITUCIONAL**  
**MUNICIPIO DE**  
**GRAL CANUTO A NERI**  
**ACAPETLAHUAYA, GRO.**  
**2021-2024**  
**PRESIDENCIA**

Vº. Bº.  
  
**C. VALENTINA ALMAZAN MORALES**  
 Sindica Procuradora

  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**  
**CONSTITUCIONAL**  
**MUNICIPIO DE**  
**GRAL CANUTO A NERI**  
**ACAPETLAHUAYA, GRO.**  
**2021-2024**  
**SINDICATURA**

Elaboró  
  
**PROF. JUAN CARLOS BENITEZ BAHENA**  
 Tesorero Municipal  
  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**  
**CONSTITUCIONAL**  
**MUNICIPIO DE**  
**GRAL CANUTO A NERI**  
**ACAPETLAHUAYA, GRO.**  
**2021-2024**  
**TESORERIA**

Revisó:  
  
**L.C. HERACLIO ROMAN MARQUINA**  
 Titular del Órgano de Control Interno Municipal  
  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**  
**CONSTITUCIONAL**  
**MUNICIPIO DE**  
**GRAL CANUTO A NERI**  
**ÓRGANO DE CONTROL**  
**INTERNO MUNICIPAL**  
**ACAPETLAHUAYA, GRO**  
**2021-2024**

Elaboró:  
  
**C. OZIEL TORRES LAGUNAS**  
 Titular de instancia técnica de evaluación al desempeño  
  
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**  
**CONSTITUCIONAL**  
**MUNICIPIO DE**  
**GRAL CANUTO A NERI**  
**INSTANCIA TÉCNICA**  
**DE EVALUACIÓN AL**  
**DESEMPEÑO**  
**ACAPETLAHUAYA, GRO**  
**2021-2024**